

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

288171

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER: HANNES MEYER

TESIS PROFESIONAL

REGENERACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA...

DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAX

ASESORES:

ARQ. JAVIER ORTIZ PÉREZ ARQ. MOISÉS SANTIAGO GARCÍA ARQ. HUGO PORRAS RUIZ

GARCÍA BAUTISTA AVELINO MARCOS REZA FLORES CITLALI MICHÉLLE

NOVIEMBRE-

2001





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A mis padres, Ma. de los Ángeles y Francisco por quererme, apoyarme y brindarme su confianza.

A mis hermanos, Fanny, Itzel, Erandi y Ricardo por que cada uno a su forma siempre están ahí.

A mis amigos, Marcos, Ricardo, Giovanni, Roberto, Chan, Olaf, Pilar, Emmanuel, Eduardo y Miguel Ángel, por todos los momentos de alegría y sin sabores que compartimos a lo largo de estos años. ¡Ellos y yo sabemos por que!

A mis maestros, por sus enseñanzas y la trascendencia de su labor a lo largo de mi vida.

A Jorge, por todo lo que me haz dado.

Para mis Padres, Lilia y Felipe García Sus sueños y su coraje me acompañaran todos mis días

> Para mis hermanos Jesús, Gabriel y Eugenia por su amor incondicional

Para Michélle y su familia por su apoyo y su amistad

Para mis amigos por su comprensión y confianza

Para mis maestros por enseñarme que en la vida hay prioridades

> A la memoria de A. Moisés Colin Sotelo un buen amigo (Descanse en Paz).

"No importa lo lento que vayas mientras no te detengas" Confucio

ÍNDICE

I. EL TEMA

- 1. Introducción.
- 2. Investigación Histórica.
 - 2.1. Antecedentes
 - 2.2 Origen del nombre de Tlacolula de Matamoros.
 - 2.3. Cronología de los hechos históricos del Distrito.
- 3. Delimitación del tema.
 - 3.1. Marco Teórico.
 - 3.2. Delimitación temporal.
 - 3.3. Delimitación territorial.
 - 3.3.1.Organización política.
 - 3.3.1.1. Distritos.
 - 3.3.1.2. Regiones.
 - 3.3.2. Distrito de Tlacolula.
 - 3.3.3. Municipio de Tlacolula de Matamoros.
 - 3.4. Zona de Estudio: Localidad Tlacolula.
 - 3.5. Descripción del Centro Histórico.
 - 3.6. Radio de influencia.
 - 3.7. Diagnóstico de la zona.
- 4. Planteamiento del problema.
 - 4.1. Fundamentación.
 - 4.2. Delimitación del problema.

- 4.3. Objetivos:
 - 4.3.1. Objetivos generales.
 - 4.3.2. Objetivos particulares.
- 4.4. Metodología.

II. EL MEDIO

- 5. Medio Ambiente.
 - 5.1 Localización.
 - 5.2. Latitud.
 - 5.3. Altitud.
 - 5.4. Orografia.
 - 5.5. Fisiografia.
 - 5.6. Topografia.
 - 5.7. Hidrografia.
 - 5.8. El clima.
 - 5.8.1. Vientos dominantes.
 - 5.8.2. Precipitación.
 - 5.8.3. Temperatura.
 - 5.9. Flora.
 - 5.10. Fauna.
 - 5.11. Diagnóstico.

III. ESTRUCTURA SOCIAL

- 6. Aspecto socioeconómicos.
 - 6.1. Dinámica de crecimiento.
 - 6..2. Estructura de la población por edad y sexo.
 - 6..3. Niveles de escolaridad.
 - 6..4. Estructura de la PEA por ramas de actividad.
 - 6..5. Estratos por nivel de ingreso.
 - 6..6. Diagnóstico.
- 7. Aspectos políticos.
 - 7.1. Forma de gobierno.
 - 7.2. Gobierno y administración.
 - 7.2.1. Registro Civil.
 - 7.3. Diagnóstico.
- 8. Aspectos Culturales.
 - 8.1. Lenguaje.
 - 8.2. Grupos étnicos.
 - 8.3. Religión.
 - 8.4. Diagnóstico.

IV. ESTRUCTURA URBANA

- 9. Infraestructura.
 - 9.1. Agua Potable.
- 9.2. Alcantarillado.
- 9.3. Electricidad y alumbrado público.
- 9.4. Red telefónica.
- 9.5. Diagnóstico.
- 10. Vialidad.
 - 10.1. Descripción.
 - 10.2. Vialidad a nivel municipio.
 - 10.3. Vialidad a nivel Centro Histórico.
 - 10.4. Diagnóstico.
- 11. Transporte.
 - 11.1. Tipos de transporte.
 - 11.2. Diagnóstico.
- 12. Equipamiento.
 - 12.1. Educación.
 - 12.2. Espacios culturales.
 - 12.3. Salud.
 - 12.4. Asistencia pública.
 - 12.5. Comercio.
 - 12.6. Deporte.
 - 12.7. .Religión.

- 12.8. Transporte.
- 12.9. Diagnóstico.
- 13. Vivienda.
 - 13.1. Antecedentes.
 - 13.2. Importancia de la vivienda.
 - 13.3. Diagnóstico.
- 14. Imagen Urbana.
 - 14.1. Traza urbana.
 - 14.2. Análisis visual.
 - 14.3. Patrimonio histórico y cultural.
 - 14.4. Áreas deterioradas.
 - 14.5. Elementos arquitectónicos.
 - 14.6. Mobiliario urbano.
 - 14.7. Nodos, sendas ,hitos, bordes y remates.
 - 14.8. Espacios abiertos.
 - 14.9. Diagnóstico.

V. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

- 15. Propuesta urbana.
 - 15.1. Propuesta zonificación.
 - 15.2. Propuesta equipamiento.
 - 15.3. Imagen del Centro Histórico.
 - 15.4. Conclusión.

- 16. Estudio de Factibilidad.
 - 16.1. Factibilidad legal.
 - 16.2. Factibilidad económica.

VI. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

- 17. Modelos análogos.
 - 17.1. Mercados.
 - 17.2. Casa de la cultura.
 - 17.3. Teatro.
 - 17.4. Presidencia Municipal.
 - 17.5. Registro Civil.
 - 17.6. Ministerio Público.
- 18. Reglamentación.
- 19. Estado actual.
 - 19.1. Mercado.
 - 19.2. Casa de la cultura.
 - 19.3. Teatro.
 - 19.4. Presidencia Municipal.
- 20. Concepto arquitectónico.
- 21. Programa arquitectónico.
 - 21.1. Mercado regional.
 - 21.2. Casa de la Cultura y teatro.
 - 21.3. Presidencia Municipal.

- 21.4. Registro Civil.
- 21.5. Ministerio Público.
- 22. Proyecto arquitectónico.
 - 22.1. Planos de conjunto.
 - 22.2. Presidencia Municipal, Ministerio Público y Registro Civil.
 - 22.3. Locales comerciales.
 - 22.4. Casa de la Cultura y Teatro.
 - 22.5. Mercado Regional.
- 23. Perspectivas.

VII. PROYECTO EJECUTIVO

- 24. Cortes por fachada.
- 25. Memoria de cálculo.
 - 25.1. Cálculo de armaduras Pratt.
 - 25.2. Cálculo de columnas.
 - 25.3. Cálculo de trabes.
 - 25.4. Cálculo de acero.
 - 25.5. Cálculo de cimentación.
- 26. Planos estructurales.
 - 26.1. Teatro
 - 26.1.1. Plano de cubierta
 - 26.1.2. Plano de columnas y trabes.

- 26.1.3. Plano de cimentación.
- 26.2. Mercado Regional
 - 26.2.1. Plano de cubierta
 - 24.2.2. Plano de columnas y trabes.
 - 24.2.3. Plano de cimentación.
- 27. Memoria de instalaciones.
 - 27.1. Instalación hidráulica.
 - 27.2. Instalación sanitaria.
 - 27.3. Instalación eléctrica.
 - 27.4. Instalación contra incendios.
 - 27.5. Aire acondicionado.
- 28. Planos de albañilería.
- 29. Planos de acabados.
- 30. Detalles.
- 31. Presupuesto.
- 32. Fotos de maqueta.
- 33. Conclusiones.
- 34. Bibliografia.





1.INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo principal mostrar la propuesta de regeneración urbano-arquitectónica del municipio de Tlacolula de Matamoros, en el estado de Oaxaca, México; con el propósito de preservar la riqueza histórico-cultural del lugar y aportar elementos arquitectónicos para satisfacer las demandas existentes de espacio, funcionalidad y estética de los habitantes.

La ubicación estratégica de Tlacolula permite ampliar la afluencia turística por ser una ciudad próxima a las zonas arqueológicas de Oaxaca. El patrimonio cultural del lugar plasmado en los edificios destinados a la población civil y a la administración del gobierno; así como de culto religioso, sin duda alguna representan pasado y presente, en sí mismos son lugares dignos de ser visitados por turistas nacionales y extranjeros.

La conquista militar y espiritual española trajo consigo grandes cambios en el modo de vida indígena, lo cual, se vio reflejado en la arquitectura. Debido a la misión religiosa de las órdenes mendicantes en la Nueva España, se construyeron conventos, seminarios, ermitas, capillas abiertas, iglesias; tal es el ejemplo del Templo de la Asunción de Tlacolula, que guarda en su interior obras de arte de gran calidad, en donde se puede apreciar la estética de su retablo de estilo barroco con influencia indígena.

La grandeza de la arquitectura reside también en las construcciones modestas que con el tiempo han adquirido gran importancia cultural, a través de los rasgos presentes en la arquitectura local.

En el capítulo primero, denominado "El tema", los aspectos a tratar son: la semblanza histórica oaxaqueña y en particular la del municipio de Tlacolula de Matamoros, resaltando los hechos relevantes: Después se procede a delimitar el tema objeto de estudio en tiempo y espacio, para elaborar un diagnóstico de la organización político-administrativa y su influencia en el proyecto a desarrollar y conocer las condiciones físicas del municipio, en particular las del Centro Histórico, en el cual se encuentran los poderes político-religiosos. Por último se plasman los objetivos del proyecto, el marco teórico y la metodología a emplear en el proceso de investigación.

El capítulo II, aborda las condiciones del medio ambiente: en cuanto a localización, latitud, altitud, orografía, fisiografía, topografía, hidrografía, clima, vientos dominantes, precipitación, temperatura, flora y fauna; con la intención de elaborar el diagnóstico para conocer el lugar y la manera como influye en el objeto de estudio.

En el siguiente capítulo, se pone el acento en la estructura social, dándose relevancia al aspecto socio-económico, que incluye

las actividades a las que se dedica la población, su situación de acuerdo a los ingresos, condición educativa y la dinámica de crecimiento. También se anota el sistema político gubernamental, sus componentes y funciones, para ver cuales son los requerimientos materiales.

A continuación, el capítulo IV con el nombre de "Estructura Urbana", se estudia la infraestructura, vialidad, transporte, equipamiento y vivienda, para tener un acercamiento de la situación global del municipio. Se estudia todo esto con el propósito de mejorar la imagen urbana, aspecto que estudia los elementos que conforman esta estructura.

El siguiente capítulo: "Diagnóstico Integrado" aborda los aspectos resolutivos, relacionados con la propuesta de zonificación, propuesta de equipamiento, imagen del Centro Histórico, en particular los lineamientos a seguir en edificaciones y su mejora.

El último capítulo comprende el proyecto arquitectónico del Centro Histórico de Tlacolula, asunto central de la tesis, en el cual se ven los modelos análogos, reglamentación, estado actual de los inmuebles. También se desarrollan: concepto, programa y proyecto arquitectónicos; estudio de factibilidad y el proyecto ejecutivo; todos ellos referentes al Mercado Regional, Casa de la Cultura, Teatro, Presidencia Municipal, Registro Civil y Ministerio Público.

2. INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

2.1. Antecedentes

Época Prehispánica

OAXACA

Los primeros vestigios históricos de la región, datan de hace más de 20 mil años antes de nuestra era.

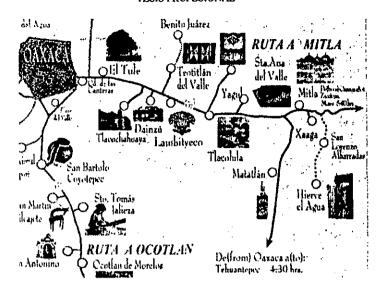
Los grupos humanos que se desarrollaron en ésta región fueron el Chontal, Mazateco, Chocho, Popoloca, Ixcateco, Mixteco, Cuicateco, Trique, Amusgo, Chatino, Zapoteco, Chinanteco, Huave, Nahua, Mixe y Zoque. Todos ellos se conservan hasta la actualidad.

Las dos culturas que predominaron en la región son los Zapoteca y la Mixteca.

REGIÓN VALLES CENTRALES

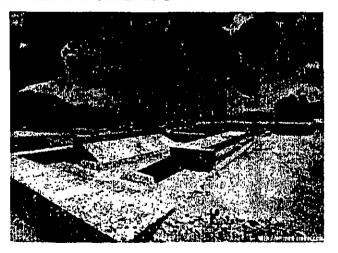
Los investigadores conjeturan que los seres humanos ocuparon los Valles Centrales, entre los 16 y 11 mil años a.C. Algunos afirman que los primeros zapotecas procedían del norte y que cruzando la región del Panuco llegaron en el siglo 2 a.C. Otros, aseguran que procedían del sur, conducidos por Petela, su patriarca, guerrero y sacerdote, fundaron la ciudad de *Yagul*.

Vestigios de la Cultura Zapoteca aún se conservan en Yagul, Mitla, Dainzú y Lambiteyco.

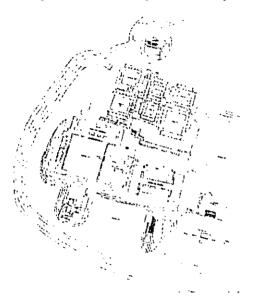


Yagul

Se localiza en la carretera Oaxaca-Tehuantepec (carretera federal 175), a 36 Km. de la Ciudad de Oaxaca.



Yagul, también llamada en sus épocas tempranas *Guilbaa*, degenerativo de Guiye Baa, "cerro o pueblo de sepulcros."



Plano de la zona arqueológica de Yagul.

En los alrededores de Yagul hay evidencia de ocupación humana desde, aproximadamente, 3000 a.C. El antecedente más cercano es el sitio Caballito Blanco. Este edifico cuenta con pinturas rupestres. Además estos edificios y plazas se distribuyen en diferentes planos, siguiendo los niveles naturales del terreno. Otro edificio que se localiza en la planicie, con la aplicación de la técnica del carbono 14, fue construido alrededor del año 200.a.C., cuando surgieron los grandes centros urbanos. Las construcciones que podemos ver en Yagul fueron edificadas entre 750 a 1500 d..C.

Mitla

Se localiza a 43 Km. al oriente de la Ciudad de Oaxaca. Se accede a ella por la Carretera Panamericana.



Mitla destaca porque fue el centro prehispánico monumental construido en el área moderna oaxaqueña.

En las cuevas que se localizan alrededor de los actuales pueblos de Tlacolula, Matatlán, y Mitla se han encontrado ocupaciones tempranas en el área que datan de 5000-3000 a.C. Su esplendor ocurrió en el periodo llamado Monte Albán V (1000 - 1521 d.C.).

"Los núcleos de los asentamientos se fortificaron con murallas que resguardaban las zonas de palacios; predominan los edificios civiles destinados a la habitación de las familias y adoratorios centrales".

¹ Romero, Historia de los pueblos indígenas de México, 27.

Dainzú

Se toma la carretera panamericana número 190 hacia el oriente a Mitla e Istmo de Tehuantepec. A la altura del Km. 23.5.



Este asentamiento se distingue por un complejo sistema constructivo de terrazas y espacios abiertos. Una segunda característica es una de las formas más tempranas del juego de pelota. El lugar presenta un lapso de ocupación bastante prolongado, que va desde la Fase Rosario (600 a.C.) hasta el inicio de Monte Albán V (1200 d.C).

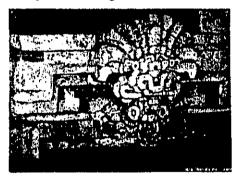
La arquitectura monumental, en la que se emplea la piedra, se observan palacios y templos, a los que se revistió con estuco y se adorno con bajorrelieves. Las edificaciones domésticas comunes presentan simples basamentos de piedra con paredes de adobe y pisos de tierra. "Aunque aparentemente el sitio decreció en importancia y número de habitantes durante la época Monte Albán IIIA Y IIIB (250-800d.C.)².

Lambiteyco

Se encuentra a 31 Km. al sur de la Ciudad de Oaxaca, sobre la carretera panamericana número 190.

Asentamiento del periodo Clásico Tardío y Posclásico Temprano. La producción de sal, su cerámica, presente en diferentes urnas recuperadas; los mascarones y frisos elaborados en estuco que decoran el patio del Montículo 190 y los tableros del patio sur de la estructura 195.

La ocupación de Yeguih, del que forma parte Lambiteyco, es bastante prolongada; comienza alrededor del 700 a.C., desde antes de la fundación de Monte Albán, y termina en 750 d.C. el apogeo de Lambiteyco tiene lugar entre 600-750 d.C.



Aparentemente, el abandono de Lambiteyco estuvo relacionado con una época de inestabilidad y guerra, lo que orilló a sus habitantes a emigrar a Yagul.

² Barabas, Etnicidad v pluralismo cultural, p. 104.

OAXACA

Fundación

Antes de la llegada de los españoles, en 1486, soldados mexicas se establecieron a orillas del Río Atoyac. A su guarnición o cuartel le dominaron Huaxyacac que en nahuatl significa "Principio de los Guajales" o "En la nariz de los guajales". Los zapotecas llamaban al lugar Luhulaa y los mixtecos Ñuhundúa.

En un principio los Valles Centrales se le habían otorgado a Cortés con el Marquesado del Valle.

Después de muchas peleas entre los españoles que querían quedarse en Oaxaca y con el Marquesado del Valle, el emperador español Carlos V concedió a los vecinos de Antequera el privilegio de que su Villa se convirtiera en Ciudad, con cabildo regimiento, dos alcaldes ordinarios de elección anual y uno mayor, todo gracias a una real cédula expedida el 25 de abril de 1532 en Medina del Campo España.

La Colonia

El período colonial que comprende 300 años fue para pueblos de Oaxaca un largo proceso de aculturación: se desarrollaron industrias como el cultivo de la seda en la zona mixteca, la Sierra y el Istmo; se alentó mucho el crecimiento de la industria de la cochinilla.

Durante el siglo XVI llegaron a esta región diversos productos europeos como el trigo, cítricos, higo, manzana, melocotón, especies como el azafrán, el orégano y el tomillo entre otras. Como el resto de la Nueva España, el descenso de la población ocasionado por enfermedades como la viruela fue muy evidente, comunidades enteras se despoblaron. Influyó también la explotación de minas como las de Chichicapam, la cual se caracterizó por la explotación feroz que sufrieron los indígenas de los pueblos aledaños a ella, al grado que abandonaron sus localidades.

Sin embargo, con el paso del tiempo los habitantes se recuperaron y hacia el siglo XVII, se generó un realce económico para Oaxaca. Se terminaron de construir muchos templos, y se desarrollaron las artes.

Independencia

A Oaxaca llegaron las noticias del movimiento de independencia en 1810. La primera victoria independista en Oaxaca la obtiene en la Mixteca Valerio Trujano.

José María Morelos entró con su ejército a la Ciudad de Oaxaca, el 25 de noviembre de 1812. Morelos, por necesidades bélicas, dejo la Ciudad de Oaxaca en febrero de 1813. Quedaron varios independistas pero no pudieron defender la provincia por

más de un año y en 1814 la ciudad y gran parte de la provincia fue nuevamente tomada por los realistas. Sin embargo , la lucha continuó en las montañas y no cesó hasta la consumación de la independencia.

En 1821 el general Antonio de León se adhirió a los militares realistas con él jefe insurgente Vicente Guerrero habían firmado el Plan de Iguala. Los legisladores por Oaxaca elaboraron la Constitución del Estado que fue aprobada por el Congreso de1825. La Carta Magna Oaxaqueña es una de las más completas y avanzadas de la nación, y el Código Civil de Oaxaca, uno de los primeros de América Latina.. Del Instituto de Ciencias y Artes del mismo Estado surgieron jurisconsultos como Benito Juárez, Justo Benítez y Manuel Dublán que aportaron sus luces a la Constitución de 1857.

Reforma

Durante el siglo XIX, se da el nacimiento de personajes que impactaron la vida política del país como Benito Juárez, Porfirio Díaz, y Matías Romero, entre otros, fue lugar clave de la lucha entre liberales y conservadores durante los años cincuenta, no sólo a nivel local sino nacional.

Benito Juárez fue Gobernador de Ayutla, donde fungió como secretario y asesor del General Álvarez. Oaxaca sufrió varios

trastornos políticos. Las luchas entre conservadores y liberales se hacían más constantes. Nuevamente el gobierno ve la necesidad de enviar a Juárez como Gobernador de Oaxaca. Durante su periodo logró que se restituyera legalmente al Estado de Oaxaca el territorio del Istmo el 2 de marzo de 1857.

La Ley Lerdo, de desamortización de los bienes del clero, la segunda de las Leyes de Reforma, se promulgó en Oaxaca el 3 de julio de 1856, diez días después de que fuera expedida. Se produjo a consecuencia de ella, un levantamiento en Tlaxiaco.

Durante la Intervención francesa en México, destacó por ser uno de los estados donde se libraron batallas importantes contra los franceses.

Una vez reinstaurada la República en 1867, se inicio otro tipo de luchas. El 12 de octubre Benito Juárez fue reelecto presidente y el 8 de noviembre Porfirio Díaz proclamaba el Plan de la Noria, por medio del cual se desconocía a Juárez como presidente. Porfirio Díaz fue derrotado en Xindihui el 22 de diciembre y se retiró a la vida privada.

En 1872 falleció Juárez en la Ciudad de México y Porfirio Díaz reinició su lucha política. En 1876 se pronunció contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada apoyado en el Plan de Tuxtepec y fue secundado por otros estados. Díaz llegó a la Presidencia de la República el 28 de noviembre con el lema de la

"no reelección". Ejerció su primer mandato presidencial formal de 1877 a 1881 momento cuando dejó la Presidencia de la República. Volvería entonces como gobernador de 1881 a 1884. Este año dejaría la gubernatura para volver a la presidencia e iniciar lo que se conoce como El Porfiriato.

Se inició para Oaxaca una época de desarrollo técnico, industrial y de comunicaciones. Cabe destacar las siguientes fechas: "1882: Se inició la construcción del ferrocarril de Tehuantepec.

- 1883: Se instaló el observatorio metereológico, entró en servicio la línea férrea Tehuantepec-Salina Cruz y se fundó el Museo del Estado.
- 1889: Se comenzó la construcción del Ferrocarril mexicano del Sur que iba de Puebla a Oaxaca.
- 1890: Se concedió la explotación del servicio de alumbrado publico y fuerza motriz a la Compañía de Luz y Fuerza, Se estableció una hidroeléctrica en Vista Hermosa Etla y Otra termoeléctrica de gas, ambas destinadas a surtir de energía a la Ciudad de Oaxaca.
- 1892: El 13 de noviembre se inauguró la línea férrea Puebla-Oaxaca.
- 1895: Se inició el boom minero en Oaxaca, que continuó hasta 1910, aproximadamente"³.

También se desarrolló durante el ultimó cuarto del siglo XIX el telégrafo, el teléfono y se mejoró el servicio de correos.

Revolución

Las ideas revolucionaras se acuñaron en Oaxaca y se expresaron en manifiestos y proclamas.

Para promover la formación de filiales o clubes antirreleccionistas en todo el país, Madero inició una serie de giras por varios estados, entre ellos Oaxaca, a donde llegó en diciembre de 1909. En la capital del estado se creo un club antirreleccionista, en el cual participaron cerca de ochenta oaxaqueños, entre ellos los que habían estados ligados al Partido Liberal Mexicano.

En abril de 1910 se realizó en México una convención a la que asistieron representantes antirreleccionistas de todos los estados para elegir a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.

Porfirio Díaz no quería dejar el poder, Madero fue hecho prisionero. Sin embargo, logró escapar de la cárcel y a principios de octubre llegó a San Antonio Texas. En Estados Unidos se le unieron los oaxaqueños Rubén y Octavio Morales y Manuel García Vigil, quienes tenían experiencia militar y lo ayudaron a organizar su ejército maderista para luchar contra Porfirio Díaz.

En Tuxtepec se integró una junta revolucionaria dirigida por Sebastián Ortiz y en mayo de 1911 sucedieron en el estado una serie de acciones revolucionarias que incidirían en la caída de Porfirio Díaz. Finalmente el general se embarcó en Veracruz el 31 de mayo y zarpó para Francia donde murió en 1915.

En Oaxaca, el gobernador porfirista Emilio Pimentel renunció a principios de mayo y fue sustituido por Félix Díaz, sobrino de ex dictador. Los revolucionarios oaxaqueños no estuvieron de acuerdo con esa designación, por lo que a su vez fue reemplazado en junio, primero por Fidencio Hernández y luego por Heliodoro Díaz Quintas, quien convocó a las elecciones locales. Fue electo gobernador Benito Juárez de Maza. Hijo del Benemérito, siendo derrotado por gran mayoría de votos el general Félix Díaz, Juárez tomó posesión de su cargo y nombró como su secretario a Díaz Quintas, con el gobierno estatal satisfizo a los revolucionarios.

Apenas se iniciaban los conflictos de lo que puede llamarse Las Revoluciones en Oaxaca. En Juchitán el maderista José F. Gómez, desconoció al jefe político nombrado por el gobernador, y se inició una rebeldía que pudo haber tenido serias consecuencias en las relaciones Estado-Federación, pero el Presidente Madero envió a Rubén Morales, uno de sus colaboradores oaxaqueños para calmar los ánimos, todo fue momentáneo por que Oaxaca empezó nuevamente a convulsionarse cuando Victoriano Huerta dio el

cuartelazo contra Madero. Los antimaderistas tomaron el poder y se suscitaron nuevos levantamientos uno de ellos organizado por Fidencio Hernández, otro por Guillermo Meixueiro quien se unió al constitucionalismo con el plan llamado "de la sierra".

En 1915, se inició un movimiento por la soberanía del estado y en defensa de la Constitución de 1857. Este movimiento duraría hasta 1920 cuando finalmente los soberanistas aceptaron la Constitución de 1917 con el gobernador García Vigil a la cabeza.

Movimientos contemporáneos

Dentro de los movimientos sociales violentos suscitados en Oaxaca, se registran los ocurridos durante el gobierno del general Edmundo Sánchez Cano, en 1947, y Manuel Mayoral Heredia, en 1952. En los dos casos, los gobernantes hicieron reformas fiscales que fueron aceptadas por algunos grupos, en especial por los comerciantes organizados en la Cámara de Comercio y por la Liga de Comerciantes en Pequeño.

El gobernador Sánchez Cano, además de la reforma fiscal, propuso una Ley Orgánica para el Instituto de Ciencias y Artes, a la que se opusieron maestros y estudiantes, quienes simpatizando con los comerciantes organizaron manifestaciones, provocando disturbios y enfrentamientos violentos que lograron finalmente la renuncia del gobernador.

En el caso del Mayoral Heredia, ocurrió lo mismo, sus oponentes formaron un Comité Cívico para organizar las acciones contra el gobernador en la que participaron comerciantes, profesores y estudiantes. Hubo choques violentos entre manifestantes y el ejército, al cual se unieron grupos mayoralistas de Miahuatlán. En julio de 1952, Mayoral Heredia, renuncia a la gubernatura del estado.

2.2. Origen del nombre de Tlacolula de Matamoros

"El nombre correcto es de Tlacolutlán, significa "entre lo muy lleno de varas o entre el varejonal". Se compone de tlalcotl-vara, lotl-disidencia que expresa el ser de la casa del nombre al que se una, y lan, variante de tlan, sufijo- abundancia".

Los mexicas lo nombraron Tlacololli, lugar de las cosas torcidas.

Los españoles la llamaron Santa María de Asunción Tlacolula, en honor a la Virgen patrona del lugar; se le agregó el genitivo Matamoros como homenaje al insigne héroe insurgente de la Independencia José Maria Matamoros que en 1813 tuvo aquí su cuartel, según la historia de Oaxaca escrita por el sacerdote Gay, en 1528.

2.3. Cronología de los hechos históricos del Distrito Tlacolula

Hace 10 mil años. Se cree que los Valles Centrales de Oaxaca, llegaron a la región las primeras tribus zapotecas dedicadas a la recolección.

1500 a.C. Dichas tribus, con estrecha relaciones Olmecas, dejaron las cuevas habitadas en las montañas colindantes y comenzaron a sedentarizarse, al desarrollar actividades agricolas, poblando los Valles.

300 a.C. – 400 a.C. Los Valles Centrales sufrieron invasiones del Sur.

1521.-Al momento de la conquista, los zapotecas habitaban, además de los valles centrales, las montañas situadas al norte del mismo, y por el sureste se había extendido hasta Tehuantepec. Las alianzas de los zapotecas con Cortés incitaron la toma de Guaxaca (Oaxaca) por los hispanos.

1523.- Se construye la capilla de Santo Cristo en Tlacolula.

1560.- Se funda el Municipio de Tlacolula de Matamoros.

15 de Marzo de 1825. Se divide el territorio del estado de Oaxaca en 21 partidos. Partido VI Segunda Clase que compone de Tlacolula: Cabecera.

⁴ Secretaría de Gobierno y Gobierno del Estado de Oaxaca. Los Municipios de Oaxaca, p. 213.

18 de noviembre de 1844. El territorio del Departamento de Oaxaca se divide en 8 distritos, 21 subprefecturas y 8 fracciones, Se crea el Distrito de Tlacolula.

1 de octubre de 1852. Se le da el titulo de Ciudad a Tlacolula de Matamoros.

8 de abril de 1857. Por Decreto, declara que los Partidos Políticos de Tlacolula y Yautepec forman un solo Departamento (art. 1 y art. 2).

15 septiembre de 1857. Se divide el territorio del estado en distritos y municipios.

23 de marzo de 1858. Se divide el territorio del estado en 25 distritos políticos y 22 partidos judiciales. El distrito de Tlacolula se compone de 10 municipios.

23 de octubre de 1891. Se divide el territorio en 26 Distritos y 508 ayuntamiento y 616 agencias municipales. Tlacolula seguía siendo Distrito.

27 de julio de 1916. Se instituye en el estado, el régimen de Municipio Libre. El territorio del estado se divide en municipalidades. En cada municipio habrá un ayuntamiento.

15 de noviembre de 1916. Art. 1 se divide el territorio del estado en 50 Departamentos municipales cuyas cabeceras son : Municipalidad de Tlacolula de Matamoros.

31 de enero de 1917. Se suprime la Ley de División territorial del Estado en 50 departamentos municipales.

4 de abril de 1922. Se consagra la ley de Municipios Libres.

15 de diciembre de 1942. El territorio se divide en 571 municipios libres agrupados en 30 distritos judiciales : Distrito de Tlacolula.

9 de mayo de 1994. El estado se divide en 570 municipios agrupados en distritos judiciales y rentísticos: Distrito de Tlacolula.

3. DELEMITACIÓN DEL TEMA

3.1. Marco Teórico

Oaxaca es uno de los estados con menor desarrollo económico del país. Factores históricos, geográficos y políticos, entre otros, han retrasado su crecimiento, impidiendo potencializar económicamente los variados recursos con que cuenta.

Agricultura

Las actividades agropecuarias son de gran importancia para la economía estatal; más del 50% de la población económicamente activa se dedica a ellas..

La baja productividad agrícola es reflejo de la inseguridad en la tenencia de la tierra, minifundismo, falta de organización, financiamiento y asistencia técnica, falta de coordinación interinstitucional en el fenómeno, carencia de sistemas de riego, además del inadecuado uso del suelo.

"Los Valles Centrales muestran un gran deterioro ecológico propiciado por la sobreexplotación de los terrenos agrícolas y recursos acuíferos; la tala inmoderada de árboles, el consumo excesivo de fertilizantes; que han provocado, a su vez, considerables alteraciones climatológicas, la erosión del suelo y la extinción del suelo y disminución de especies animales y vegetales"⁵.

Educación

La educación juega un papel determinante en el desenvolvimiento socioeconómico y cultural del estado. A nivel nacional Oaxaca es el segundo lugar de analfabetismo, después de Guerrero.

En los Valles Centrales se presenta el índice de analfabetismo más bajo del estado con el 10.6%.

Vivienda

En Oaxaca en las ultimas décadas se ha agudizado la demanda de viviendas; de ahí que a nivel estatal se localizan asentamientos humanos sin los servicios básicos, y sin los requisitos legales para su existencia, originando un crecimiento que en los últimos diez años se ha vuelto anárquico y desequilibrado. Por este motivo se han implementado acciones que permitan diseñar una estrategia poblacional tendiente a disminuir el crecimiento urbano desordenado, frenar la especulación del suelo, impulsar los programas de vivienda popular, fomentar la autoconstrucción, dotar y ampliar los servicios en los centros urbanos.

Industria

El desarrollo de la industria en el estado se caracteriza por la presencia de la micro, pequeña y media empresa manufacturera y una gran cantidad de talleres artesanales; se han establecido empresas, destacando las productoras de alimentos, bebidas,

⁵ Secretarla de Turismo. La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio turístico. Manual de protección y mejoramiento, p. 146.

textiles, beneficios de café, impregnadoras, prendas de vestir y muebles de madera.

Las artesanías siguen siendo fuente de empleos e ingresos para gran número de pobladores indígenas. Por su valor artístico y de uso, genera beneficios económico a los productores. Los productos de mayor demanda son los derivados de la alfarería, carpintería, hilados y tejidos

Otros obstáculos que impiden el desarrollo del sector tienen que ver con la falta de mano calificada, el desaliento en la inversión local, la falta de promoción nacional e internacional, la precaria infraestructura en materia de comunicaciones, la incipiente tecnología y una escasa articulación con los demás sectores privados.

Comercio

El sector se caracteriza por absorber grandes volúmenes de mano de obra. Dentro de la actividad comercial se presenta una marcada concentración de un gran numero de pequeños y medianos establecimientos en las zonas urbanas, mientras que en las áreas rurales existen un reducido número de pequeños establecimientos.

Alimentación y abasto

Los niveles de desnutrición que alcanzan un 40%, se ven reflejados en la salud, los rendimientos de la población, en su desarrollo y una esperanza de vida menor al promedio nacional.

Las razones de la alimentación deficiente se vincula a la pobreza, otros elementos intervienen como la baja producción para el mercado interno, polarización de la comercialización de los productos, especulación, intermediarismo, insuficiente infraestructura y transporte para alcanzar una eficiente comercialización. Almacenamiento y distribución de los productos son otros factores que dan cuenta de las limitantes para el abasto.

3.2. Delimitación temporal

Al ser una zona altamente de valor histórico, por sus edificios tanto prehispánicos (Yagul) como coloniales (la iglesia de Tlacolula).

Tenemos el enorme compromiso de valorar el patrimonio histórico-cultural de la zona, con el fin de recuperar, restaurar y proteger Tlacolula.

Actualmente la zona se está deteriorándo en todos sus aspectos, lo cual conlleva a planear un rescate global en todo el municipio.

Este plan será a corto plazo, debido a que, las necesidades de la sociedad cambian, por lo tanto este proyecto tendrá que renovarse (Centro Histórico). Además los aspectos políticos pueden ser un impedimento para los alcances del proyecto.

La actual administración termina su gestión en agosto del 2001, esto provocará que se entregue el proyecto ejecutivo con el

TEGIC	DDO	FESION	JAI
11.313	rico	CESIUI	NAL.

objetivo de que no haya problema alguno y la nueva administración se encargue de la puesta en marcha de la obra.

Se tiene contemplado el crecimiento y renovación de los proyectos en un plazo no mayor de 10 años, sujetándose a un estudio integral de la zona.

3.3. Delimitación territorial

3.3.1. Organización Política

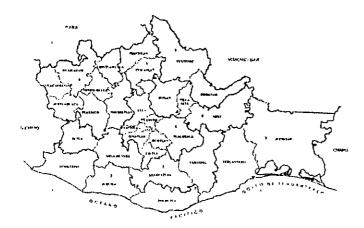


Oaxaca: Estado del sureste de México; capital Oaxaca de Juárez.

Cuenta con una superficie de 94 211.00 km².

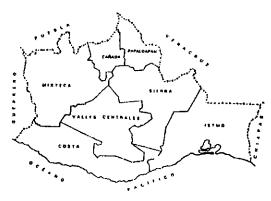
Político-administrativamente se divide en un total de 27 distritos: a la vez divididos en municipios, siendo un total de 570.

3.3.1.1. Distritos



- 1.- Centro
- 2.- Coixtlahuaca
- 3.- Cuicatlán
- 4.- Ejutla
- 5.- Etla
- 6.- Huajuapan
- 7.- Ixtlán
- 8.- Jamiltepec
- 9.- Juchitán
- 10.- Juquila
- 11.- Miahuatlán
- 12.- Mixe
- 13.- Noxchitlán
- 14.- Ocotlán
- 15.- Pochutla
- 16.- Putla
- 17.- Silacayoapan
- 18.- Tehuantepec
- 19.- Teotitlán
- 20.- Teposcolula
- 21.- Tlacolula
- 22.- Tlaxiaço
- 23.- Tuxtepec
- 24.- Villa Alta
- 25.- Yautepec
- 26.- Zaachila
- 27.- Zimatlán

3.3.1.2. Regiones



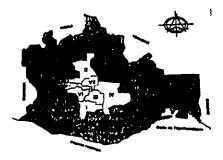
Otro criterio para una mayor comprensión del estado, aunque resulta menos exacta que la de Distritos, es dividirlo en siete regiones, las cuales son:

Regiones:

- 1. Región Mixteca
- 2. Región de la Cañada
- 3. Región de Papaloapan.
- 4. Región de la Sierra
- 5. Región de los Valles Centrales
- 6. Región de la Costa
- 7. Región del Istmo

Región Valles Centrales

En esta Región se localizan siete distritos



- I. Ejutla
- II. Etla
- III. Ocotlán
- IV. Tlacolula
- V. Zaachila
- VI. Zimatlán
- VII. Centro



Con una superficie de 8 763 .00 km² que representa el 9 % del total del territorio oaxaqueño.

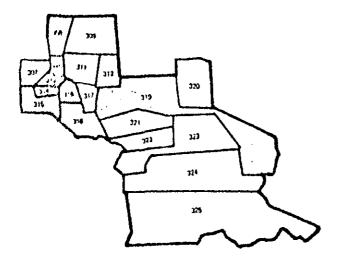
3.3.2. Distrito de Tlacolula

Se localiza en el Valle de Tlacolula en la Región de los Valles Centrales de Oaxaca.



Con una superficie de 219 349 hectáreas.

El Distrito (21) de Tlacolula esta compuesto por 19 municipios.



- 1. Magdalena Teitipac (318)
- 2. Rojas de Cuauhtémoc (307)
- 3. San Bartolomé Quilana (322)
- 4. San Dionisio Ocotepec (324)
- 5. San Francisco Ichigolo (308)
- 6. San Juan Guelavia (316)
- 7. San Juan Teitipac (314)
- 8. San Lucas Quiavini (321)
- 9. San Pedro Quiatoni (325)
- 10. San Pablo Villa Mitla (320)
- 11. San Sebastián Abasolo (310)
- 12. San Sebastián Teitipac (315)
- 13 Santa Ana del Valle (312)
- 14. Santa Cruz Papatutla (313)
- 15. Santa María Guelaxe (317)
- 16. Santiago Matatlán (323)
- 17. Totitlán del Valle (309)
- 18. Tlacochahuaya de Mórelos (311)
- 19. Tlacolula de Matamoros (319 o 551)

3.3.3. Municipio de Tlacolula de Matamoros

Limites del Municipio



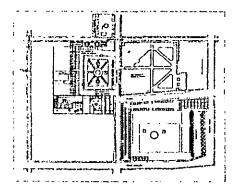
Limita con los municipios de San Lorenzo Albaradas y San Juan del Río al este; con Pedro Quiatoni al este y sureste; con San Dionisio Ocotepec al sureste y sur; con Santiago Matatlán y San Lucas Quiavini al sur; con Magdalena al suroeste y oeste; con Santa María Guelaxe al oeste y noreste; con Tlacochahuaya de Morelos al noroeste; con Santa Ana del Valle al noroeste y norte; con Villa Díaz Ordaz y con San Pedro Mitla al norte, noreste y este.



El municipio se encuentra dividido en 8 colonias, 3 barrios y su Centro Histórico.

3.4. Zona de Estudio

Centro Histórico Tlacolula de Matamoros.



Limita con la calle de Santos Degollado al sur; con Guerrero al oeste; con la Avenida 2 de Abril al norte y con Manuel Doblado al este.

El área de estudio donde se desarrollará los objetivos se estableció de acuerdo a bordes naturales y construidos.

3.5. Descripción del Centro Histórico

Cuenta con una superficie de 63 210 m² y un perímetro de 1009 mts. Aquí se albergan los poderes tanto políticos (Presidencia Municipal, el Ministerio Público y la Cárcel).; como los religiosos (la Iglesia 1523 y su Atrio), además del comercio (Mercado Regional y el Tianguis Tradicional) la zona cultural (Casa de la Cultura y el Teatro; y los espacios públicos (el Jardín y su Quiosco.

3.6. Radio de Influencia

El proyecto a generar es de suma importancia por las siguientes cualidades:

-El municipio de Tlacolula de Matamoros, al ser cabecera municipal. Conlleva a influenciar a otros 17 municipios del Distrito de Tlacolula.

-La influencia será desde los puntos comercial, turístico y laboral (ofertas de empleo).

Comercial

El proyecto consiste en un mercado regional; y al no contar ningún otro municipio con dicho equipamiento, excepto los Municipios de San Pablo Villa Mitla, Teotitlan del Valle y Villa Díaz Ordaz. Esto permitirá que la gente de los demás municipios, se trasladen a Tlacolula para la compra y venta de sus producto principalmente en día de tianguis.

La gente que acude a este mercado proviene de diversos distritos por lo que el radio de influencia rebasa el nivel distrital. (Tlacolula). Ver mapa

Turístico

De gran importancia para los municipios que atraviesan la carretera panamericana; son los puntos de interés turístico por lo cual se generará un corredor turístico, que parte de la Ciudad de Oaxaca y atraviesa El Tule, Tlacochahuaya, Dainzú, Teotitlán del Valle, Lambityeco, Tlacolula de Matamoros, Yagul, Santa Ana del Valle, Matatlán, Mitla, Xaaga, San Lorenzo Albarradas y Hierve el Agua; lo cual acrecentará el nivel económico de los municipios que atraviesan la ruta turística.

3.7. Diagnóstico de la zona

El trabajo anterior nos permite tener un panorama general de la administración política del municipio y de Oaxaca; así como comprender la interacción que tiene Tlacolula con los demás distritos y regiones de Oaxaca.

Este estudio nos brinda la oportunidad de percibir la magnitud del proyecto y contar con la información, que nos permitirá desarrollar el proyecto diseñado.



Mapal Radio de influencia comercial

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la información recabada procedemos a desarrollar nuestro objeto de estudio, el cual es la Rehabilitación del Centro Histórico del Municipio de Tlacolula de Matamoros. Explicaremos también los motivos que nos impulsaron para elegirlo como objeto de nuestro ejercicio arquitectónico.

4.1. Fundamentación

El Centro Histórico de Tlacolula de Matamoros, ha sufrido un gran deterioro, debido a la falta de mantenimiento al no existir los recursos económicos para sustentarlo. El desconocimiento de la importancia del patrimonio arquitectónico e histórico de la zona, ha influido en su devenimiento.

Problemas:

La Ciudad de Tlacolula registra un acelerado crecimiento urbano en las últimas décadas, como resultado de un fuerte crecimiento de la población, en consecuencia el papel del Centro Histórico, tradicional centro económico y de intercambio de la región se ha reforzado con la agudización de los problemas propios de una estructura monuclear como son:

a.- La conservación de las actividades comerciales, administrativas, educativas, culturales y religiosas.

- b.- Deterioro de la imagen del Centro Histórico y de la edificación patrimonial. Debido a que el Centro Histórico es habitado por gente de escasos recursos, conlleva a que las viviendas sufran deterioro, y por la inexistencia de un reglamento de construcción.
- c.- El uso de suelo; cabe señalar que el Centro Histórico es eminentemente una zona comercial, por la existencia de locales comerciales que corren desde la Avenida Juárez hasta la calle de Santos Degollado. Esto provoca altos costos del suelo urbano, abandono de inmuebles dedicados al uso habitacional y cambios a uso comercial.
- d.- Por ser más rentable se propicia, la concentración de las actividades comerciales, administrativas, educativa, culturales y religiosas.
- e.- Saturación de la estructura vial por el transporte público y de carga e incremento de estacionamientos en la vía publica..

La trascendencia histórica del municipio y del centro mismo, es motivo suficiente para pretender su rescate. Aunque resulta innegable la importancia económica (que no debe perderse), para la reactivación del municipio, así como el patrimonio arquitectónico y el rescatar un espacio de y para el municipio que contribuya a hacer de este un lugar más turístico

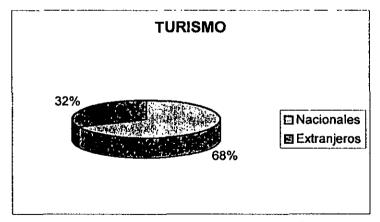
Demanda Potencial Turística

Oaxaca y los Valles Centrales

En virtud de su impactante riqueza histórica, cultural, arqueológica, artesanías, alimentación, tradiciones, festividades y la hospitalidad de sus habitantes, Oaxaca y los Valles Centrales son considerados unos de los principales destinos turísticos de nuestro país.

Año	Visitantes	Nacionales	Extranjeros	Porcentajes
1998	836 071.00	568 529.00	267 543.00	100% Oaxaca
1998	566 605.00			67.77% Valles Centrales

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado, Unidad de Planeación.



El turismo receptivo en nuestro país se incremento en un promedio de 166 mil paseantes por año durante el periodo de 1989-

1994, para 1999 la afluencia turística a la Ciudad de Oaxaca ascendió a 461 000 visitantes.

Este volumen de afluencia representa un incremento del 12.76% con respecto a 1994. Por origen, el aumento fue del 4.75% para la afluencia nacional y del 39.11% para la extranjera.

A pesar de los problemas económicos que se han tenido en México recientemente, la Ciudad de Oaxaca experimentó estos crecimientos debido a los siguientes factores:

- Esfuerzos de promoción.
- La devaluación del peso, que ha puesto a los productos turísticos en un mejor nivel competitivo.
- La apertura de la autopista México-Tehuacan-Oaxaca que ha hecho el viaje más rápido y seguro desde importantes centros de población como la Ciudad de México, Puebla y Veracruz.

Los patrones de estacionalidad son muy marcados, sobre todo en los extranjeros. A partir del mes de abril coinciden los del turismo doméstico y receptivo de internación. Los meses favorables del turismo son:

Para el turismo extranjero: enero, febrero, marzo, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre.

Para el turismo nacional: enero, marzo, abril, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre, lo que se debe básicamente a su disponibilidad de vacaciones

Visitantes nacionales	% de visitantes
DF.	41
Estado de México	29
Puebla	13
Veracruz	8
Otros	9

Visitantes Extranjeros	% de visitantes
Estados Unidos,	37
Canadá,	10%
Alemania,	8
Francia	12
Inglaterra	7
España	9
Italia	6
Otros	H

FUENTE: Secretaria de Desarrollo turístico del Gobierno del Estado.

Por objetivo del viaje, el turismo de la Ciudad de Oaxaca buscan en primer término el descanso o placer, siguiéndole en orden de importancia; negocio o trabajo, visita a familiares o amigos y motivos académicos.

Oferta

Las campañas de promoción, de los sectores público y privado, deben desarrollarse alrededor de temas comunes deben ser los que manifiestan los turistas satisfechos con su visita a Oaxaca, los cuales representan claramente la definición del producto turístico, y son en orden de importancia:

- El ambiente de la Ciudad y el trato con su gente.
- Los vestigios de un pasado esplendoroso.
- La arquitectura.
- La preservación de las costumbres (artesanlas, fiestas, tradiciones y gastronomía).
- El clima apacible y templado.

Fortalezas

Se cuenta con una nueva supercarretera que nos comunica de manera más rápida y segura con el resto de la nación. Se cuenta también con un aeropuerto internacional.

El medio ambiente de la región representa un gran atractivo, lo cual se manifiesta en gran parte la buena imagen que tienen los visitantes nacionales y extranjeros de su gente y amabilidad.

Existen una gran diversidad de atractivos que los visitantes pueden elegir para hacer más placentera su estancia. Hay sitios arqueológicos, museos, galerías y mercados que puede visitar.

Por esta razón determinamos introducirnos al estudio de la de Tlacolula, para dar propuestas resolutivas a los conflictos enunciado, anteriormente, con la finalidad de llegar a una respuesta satisfactoria.

4.2. Delimitación del problema

Al querer proteger, restaurar y proyectar una nueva imagen del Centro Histórico de Tlacolula de Matamoros se han dado los siguientes proyectos:

- 1.- Proyecto nuevo y total del Mercado Regional.
- 2.- Proyecto y restauración de la Casa de la Cultura
- 3.- Proyecto nuevo del teatro
- 4.- Proyecto y restauración de la Presidencia Municipal, agregando un Registro Civil y un Ministerio Público.
- 5.- Proyecto y restauración del jardín central y su quiosco.
- 6.- Establecer un parámetro de desarrollo de la imagen de la Iglesia de Tlacolula.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivos generales

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de este estudio son:

- a) Valorar y proyectar la imagen del municipio de Tlacolula de Matamoros como destino turístico de calidad, a nivel nacional e internacional a través de su historia, cultura, belleza naturales y hospitalidad de su pueblo.
- b) Fomentar el desarrollo de las actividades turísticas que contribuyan a elevar la derrama económica y la

generación de empleo, integrándose adecuadamente a la cultura y estilo de vida de los oaxaqueños de dicho municipio, así como también actividades culturales y recreativas.

- c) Analizar las características generales de la actividad turística de Tlacolula de Matamoros, para identificar su principal problemática y tendencias así como los elementos necesarios para su desarrollo posterior, identificando el potencial que tiene la zona para atraer visitantes e inversionistas y así poder dimensionar por etapas, el desarrollo más convenientes para la zona. El diagnóstico presenta la evolución, parámetros e insuficiencias de la actividad.
- d) Detectar cuales son los principales problemas urbanos que dificultan elevar la calidad turística del municipio y de los elementos de mayor potencial turístico. Así como proponer acciones de mejoramiento, respetando su entorno urbano y natural.
- e) Contar con un instrumento que evalúa e integre los planteamientos de los diferente estudios y proyectos de la zona.

- f) Fomentar el cuidado y aprovechamiento adecuado del patrimonio cultural del Centro Histórico, la permanencia de la vivienda y la estructura social y económica del mismo.
- g) Identificar los problemas fundamentales del Centro Histórico sus causas y proponer políticas de ordenamiento, mejoramiento y protección requeridos.
- h) Establecer una estructura urbana de acuerdo a las necesidades actuales, que regule los usos del suelo, sus características y normatividad.

Propósitos

Para facilitar el desarrollo de las actividades turísticas se requiere:

- Mantener y controlar el uso del suelo comercial, principalmente en el Centro Histórico.
- Dotar de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, necesarios al Municipio.
- Rehabilitar el estado físico del municipio e imagen urbana y reforzar el aprovechamiento, la restauración y el mejoramiento de las edificaciones con valor patrimonial.
- Determinar necesidades prioritarias para los servicios turísticos.

 Identificar los problemas existentes para una transformación adecuada en la actividad.

Acciones prioritarias en el ámbito interurbano:

- -Dotar de transporte público para turistas.
- -Dotar y dar mantenimiento de señalización y mobiliario en carreteras.

Acciones prioritarias en el ámbito urbano:

- 1.- Mejoramiento integral de la imagen urbana con acciones de renovación, regeneración y dotación de señalización, mobiliario, vegetación e iluminación.
- 2.- Rehabilitación de los atractivos turísticos y mantenimiento de su patrimonio en general.
- 3.- Desarrollo de instalaciones turísticas, restaurantes, hoteles y estacionamientos.
- 4.- Pavimentación de circuitos en la zona central del poblado y arreglo de sus espacios públicos.
- 5.- Realización de planes de desarrollo urbano.
- 6.- Elaboración del reglamento de construcción.

4.3.2. Objetivos particulares

Establecer medidas y acciones para el rescate, mejoramiento y cuidado del patrimonio cultural histórico del municipio y su aprovechamiento turístico. Para esto se plantea la redefinición y consolidación del mismo:

- a) Un circuito turístico.
- b) Mejoramiento y conservación de la plaza turística y el rescate de inmuebles abandonados en este caso el mercado, la presidencia municipal y la casa de la cultura con gran valor arquitectónico e histórico.
- c) Se revitalizará y salvará la variedad de riqueza de la zona centro del municipio.

Rehabilitación del Centro Histórico

El crecimiento de estas poblaciones con valores históricos y tradicionales, lamentablemente altera el carácter de las mismas, la comercialización y la especulación del suelo como los cambios de uso de este y de las edificación, la concentración de vehículos, la contaminación resultante y el desorden visual por la señalización comercial constituye una amenaza permanente al Patrimonio Cultural del municipio.

El valor del municipio amerita el establecimiento de programas especiales de desarrollo y control de cada uno de ellos requiriéndose de una amplia cooperación de la sociedad.

Con objeto de interesar a las poblaciones en acciones concretas de mejoramiento de su imagen urbana se considera de mucha importancia comenzar a revalorizar la plaza principal.

Es importante destacar el mejoramiento de la imagen, el cuidado de los espacios abiertos, plaza y pavimentos, para mejorar las posibilidades de realizar actividades culturales y reforzar el arraigo de la población. Además de suministrar o mejorar los servicios de infraestructura urbana elementales como: agua potable, drenaje, alumbrado público, reforestación, pavimentación y señalización

Es esencial para nosotros, mencionar que el rescate, conservación y mantenimiento de nuestro centro histórico se lleva a cabo únicamente con la participación directa de los habitantes.

4.4. Metodología

Con la intención de desarrollar este trabajo de manera científica, es necesario emplear una metodología para llegar a la consecución del proyecto.

La metodología será la siguiente:

- Comprensión de la historia del lugar.

- Contextualización del barrio dentro del mismo municipio.
- Observación de la zona de estudio (uso del suelo, potencial de construcción, equipamiento, etc).
- Descripción de elementos fisicos de la zona de estudio.
- Comprensión y descripción de la situación social.
- Análisis en conjunto de todos los elementos anteriores para poder hacer un diagnóstico de su situación y el por qué de la misma.
- Elaborar un diagnóstico de la zona de estudio.
- Elaboración de propuestas tendientes a resolver las problemáticas encontradas.
- Comprensión de la historia del inmueble a rescatar.
- Fundamentación de la intervención del tema.
- Recopilación de datos necesarios del inmueble y observación del mismo para comprender su problemática.
- Análisis de todo lo anterior.
- Propuesta urbano-arquitectónica para las necesidades del tema.





5. El MEDIO

5.1. Localización

Oaxaca

Se encuentra en las coordenadas geográficas extremas, al norte a 18° 39', al sur 15° 39' de latitud norte, al este 93° 52', al oeste 98° 32' de longitud oeste

Municipio

Tlacolula de Matamoros. se localiza en el Distrito de Tlacolula; en la región de los Valles Centrales.

5.2. Latitud

Se ubica entre las coordenadas geográficas extrema , al norte 16° 57', al sur 16° 49', de latitud norte, al este 96° 10', al oeste 96° 35' de longitud oeste.

5.3. Altitud

Municipio de Tlacolula de Matamoros se encuentra a 1 600 msnm.

5.4. Orografía

Oaxaca:

El sistema montañosos está formado básicamente por la convergencia de la Sierra Madre del Sur, la Sierra Madre de Oaxaca

y la Sierra Atravesada, formándose de esta manera un nudo macizo montañoso. La Sierra Madre del Sur corre a todo lo largo de la costa con dirección noreste-sureste, teniendo como promedio, una anchura aproximada de 150 kms, y una altura constante de 2000 mts., no obstante que algunas elevaciones sobrepasan los 2 500 mts.

La Sierra Madre de Oaxaca, proveniente de Puebla y Veracruz, entra a la entidad por el Distrito de Tuxtepec y corre en dirección noreste- sureste atravesando los distritos de Teotitlán, Cuicatlán, Ixtlán, Villa Alta y Mixe.

La altura promedio de la Sierra Madre de Oaxaca es de 2 500 mts., sin embargo, existe elevaciones que superan los 3 000 mts, su anchura media es de aproximadamente de 75 kms., siendo su longitud dentro de la entidad de unos 300 kms., dentro de territorio oaxaqueño.

La Sierra Atravesada no es más que una prolongación de la Sierra de Chiapas, esta es una cadena de poca elevación, ya que su altura promedio apenas rebasa los 600 mts., no siendo tampoco de consideración por su extensión

FUENTE: CGSNEGI, Carta Topográfica.

5.5. Fisiografía

La Región de los Valles Centrales.

Está circundada por una corona de cerros y cordilleras en extremo accidentada y el terreno relativamente plano alcanza sólo el 8% de la superficie total.

5.6. Topografía

La topografia del municipio está formada por un tipo de suelo cambiosor cálcico, esto es, suelos sometidos a un proceso de interperización lo que le da mayor o menor oxidación y por ende diferente color y consistencia.

5.7. Hidrografía

Oaxaca

El sistema hidrográfico es muy complicado, ya sea por la gran cantidad de corrientes o por los diferentes nombres que se les atribuye a éstas a lo largo de su recorrido, en su mayoría son de curso rápido, están divididas en dos: la vertiente del Golfo y la vertiente del Pacifico.

Distrito de Tlacolula

Se presenta un sistema hidrológico de recursos escasos, sin embargo los municipios de San Juan del Río, San Lorenzo Albarrán, San

Pablo Villa Mitla, San Pedro Quiatoni, San Pedro Totolapa, Santiago Matatlán y Santo Domingo Albarradas se encuentran localizados en las cuencas del Río Grande; los municipio de San Francisco Lachilogó, San Juan Guelavia, San Juan Teitipac, Santa María Guelaxe y Tlacolula de Matamoros son regados por afluentes del río Atoyac, los municipios de San Jerónimo Tlacochahuaya, San Sebastián Teitipac y San Sebastián Abasolo son regados por las corrientes del río Seco y Salado, y los municipios de San Bartolomé Quintana, San Dionisio Ocotepec y Santa María Zoquitlán y Villa Díaz Ordaz son regados por los afluentes del río Mijangos.

5.8. El clima

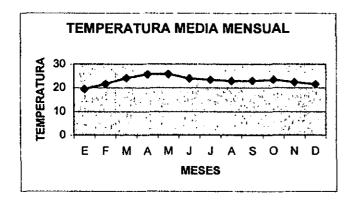
La orografía de Oaxaca propicia una gran diversidad de climas. En el distrito de Tlacolula predomina el clima semicálido.

TIPO O SUBTIPO	SIMBOLO	% DE LA SUPERICIE
Semicálido Subhúmedo con Iluvias en verano.	Acw	27.49
Templado Subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media	C(m)	7.96
Semiseco semicálido.	BSih	64.55

FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica y Carta de Climas.

5.8.1. Temperatura

Una temperatura media anual que oscila entre los 17.1° C y los 26.2° C. En el mes más frío, la temperatura varia entre 3° C y 45 ° en algunas microregiones y los 18° en la mayoría de las demás.



FUENTE.: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en grados centigrados.

5.8.2. Precipitación

La precipitación anual es de 13 mm. Y va de los 460.8 a los 1409 mm., las lluvias más importantes se presentan en junio, septiembre y disminuyen en intensidad, prolongación y frecuencia durante los meses de noviembre y mayo, en algunos lugares se registran lluvias durante la mayor parte del año.

5.8.3. Vientos Dominantes

Las velocidades son estables durante el año, fluctuando de 10 a 20 Km/h, aunque en los meses de enero a marzo es mayor, la dirección predominante N-S y NE-NO, y es cambiante en lós meses de verano, viento frío del norte en invierno; el viento en los primeros meses del año provoca tolvaneras.

5.9. Flora

Región Valles Centrales

La vegetación comprende una asociación de pastizal con plantas semidesérticas y un chaparral bajo, en el que predominan el mezquite, el guaje y el cazaguate.

Entre otros el ahuehuete, framboyán, sábila, hinojo, palo mulato, tomillo, huamuche, cazahuete y laurel.

5.10. Fauna

Región Valles Centrales

La Fauna silvestre en su mayoría la constituye el conejo, cacomiztle, tlacuache, tezontle. tejón, mapache, comadreja, liebre, tuza, paloma, jilguero, gorrión, calandria, gavilán y águila.

5.11. Diagnóstico

De acuerdo al análisis desarrollado, es recomendable contemplar la temperatura, por lo que se deberán proyectar entrepisos altos. Será necesario crear remetimientos en fachada sur debido al asolamiento.

A nivel urbano es recomendable respetar la vegetación existente; así como crear nuevas áreas verdes para un mejoramiento de la imagen urbana con el fin de capturar las lluvias y realimentar los mantos acuíferos.





III. ESTRUCTURA SOCIAL

6. ASPECTOS SOCIECONOMICOS

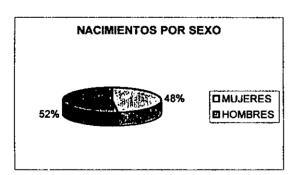
6.1.1. Dinámica de crecimiento

Datos de población	Habitantes
Población de 1980	11 326
Población de 1990	12 755
Población de 1998	12 733
Tasa de crecimiento anual intercensal.	0.79%
Número de hombres 1990	5 578
Numero de Mujeres 1990	6 677
Número de hombres 1998	5 869
Número de Mujeres 1998	6 864
Densidad de población municipal	50 .03 Hab/km2

FUENTE: INEGI. Oaxaca, Conteo de población y vivienda, 1998, Resultados Definitivos. Tabulado B

El total de los nacidos vivos son en el año 1998 de:

Total de nacimientos	Hombres	Mujeres
364	191	173



Por otro lado para 1998, la información que se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia en el municipio de Tlacolula de Matamoros, fue de 187 muertes.

6.1.2. Estructura de la población por edad y sexo

La población de el Municipio de Tlacolula, de acuerdo al anuario de 1998, del INEGI es:

Tabla por sexo

Sexo	Habitantes	Porcentaje
Mujeres	6 864	54.01%
Hombres	5 869	45.99%
Total	12 733	100%

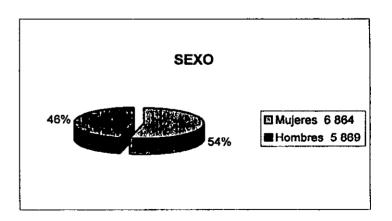


Tabla por edad

Grupos de edad	Habitantes	Porcentaje
De 0 a 14 años	4 649	35%
De 15 a 64 años	7 074	55%
Mayores de 65 años	987	0.0775%
No especificado	23	0.0225%
Total	12 733	100 %

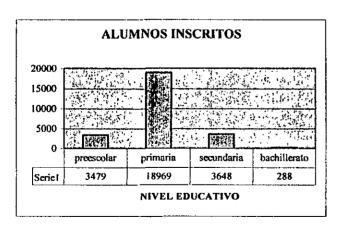
6.1.3. Niveles de Escolaridad

Valles Centrales.

La etnia zapoteca, presenta altos índices de analfabetismo.

Municipio.

Actualmente existe un sistema de alfabetización en educación para adultos. En este sistema se alfabetizan un total de 57 personas año (según CENSO1997).

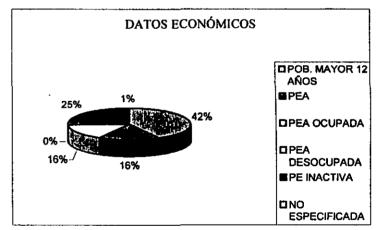


6.1.4. Estructura de la PEA por ramas de actividad

Datos económicos	Habitantes	Porcentaje
Población mayor de 12 años.	8 772	71.58%
Población económicamente activa	3 427	39.07%
Total	12 733	100%

Por PEA

PEA ocupada	3 368	98.28%
PEA desocupada	59	1.72%
PEA inactiva	5 224	59.55%
No especificada	121	1.38%
Total	12 733	100%



FUENTE: INEGI. Estadísticas Económicas, Indicadores de empleo.

Tipología

Si es un municipio étnico No es municipio agropecuario

No es un municipio industrial

Si es un municipio turístico

Si es un municipio comercial

PEA por actividad

PEA por actividad	Personas	Porcentaje
Sector primario	1 342	38.85
Sector secundario	721	21,41
Sector terciario	1 217	36.13
No especificado	88	2.61

La mayor parte de la población económicamente activa pertenece al sector primario, que presenta un desarrollo desigual. La agricultura está orientada primordialmente a la producción del maíz, café, hortaliza y básicos para la subsistencia.

PEA por ramas de actividad

PEA por rama	Personas	Porcentaje
Agricultura, ganaderia y	1 342	39.85%
caza.		
Minería	2	0.06%
Industria manufacturera	556	16.51%
Electricidad y agua	8	0.24%
Construcción	155	4.60%
Comercio	360	10.69%
Transporte y	105	3.62%
comunicaciones		
Servicio financieros	9	0.27%
Administración pública	120	3.56%
y defensa		
Servicios comunales y	344	10.21%
sociales		
Servicios profesionales	43	1.28%
y técnicos		
Servicios restaurantes y	50	1.48%
hoteles		
Servicios personales y	186	5.52%
materiales		
No especificada	88	2.61%

FUENTE: INEGI, Estadísticas Económicas; Indicadores de empleo y desempleo. Enero, 1998.

6.1.5. Estratos por nivel de ingreso

La situación por la que atraviesa la economía oaxaqueña, en especial la del campo, ha provocado desempleo y falta de ingresos de los habitantes. Esto y otros aspectos, ha intensificado el flujo migratorio de trabajadores de las zonas precarias hacia otras tierras, además de una serie de repercusiones colaterales.

El bajo poder adquisitivo de los habitantes; la población ocupada el 24.8 % recibe ingresos, 28. 2% recibe menos del salario mínimo y el 25.7 % recibe uno a dos salarios mínimos.

6.1.6. Diagnóstico

Las instituciones estatales responsables deberán fomentar la producción, transformación, transportación y comercialización de productos alimenticios que adopten medidas que garanticen progresivamente a la población, de mayor acceso a éstos, coordinando esfuerzos para conducir a productores, distribuidores y comerciantes al esfuerzo gubernamental de procurar la autosuficiencia y distribución de básicos. Estas instituciones serán responsables de coordinar acciones con las dependencias y entidades federales del ramo, para el desarrollo de proyectos coordinados, así como la de organizar más eficientemente a las agrupaciones sociales correspondientes.

7. ASPECTOS POLÍTICOS

7.1. Forma de Gobierno

El Municipio

A través del conocimiento que cada uno adquiera de su municipio, se convertirá en un dinámico movimiento colectivo de mexicanos, que generará afinidad e identificación con la patria y que incitará a penetrar y profundizar más en el conocimiento de sus riquezas potenciales para desarrollarlas.

"El Art. 115 de nuestra Constitución Nacional señala que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados. El municipio es la célula básica de la República". 6

El poder del municipio se basa en cuatro puntos principales:

- El poder de la comunidad para organizarse de manera libre y autónoma.
- 2) El poder de la comunidad municipal de su territorio; para planear y decidir lo que ha de hacer en él, a fin de aprovechar plena y racionalmente sus potenciales y convertirlos en riqueza y bienestar social para lograr un desarrollo urbano y rural integrado y equilibrado.

El municipio tiene las facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano.

Este poder permite al municipio gobernar y encauzar el crecimiento de la población urbana, ordenando y ubicando de manera adecuada los asentamientos humanos.

- 3) El poder del municipio para generar el bienestar de la comunidad urbana y rural; a través de más y mejores servicios públicos (infraestructura, equipamiento, etc).
- 4) El poder del municipio para establecer relaciones con entidades públicas, sociales y privadas; con el fin de coordinar y aprovechar mejor los recursos.

Municipio de Tlacolula de Matamoros

Es cabecera municipal Ocupa una superficie de 244. 96 km2. Los pueblos del Valle se organizan en municipios con ayuntamientos electos popularmente y en forma directa, sin que esto implique que haya desaparecido totalmente el gobierno tradicional dirigido por los "principales", que son quienes en realidad gobiernan en algunos pueblos. Los "Principales" señalan a las personas que habrán de ocupar los cargos públicos, pero sólo entre quienes han desempeñado funciones anteriores, empezando como topiles o mandaderos y siguiendo como policías, mayores, regidores y

⁶Gobierno del Estado de Oaxaca. Serie de Documentos Históricos. Oaxaca 1990, p. 34.

síndicos. A partir de entonces, puede aspirarse a ocupar el puesto de presidente municipal, pero antes debe reunirse la asamblea de ciudadanos para dar su acuerdo. Posteriormente pasará a ser alcalde o juez, y sólo entonces, y si el pueblo lo expresa abiertamente, podrá formar parte del consejo de principales o ancianos, como se les llama en algunos lugares.

Los puestos públicos son honorarios en los pueblos zapotecos del valle, solamente el secretario municipal recibe sueldo, debido a que es indispensable que sepa leer y este capacitado para redactar documentos y oficios.

Por lo tanto el municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, así entonces eligiendo sus autoridades o representantes en asambleas con toda la gente del pueblo o sea popularmente, y otra forma por medio del consejo de ancianos, que tiene ascendencia en su comunidad en razón de los cargos desempeñados en servicio de la comunidad.

El cambio de autoridades se simboliza por la entrega de varas, bastones de madera fina con empuñadora de plata o latón, que las autoridades salientes pasan a las entrantes.

Esta ceremonia congrega al pueblo y a merita el adorno del edificio municipal y la presencia de la banda de música.

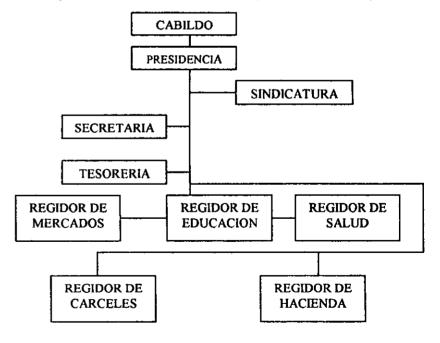
Las autoridades se encargan de nombrar comités para la ayuda de las escuelas, la celebración de las fiestas patrias y la promoción de mejoras materiales.

La administración de justicia la hace el alcalde, mientras el sindico actúa como agente del ministerio publico. Los jueces son estrictos, severos e insobornables, porque todo el pueblo está pendiente de ellos y tiene un sentido estricto de la justicia.

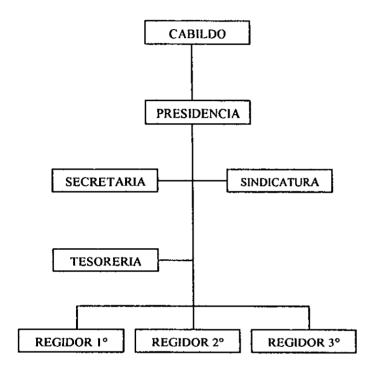
7.2. Gobierno y administración

Organigrama Estructural

Municipio de Tlacolula de Matamoros (Cabecera Distrital).



Organigrama Estructural en los 24 municipios restantes.



El Ayuntamiento o Cabildo

Es un cuerpo colegiado, con personalidad jurídica, encargado de la administración del municipio. Sólo como cuerpo colegiado puede hacerlo en forma individual. La parte ejecutiva de la administración se delega en el presidente municipal, que forma parte también del ayuntamiento como presidente del consejo.

El ayuntamiento se compone del presidente municipal, de un secretario de ayuntamiento, de uno o varios regidores y de uno o varios síndicos procuradores, según lo dispuesto en las leyes municipales.

Los ayuntamientos tienen doble función: la de legislar y la de auditar. La legislación la verifican mediante la expedición del bando de la policía y un buen gobierno, de los presupuestos de ingresos y egresos de los diferentes reglamentos municipales. La función de inspección y auditoria es ejercida por conducto de los síndicos o comisiones nombradas al efecto.

Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la bonificación de planes de desarrollo urbano municipal, participarán en la creación y administración.

Los funcionarios

Regidores, son los miembros del ayuntamiento encargados de administrar, como cuerpo colegiado, los intereses del municipio. No tienen facultades de gobierno en forma individual, pues ésta queda delegada en el presidente municipal; sin embargo deben cumplir las comisiones que les señale el ayuntamiento en materia de: gobernación, seguridad pública, educación, comunicaciones, obras públicas, salubridad, asistencia, aguas, agricultura, ganaderia, etc.

Los síndicos municipales forman parte del ministerio público con auxiliares, cuyas funciones investigativas en ningún caso llegarán al ejercicio penal.

El presidente municipal, que a la vez es el presidente del ayuntamiento, es el único medio de comunicación entre el ayuntamiento y las demás autoridades, los empleados municipales y el público.

El secretario municipal es el jefe inmediato de las oficinas de la presidencia municipal. Nombrado y removido por el presidente, Despacha y autoriza todos los asuntos que competen al ayuntamiento y a la presidencia municipal; en sus funciones de registro civil.

El tesorero municipal es una autoridad fiscal y la única persona autorizada para recaudar los ingresos municipales y efectuar las erogaciones consignadas en el presupuesto. El secretario del ayuntamiento, es la persona designada por el ayuntamiento a propuesta del presidente municipal, que tiene a su cargo las oficinas y el archivo municipal.

El delegado municipal y subdelegado municipales son auxiliares que representan la autoridad en los poblados foráneos de los municipios. Son nombrados por el ayuntamiento a propuesta del presidente municipal.

En cada municipio debe existir un jefe de policía municipal, cuyo superior dependerá del presidente municipal. La policía municipal, es una institución destinada a mantener la tranquilidad y el orden públicos dentro del municipio, al proteger los intereses de la sociedad.

Las juntas de mejoramiento tienen como finalidad fomentar todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de la comunidad en cuanto a lo moral, cívico o material.

7.2.1. Registro Civil

El registro civil, es una institución de orden público e interés social.

Tiene a su cargo los actos del estado civil y extender las actas relativas a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopción, divorcio administrativo y muerte de mexicanos y extranjeros, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la

presunción de muerte, el divorcio judicial, la tutela, o que se ha perdido o limitado la capacidad legal para administrar bienes.

Atribuciones del titular del Registro Civil

- Ser depositario de actas en donde conste el estado civil de las personas.
 - Administrar el archivo del Registro Civil.
- Mantener actualizados los índices y catálogos de las actas del estado civil.
- Ordenar la reposición de documentos relacionados con el estado civil de la persona que se deterioren, mutilen o extravíen, certificando su autenticidad.
- Autorizar las anotaciones que modifiquen, rectifiquen, aclaren, complementen, revoquen o anulen el contenido de las actas del estado civil.
- Distribuir a los juzgados las formas en que deben constar las actas del Registro Civil.
- Atender las quejas y sugerencias del público, en la presentación del servicio.

7.3. Diagnóstico

EL municipio tiene la facultad de planear y decidir proyectos para el beneficio social, esto permite la elaboración de los proyectos demandados.

La administración actual, está abajo el control del partido político del PRD, el cargo de dicho partido termina en agosto del 2001, por lo que resulta dificil saber si habrá continuidad del proyecto a realizar. Esto ocasiona que antes de finalizar su periodo administrativo, se deberá entregar el proyecto arquitectónico.

8. ASPECTOS CULTURALES

8.1. Lenguaje

Oaxaca es considerado como uno de los estados más ricos en expresiones y manifestaciones culturales de México. Tal lo demuestra en su gran variedad de dialectos con 99.

Siendo demasiados dialectos, se tomaron las 16 más importantes, por el número de habitantes, y éstos son:

- 1. Amuzgo
- 2. Cuicateco
- 3. Chontal
- 4. Chatino
- 5. Chimalapas
- 6. Chinanteco
- 7. Chocho
- 8. Huaves
- 9. Mazateco
- 10. Mixe
- 11. Mixteco
- 12. Nahua
- 13. Popolocas
- 14. Triquis
- 15. Zapoteco

- 15.1. Zapotecos del Valle
- 15.2. Zapotecos de la Sierra
- 15.3. Zapoteco del Sur
- 15.4. Zapoteco del Istmo

16.- Zoque.



8.2. Grupos Étnicos

La población indígena del estado de Oaxaca destaca por su diversidad tanto física y lingüística. Oaxaca es en la República Mexicana, el estado que cuenta más como ningún otro con, 17 grupos étnicos que mantienen una cultura, unas tradiciones y una manera de pensar que constituye un maravilloso puente con el pasado.

Los grupos étnicos con mayor representatividad por número de indígenas y territorio que ocupan son: Zapoteco, Mixteco, Mixe, Mazateco, Chinanteco, Chatino, Cuicateco, Trique, Chontal, Chocho, Zoque, Náhuatl, Amuzho, Tacuate Ixcatecos y Negros.

Los Zapotecos



Distribución actual aproximada de grupos lingüísticos en el estado de Onxaca.

Es el grupo étnico que ocupa mayor extensión territorial, hablan zapoteco, un porcentaje de habitantes de la región de los Valles Centrales, se comunican con diversos dialectos derivados del idioma zapoteco.

Tanto en lo lingüístico como en lo geográfico, este grupo no forma un conjunto homogéneo existen seis variantes dialécticas que dificultan la comunicación entre miembros de distintas comunidades,

viéndose obligados a la utilización del español como lengua de contacto, lo que a su vez, origina una dualidad lingüística.

En cuanto al aspecto territorial, se reconocen cuatro unidades geográficas zapotecas:

- 1) Los Valles Centrales.
- 2) La Sierra de Ixtlán, hasta la región Mixe.
- El Istmo, en los alrededores de Tehuantepec, Juchitán y Salina Cruz.
- La Sierra de Miahuatlán, desde ese poblado hasta la Costa del Pacífico.

Zapotecos del Valle

Representa el 23 % total de la población de Oaxaca, cuya parte está integrada por indígenas zapotecos y mixtecos.

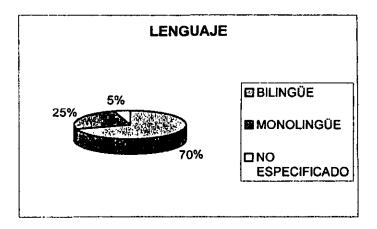
Habitan en la porción central del estado en los Distritos de Centro, Etla, Ocotlán, Tlacolula, Ejutla, Zimatlán y una parte de Zaachila.

Municipio de Tlacolula de Matamoros

Cuenta con una población de 12 274 habitantes, cuyos hablantes de lengua zapoteca es del 25.6%

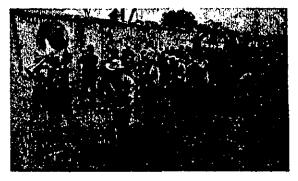
Población	9 608.00 Hab.
Población Indígena.	4 369.00 Hab.
% de población indígena	44.5 %
Bilingües	3 058.00 Hab.
Monolingües	1 099.00 Hab.
No especificado	212.00 Hab.
Lengua indígena	
Zapoteco	2 507.00 Hab.
Mixteco	803.00 Hab.
Chatino	307.00 Hab.
Mixe	203.00 Hab.
Chinanteco	181.00Hab.
Mazanteco	127.00 Hab.
Total	4 218Hab.

FUENTE: INEGI, Oaxaca. Conteo de Población y Vivienda, 1998. Resultados Definitivos. Tabulador básico.



8.3. Religión

Zapotecos del Valle



Se celebran suntuosamente las principales festividades de la cristiandad, de modo que Semana Santa, Navidad y Año Nuevo, así como la fiesta del Santo Patrón del pueblo, son ocasiones de gran solemnidad.

En las Iglesías donde no hay párrocos, los "rezadores" y los "mayordomos", son los encargados de abrir la Iglesía, cuidar de los altares y dirigir los rosarios que se rezan colectivamente.

Por ser poseedores de una cultura ancestral, rinden culto a loa santos que pudieran interpretarse como restos de sus costumbres idolátricas prehispánicas.

En la casas particulares se levantan altares en los que se colocan numerosas imágenes, estos altares señalan el punto principal de la casa y se caracterizan por estar cuidadosamente adornados con veladoras, festones de papel, manteles tejidos, flores y frutos.

Para las fiestas del Santo Patrón se celebran ferias muy concurridas que duran tres o cuatros días y a las cuales asiste todo el pueblo.

Como las fiestas del Santo Patrón resultan muy costosas, se organiza "mayordomías", hay mayordomos de cera, flores, cohetes, etc.

No cualquiera puede ser mayordomo, necesita ser varón, estar casado, haber servido al pueblo con anterioridad en cargos públicos, vivir honestamente y tener recursos para hacer gastos para la fiesta.

Fiestas populares

"En Tlacolula de Matamoros se celebran fiestas religiosas en honor de la Santa Cruz que se prolonga hasta el mes de junio. También se organiza la misa de San Isidro, los campesinos adornan sus yuntas con flores y frutos". ⁷

8.4. Diagnóstico

Con la información recabada podemos inferir que es necesario reconocer la gran diversidad de grupos étnicos que se concentran en el municipio de Tlacolula de Matamoros y la interacción que existe entre ellos mismos El tianguis es el punto de reunión de estas etnias.

Al desarrollar el proyecto del mercado regional, se destinará un área específicamente para la venta de productos artesanales.

Al existir gran devoción por sus creencias en la religión, por lo que resulta complicado que los lugareños acepten una nueva imagen de sus espacios religiosos y por los que enmarcan dicho lugar.

Se deberá tener mucho cuidado al proyectar estos espacios con el fin de no modificar la cultura popular tlacolulense. Todo esto con el fin de que los lugareños se apropien del lugar proyectado.

⁷ Millán, Fiesta de Pueblos Indígenas, p. 43





9. INFRAESTRUCTURA

9.1. Agua potable

El abastecimiento de agua potable se realiza por medio de una batería de pozos; pozo tres piedras que proporciona 12 l.p.s, el pozo bisitrapto (16 l.p.s). y el pozo Eva (7.2. l.p.s.), que se localizan en la parte perimetral sur del municipio. Con excepción del Eva que se localiza en la parte norte. El nivel de volumen extracción producido por los pozos profundos es de 0.026 metros cúbicos por día.

Además de manantiales en su totalidad cuatro, que dan un volumen de extracción diario de 1.556 metros cúbicos.

En su totalidad el volumen de extracción es de 1.582 metros cúbicos por día.

Por medio de cinco tanques elevados, abastecen al municipio por medio de una red de tubería de PVC y A.C.

El numero de viviendas que cuentan con agua entubada son 2295 y las que no cuenta son 403 viviendas

9.2. Alcantarillado

El desahogo de los residuos de aguas negras es por medio de cuatro sistemas.

Viviendas que están conectadas a la red pública son 1 274 Viviendas que están conectadas a una fosa séptica son 151 Viviendas que están con desagüe al rió son 13 Viviendas que están con desagüe a una grieta son 3 Y las viviendas que no disponen con drenaie son 1 255

La red de alcantarillado que capta el escurrimiento de aguas pluviales, solo se cuenta con una línea, que va en su tramo en la Avenida 2 de abril, para prever probables riesgos de inundación.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua; Gerencia Estatal. Instituto Estatal del Agua; Dirección de Planeación

9.3. Electricidad y alumbrado público

El suministro de energía eléctrica se realiza por medio de una subestación de distribución, la cual cuenta con una potencia de 5 megavolts-amperes.

El número de viviendas que cuenta con energía eléctrica son 2630 y las que no cuentan con este servicio son 64.

9.4. Red telefónica

La zona cuenta con un sistema de telefonía de cableado aéreo en la zona centro principalmente.

Los pozos y cajas de registros se ubican de manera arbitraria, puesto que se dan basándose en las necesidades y

requerimientos del usuario; no existe un sistema de telefonia organizado que permita un mejor servicio de suministro.

9.5. Diagnóstico.

Como se ha mencionado en los anteriores puntos (agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público y red telefónica), la infraestructura con la que cuenta el municipio resulta insuficiente a las necesidades de los usuarios o habitantes de la zona analizada, además cabe mencionar de las deficiencias en los servicios por falta de mantenimiento de redes.

Podemos decir que la infraestructura cubre el 655 de los requerimiento actuales, y a futuro con el crecimiento tan acelerado del municipio no se cree que sea capaz de soportar un crecimiento de diámetro del flujo actual.

En cuanto a la electrificación tiene una cobertura del 85% con cableado de alta tensión vía aérea lo que da una mala imagen urbana, por lo que se propone que este cableado sea subterráneo obteniendo una mejor imagen urbana.

La telefonía es escasa y el municipio cuenta con pocas casetas para el servicio público.

La red de alcantarillado es insuficiente, se necesita crear todo un sistema de ésta.

10. VIALIDAD

10.1. Descripción

El Municipio de Tlacolula de Matamoros, se integra con el resto del estado y territorio nacional por medio de la vialidad regional.

La vialidad regional esta constituida por la carretera federal Panamericana número 190, en su tramo Oaxaca- Tehuantepec; Tlacolula se localiza a 34 Km., al este de la Ciudad de Oaxaca.

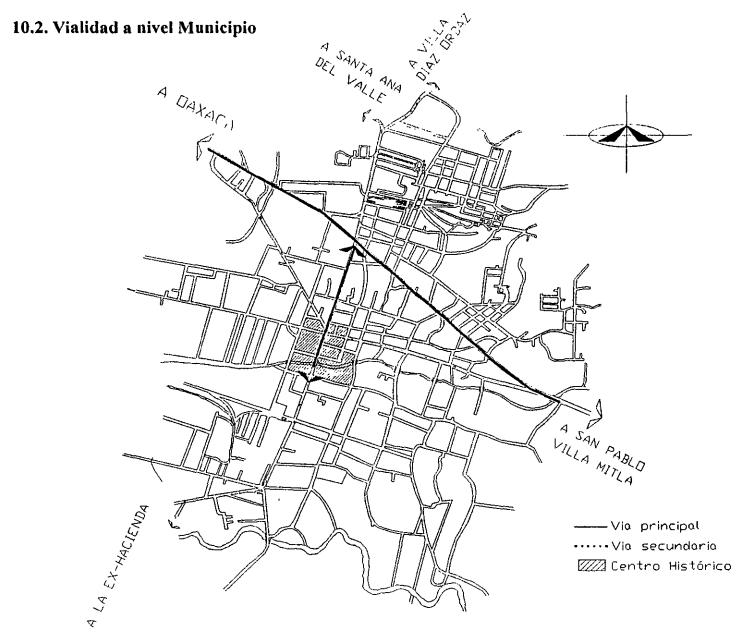
A esta vialidad se encontra con los caminos con Dainzú (a 23.5km de la Ciudad de Oaxaca.); Yagul (a 30 Km. de la Ciudad de Oaxaca); Lambyteico (a 31 Km. de distancia de la Ciudad de Oaxaca).Mitla (a 43 Km. de distancia de la Ciudad de Oaxaca) y Hierve el Agua.

La vialidad local se compone principalmente de la carretera federal 190; que divide al municipio en dos partes y de la Avenida Juárez, que comunica hasta el Centro Histórico de dicho municipio.

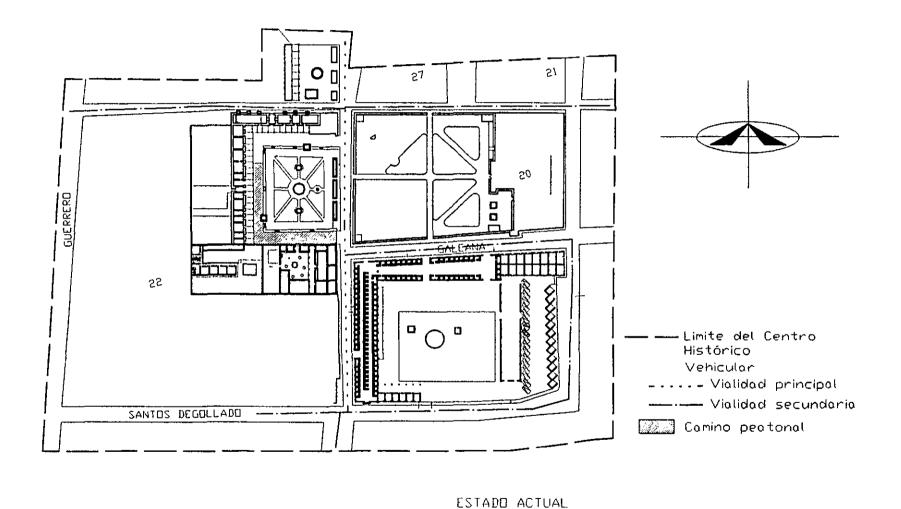
La vialidad secundaria en si son dos ; la Avenida Zaragoza (que viene de Oaxaca,la carretera federal 190 al Centro Histórico) y la Avenida 2 de abril (del Centro Histórico a la carretera federal 190 rumbo a Mitla).



Avenida Juárez Centro Histórico



10.3. Vialidad a nivel Centro Histórico



10.4. Diagnóstico

El acceso al Municipio viniendo de Oaxaca, no presenta ningún conflicto.

La Avenida Juárez presenta problemas en la circulación vehicular en los días miércoles y domingos, debido a que se instala un tianguis tradicional lo que ocasiona la obstrucción total de dicha avenida; por la carga y descarga de sus productos.

El mercado no cuenta con un área de carga y descarga, esto provoca que los vehículos de carga entorpezcan el flujo vehícular y peatonal.

Algunas de las calles que enmarcan el centro son estrechas y presentan doble sentido, lo que conlleva al entorpecimiento y lentitud del tránsito.

La falta de reglamentación y señalización de las calles provoca conflictos vehiculares.

Las calles secundarias (Centro-Oaxaca, Centro-Mitla), deberán convertirse en vías principales, ampliándose debidamente y con su respectiva señalización, lo que beneficiará el rápido desalojo de dichas calles.

Es necesario determinar el sentido de las calles; así como también indicar si se trata de una calle peatonal o vehicular (ver plano, propuesta vialidad).

11. TRANSPORTE

11.1. Tipos de Transporte

Distrito

A nivel Distrito cuentan cada uno de ellos con un aeródromo. Los municipios de San Pablo Villa de Mitla, (750 metros de longitud de pista) San Pedro Totolapa y Santa Maria Zoquitlán.

Municipio

El sistema de transporte público, para llegar al municipio de Tlacolula, de Oaxaca esta muy diversificado, lo cual son los siguientes:

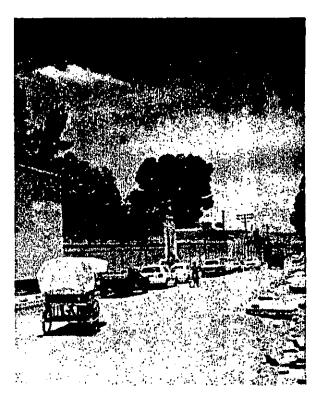
- 1. Taxis
- 2. Peseras
- 3. Microbuses
- 4. Autobuses

El mayor número de usuarios son turistas.

En si dichos transportes son eficientes y de calidad; además de contar con un parque vehicular grande, lo cual da como resultado un rápido viaje y opciones de variedad de horarios de traslados.

El transporte público interno de uso cotidiano, en el municipio, es muy escaso, con un total de 26 vehículos; se cuenta con:

- 1. Bici taxis
- 2. Peseras (solo una ruta)
- 3. Taxis



Avenida 11 de Abril

FUENTE: INEGI. Censo de Transporte y Comunicaciones. Censos Económicos, 1998.

La inexistencia de un sistema de transporte público cuantioso da como resultado esperas muy prolongadas y pocos son los pobladores que se ven beneficiados por el mismo.

El transporte vehicular particular, según el Censo del INEGI de 1998; el total de pobladores que cuenta con vehículo son 3016 personas de lo cual es 23.7% de la población.

Y de este total de vehículos son 2069 o sea 68.6% son destinados para uso de carga.

11.2. Diagnóstico

El transporte que da servicio al municipio es de buena calidad y eficiente, uno puede contar con varias opciones para trasladarse.

El transporte público dentro del municipio es insuficiente y precario, solamente da servicio a una parte de la población.

Es necesario abrir nuevas rutas de transporte público para cubrir la demanda de los usuarios.

Se deberá abastecer de un mayor número de vehículos para disminuir el tiempo de espera de los usuarios.

12. EQUIPAMIENTO

12.1. Educación

Municipio

Cuenta con nivel preescolar, primaria, secundaria, y bachillerato.

Existen dos escuelas a nivel preescolar indígena, este es un servicio educativo que se imparte a niños indígenas de 5 a 7 años de edad, sobre todo para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria.

Cuenta con una secundaria

Con un centro de estudios técnicos y de servicios a nivel técnico medio; así como un bachillerato técnico agropecuario.

En Tlacolula de Matamoros solo existe una biblioteca. pública. A nivel Distrital se cuenta con 19 bibliotecas

En su área se ubica un centro coordinador del Instituto Nacional Indigenista.

12.2. Espacios culturales

Una casa de la cultura ubicada en el Centro Histórico de aproximadamente 350 m² está destinada para la recreación de los lugareños. Por otro lado, Tlacolula cuenta con un teatro, con un área de 100 m², éste tiene una capacidad de albergar a más de 100 espectadores.

12.3. Salud

Distrito

Cuenta con 31 edificios destinados a salud entre los municipios de dicho distrito.1 ISSSTE, 12 IMSS, 18 SSA.

Además de contar con 33 casas de salud y 33 técnicas en salud.

Municipio

Tlacolula cuenta en total con cuatro edificios destinados a salud. un ISSSTE que es de la seguridad social y un IMSS, además de dos SSA, que son de la asistencia pública.

> Tlacolula no cuenta con casas de salud ni técnicas en salud. Las consultas otorgadas son de atención general especializada, de urgencia y odontológicas.

12.4. Asistencia Pública

Municipio

Oficinas postales

Tlacolula de Matamoros cuenta con una administración de servicio postal y un expendio postal.

Oficinas de red telegráfica

Tlacolula cuenta con solo una administración de servicio telegráfico.

Agencias del Ministerio Público

Tlacolula cuenta con una sola agencia del ministerio público del fuero común. Aquí no existe agencias del ministerio público del fuero federal.

Cárceles

El municipio cuenta con sola una cárcel y tiene una capacidad de 31 personas.

FUENTE: INEGI, Oaxaca, Censo de Servicios. Censos Económicos, 1998.

12.5. Comercio

La elevada polarización del abasto se refleja en que solo 1500 establecimientos comerciales, 8% están en los centros urbanos. Por contraparte, existe una acentuada dispersión de pequeños comerciantes que tienen inventarios menores de 300 pesos, de esa capacidad de oferta e imposibilidad para acceder a economías de escala en la distribución y comercialización.

Distrito de Tlacolula

Cuenta con 46 Tiendas CONASUPO, 1 tianguis, 4 mercados públicos y un centro de receptores de productos de abasto.

Los municipios que cuentan con mercado son Santiago Albarradas, Teotitlan del Valle, Tlacolula de Matamoros y villa Díaz Ordaz. Todos los municipios cuentan por lo menos con una tienda Conasupo.

Cuenta además con 15 lecherías de Liconsa que atiende a toda la población.

Solo hay 5 establecimientos de hospedaje en dos municipios en Tlacolula de Matamoros (3 establecimientos) y San Pablo Villa Mitla (2 establecimientos).

Municipio

Tlacolula cuenta con 3 tiendas Conasupo, 1 tianguis 1 mercado público y 1 centro receptores de productos de abasto.

Además cuenta con una bodega oficial de BORUCONSA con una capacidad de 5 200 Ton.

Hay 2 lecherias que atienden a una población de 563 personas.

Cuenta con 3 hoteles, uno de 1 estrella (22 cuartos) y dos de otras no especificadas con (30 cuartos entre los dos que pueden ser villas, posadas, etc.

Cuenta con 8 establecimientos de alimentos que comprenden restaurantes, cafeterías, fondas, etc.).

Existe una agencia de viaje.

FUENTE: INEGI, Oaxaca, Censo de Servicios. Censos Económicos, 1998.

12.6. Deporte

Distrito

Solo cinco municipios cuentan con canchas deportivas.

Municipio de Tlacolula

En lo que respecta al deporte no se cuenta con la infraestructura a nivel equipamiento adecuado para la realización de esta actividad, sólo existe una unidad deportiva.

12.7. Religión

Existen numerosas edificaciones destinadas para las prácticas religiosas, que van desde capillas, templos iglesías, capilla fosa, que en su mayoría van dirigidas hacia el catolicismo.

FUENTE: INEGI, Oaxaca, Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, Unidad de Plancación.

12.8. Transporte

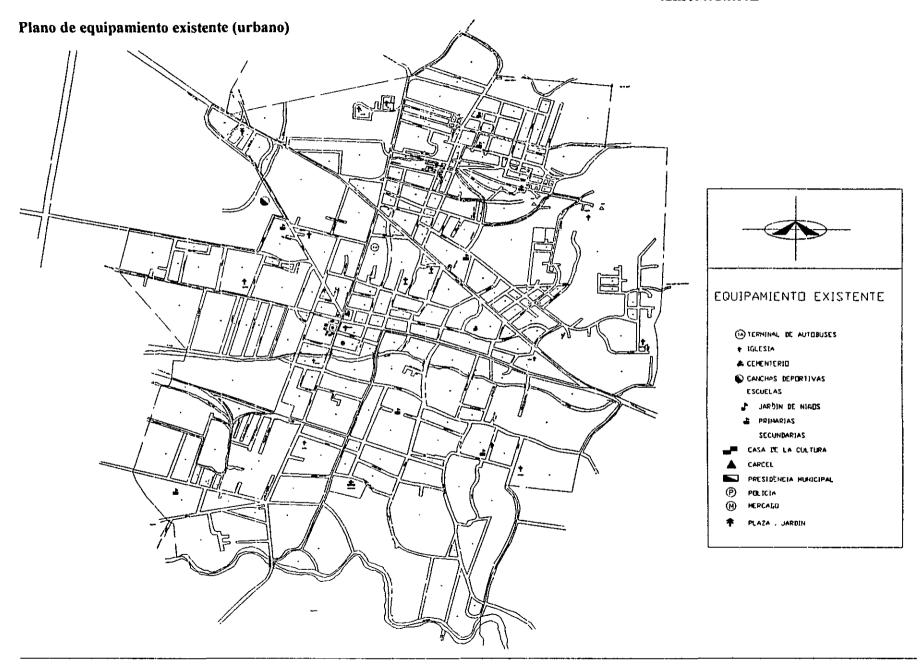
En el municipio se cuenta con una sola estación de autobuses, ubicada a la entrada del municipio sobre la Avenida Juárez. A esta llegan desde autobuses y micros ,estos dan servicio a las rutas de Oaxaca-Tlacolula y Tlacolula-Mitla.

12.9. Diagnóstico

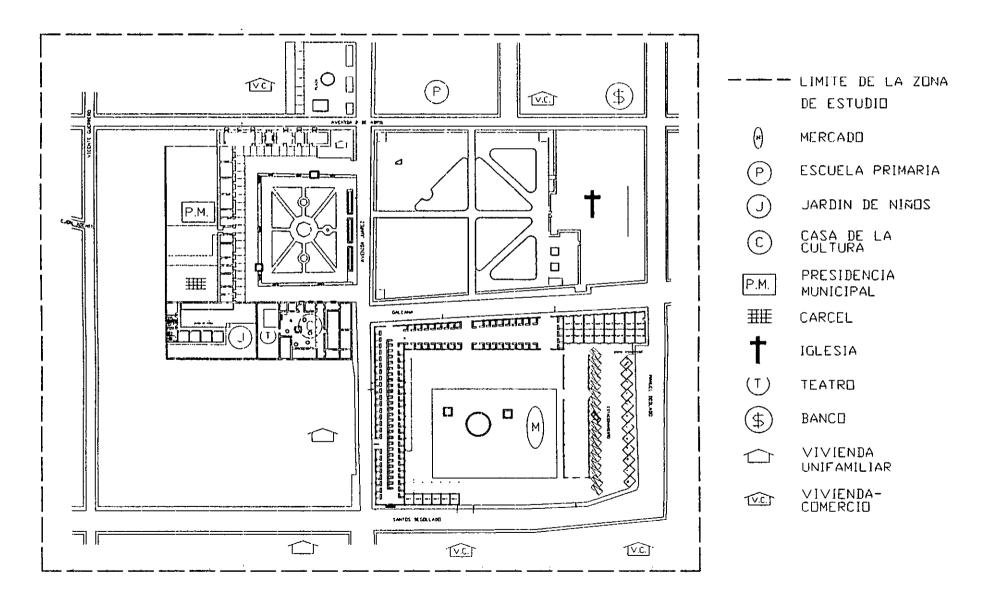
El descuido por parte de las autoridades junto con el desinterés de los propios moradores ha provocado el deterioro y en algunos casos casi la destrucción del mobiliario urbano. Por otro lado la acumulación de basura y descuido de los espacios comunes, contribuye en un círculo vicioso a la degradación del nivel de vida y una falta de apropiamiento de los espacios exteriores, de por si éstos son muy escasos.

Todo esto acarrea una falta de identidad por parte de los habitantes del municipio.

Podemos detectar la falta de algunos servicios como estacionamiento, lo que provoca desorden en las calles, faltan espacios de convivencia y recreación, tales como plazas o instalaciones deportivas; otros servicios como bibliotecas, sitios de aprendizaje de oficios a bajo costo, etc. Esto se ve reflejado en el desorden que impera en las calles, sobre todo en la zona del mercado.



Plano de equipamiento existente (Centro Histórico)



13. VIVIENDA

13.1. Antecedentes

Los solares familiares están cercados con adobe, órganos o carrizos; dentro de ellos se levanta la vivienda familiar, la troje, los corrales, el huerto y a veces, el temascal u horno.

La casa-habitación tiene una puerta que abre hacia un corredor sobre el patio de la casa. Por regla general, las casas carecen de ventanas.

Las viviendas son tres tipos y están relacionadas con la importancia del pueblo y la capacidad económica de sus moradores. En las localidades principales se ven casa grades con piezas enormes construidas con adobe repellado de cal y techadas con teja o terrado. Estas piezas desembocan a un corredor adornado con macetones y aves enjauladas. Los pisos de las piezas y el corredor son de ladrillo rojo o de cemento pulido.

La cocina de este tipo de casas se localiza en un extremo y suele ser grande, con un bracero de carbón en un extremo y numerosos implementos entre los que destacan; el metate.

El solar y tiene un patio sombreado por higueras silvestres y laureles; cuenta con corrales para aves y cerdos; tiene un establo y una cerca para proteger el plantío de yerbas comestibles y curativas; un horno para pan o para cocer las piezas de barro; un temascal y la cocina de humo.

Las casas de los pueblos pequeños o de la gente pobre consta de una pieza amplia que sirve como recámara y recibidor y otra más pequeña que se usa como cocida-comedor. Además, puede haber corrales, temascal y cercos, según las necesidades y posibilidades de cada familia.

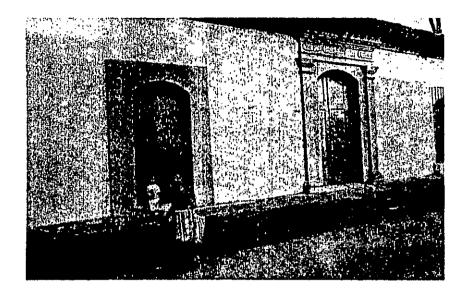
Las piezas se techan a dos aguas con zaxcate; solamente Mitla y Tlacolula se encuentran techos de cuatro declives.

El tercer tipo de casa se puede denominar occidentalizada y se caracteriza por imitar modelos y materiales de las viviendas urbanas mexicanas.

13.2. Importancia de la vivienda

Actualmente la vivienda vernácula ha perdido su valor en el Municipio de Tlacolula. Esta a sido cambiada por la gran influencia de las grandes ciudades. Ahora, el tipo de vivienda no se adecua a la forma de vida y al lugar, esto altera la imagen de dicha comunidad.

La importancia de la vivienda es conservar su propia imagen y topología, para un mejoramiento del municipio, y un mayor bienestar de los lugareños y visitantes.



13.3. Diagnóstico

Es necesario entender la problemática del lugar, para establecer criterios para el rescate de la imagen del Municipio y su Centro Histórico.

Se deberá establecer un reglamento de imagen urbana y topología.

Se deberá crear un programa especial para la salvación de viviendas deterioradas; esto es restaurar y rehabilitar principalmente las viviendas del Centro Histórico que es un lugar de mayor valor arquitectónico e histórico.

14. IMAGEN URBANA

14.1. Traza urbana

Antecedentes

El concepto de plaza, es originario de Mesoamérica y se encuentra muy relacionado con el desarrollo de división de trabajo y la especialización.

Asentamientos de vida.

Los zapotecos viven en pueblos concentrados, al centro de los cuales se encuentra una plaza rodeada por la iglesia, la casa municipal, la cárcel y, en algunos casos, todavía la escuela. Alrededor de estos edificios están los solares.

Es notable en los pueblos zapotecos la correcto traza de las manzanas y la ausencia de puertas a la calle.

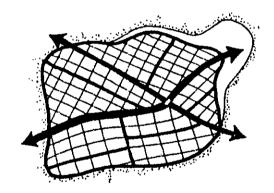
Sistemas

La traza urbana, es una estructuración de la ciudad. Para entender y proponer la estructura de la Ciudad de Tlacolula, se puede partir de cuatro diferentes enfoques.

- 1) Sistema de circulación y trama
- 2) Sistema de patrones de desarrollo
- 3) Sistema de espacios abiertos
- 4) Sistema de organización focal

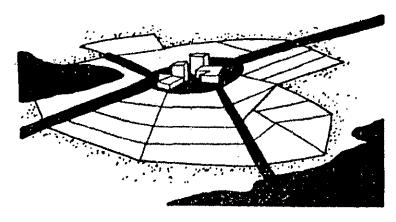
 Sistema de circulación y trama.-La Ciudad de Tlacolula parte de un sistema reticular; en cual la carretera principal que va de Oaxaca a Mitla es el eje principal, este eje divide en dos al municipio; ramificándose a sus lados en vías secundarias, dando resultado un esquema reticular de desarrollo urbano.

Este sistema genera manzanas cuadradas o rectangulares. Puede haber variantes al cambiar de ángulo el cruce de la vialidad, o al tomar curvas.



2) Sistema a partir de patrones de desarrollo: El sistema es de alta concentración y alta densidad (usos mixtos). Se desarrolló un área reducida en lo que va siendo el Centro Histórico de Tlacolula. Ocasionando una concentración de actividades y alta ocupación del suelo.

- 3) Sistema de espacios abiertos.-Es a partir de plazas y jardines, por lo general esto aparece en el Centro de Tlacolula, pero hay más sitios de iguales alrededor de la ciudad.
- 4) Sistema de organización focal.-Este patrón de desarrollo es aquel en el que la estructura de la ciudad se organiza a partir de uno o varios centros bien definidos en los que se concentran los principales edificios del equipamiento urbano, del comercio y de las oficinas, constituyéndose en los puntos visuales y funcionales más prominentes en la ciudad.



En la Ciudad de Tlacolula existe el sistema monofocal; el Centro Histórico esta bien definido.

14.2. Análisis Visual.

Tianguis dominical

Se realiza cada domingo, a un costado del Templo de la Virgen de la Asunción, abarcando parte de las principales calles de la localidad. En este tianguis habitantes de Tlacolula y de pueblos circunvecinos se reúnen para adquirir o vender sus productos entre los que destacan las artesanías de barro, carrizo, palma, medra y textil. En el mercado Martín González, incluido el tianguis, se vende barbacoa de chivo, carnero, queso, quesillo, pan de yema, chocolate, chapulines y muchos otros productos del Valle de Oaxaca.

En Tlacolula se pueden adquirir diversos tipos y productos artesanales. Entre ellos se encuentran los siguientes:

Textil: jorongos, tapetes, alfombras, quexquémetls, vestidos, trajes regionales, cotones.

Productos de Carrizo: jaulas, maceteros y lámparas.

Productos de barro: molcajetes y manos de metate.

Productos de palma: tenates, sombreros y petates.

Productos de piel: cinturones, monturas y fundas de cuchillos, machetes y pistolas.

Cabe mencionar que otro de los atractivos más es la producción de mezcal son los tradicionales trapiches. Se produce mezcal de diversos tipos: como el minero, de pechuga, toval, de

gusano de maguey y crema de naranja, entre otros, que han dado bastante fama a Oaxaca.

El tianguis y el mercado son escenarios interesantes para poder contemplar la organización cultural y social de los habitantes, así como detectar como se distribuyen los mecanismos de influencia y poder, la compleja urdimbre social y económica, las relaciones con los intermediarios y las de trueque.



Plano de secuencias visuales

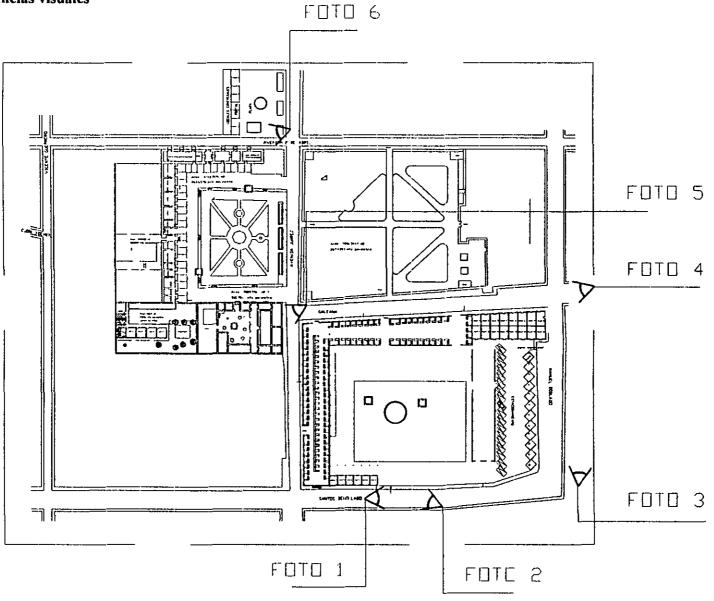


Foto 1

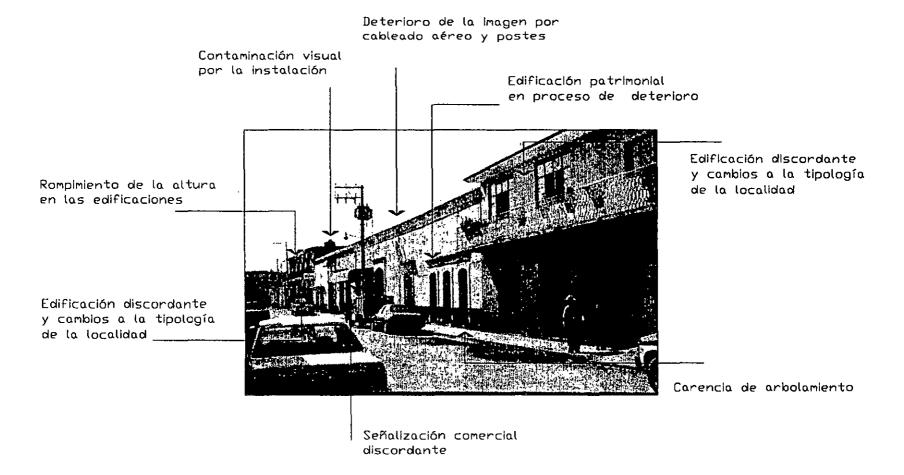


Foto 2

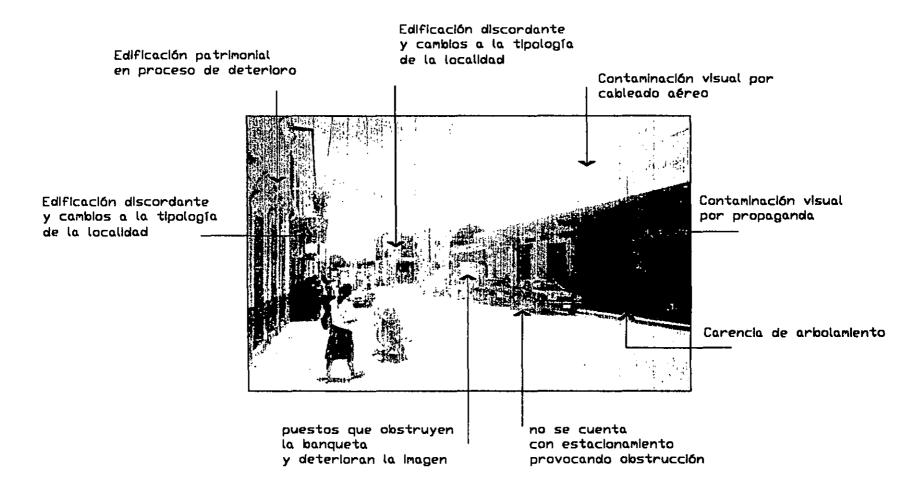


Foto 3

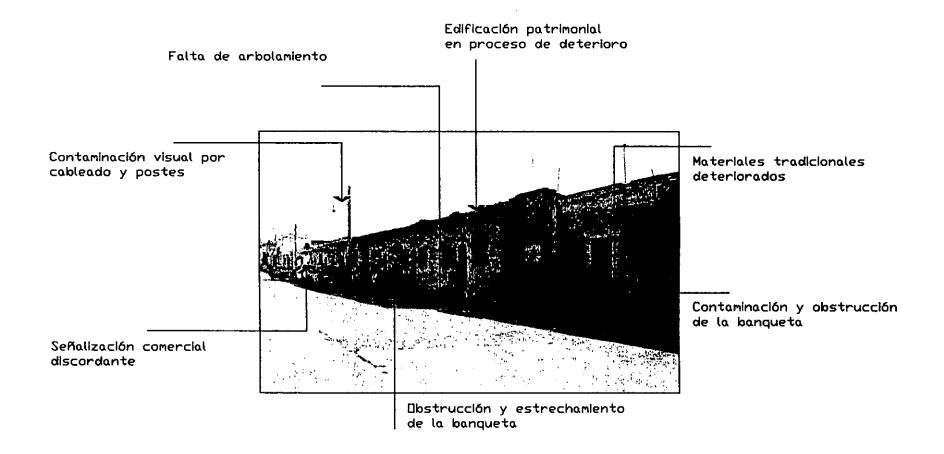


Foto 4

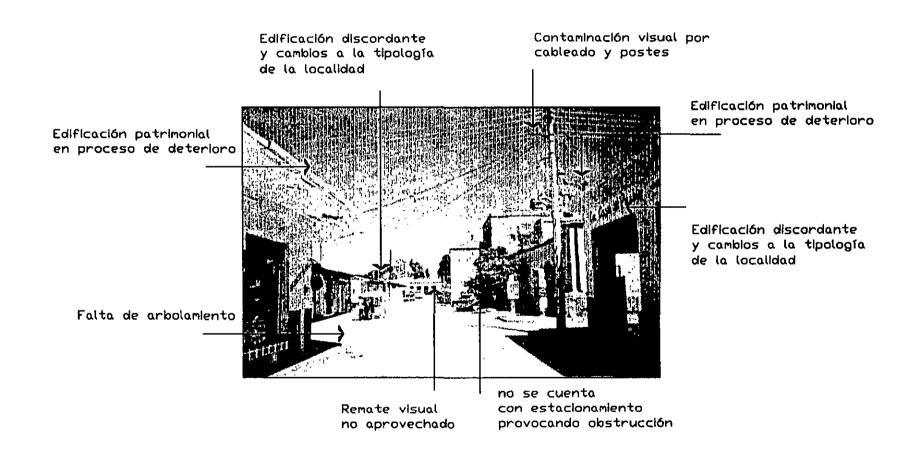
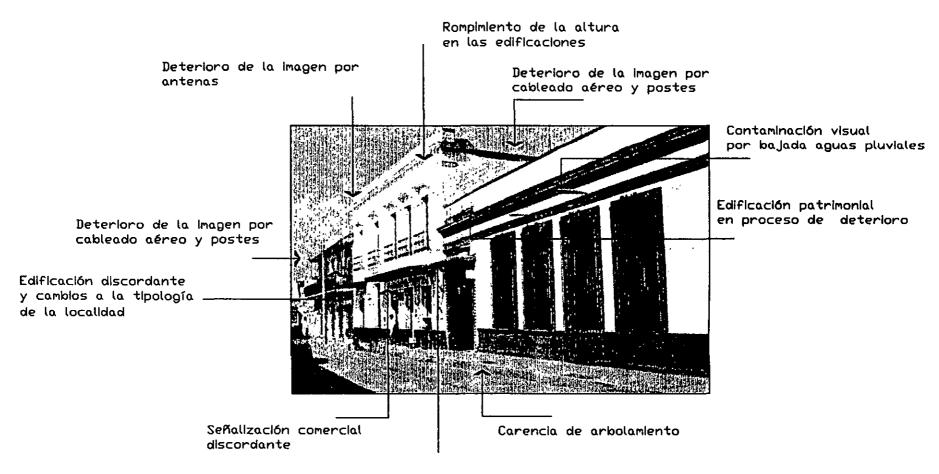
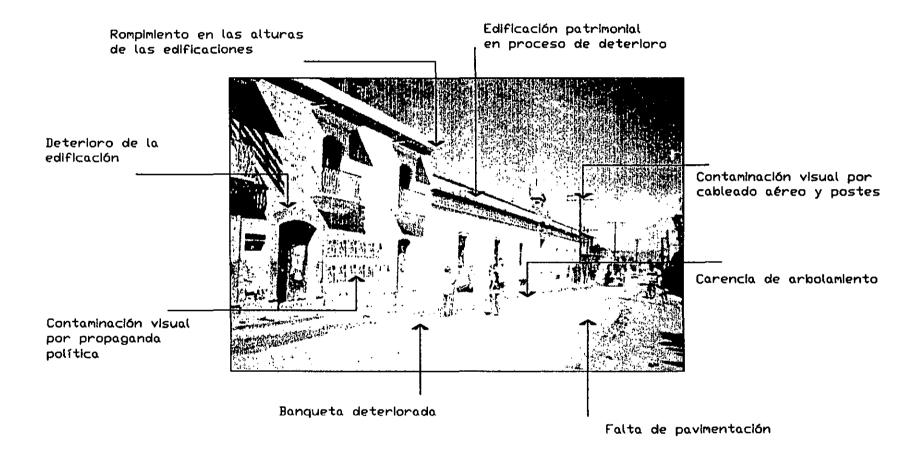


Foto 5



Señalización comercial discordante

Foto 6



14.3. Patrimonio Histórico y Cultural

Antecedentes

Es un asunto central preservar nuestros valores y ampliar el conocimiento que los mexicanos tienen de nuestro pasado, con la finalidad de conocer más de nuestros Patrimonios Históricos y en todos los casos para evitar su deterioro y su consecuente perdida. Es así que surgió el Instituto Nacional de Antropología e Historia que es el organismo del gobierno federal fundado en 1939 por orden presidencial, para garantizar la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio histórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México.

De esta manera, por Ley fechada el 31 de diciembre de 1938 y promulgada el 3 de febrero de 1939 se creó el INAH, como parte de la Secretaría de Educación Pública, pero con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Actualmente el INAH realiza sus funciones a través de 7 Coordinaciones Nacionales y 31 Centros Regionales, distribuidos en la República.

Este organismo es responsable de más de 110 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI-XIX y 29 mil zonas arqueológicas registradas en todo el país.

Sus funciones son las siguientes:

1) Exploración de las zonas arqueologías del país.

- 2) Vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como los objetos que se encuentran en ella.
- 3) Realización de investigaciones científicas y artísticas que interesen a la arqueología y a la historia de México, antropológicas y etnográficas, principalmente de la población indígena.
- 4) Publicación de obras relacionadas con las materias ya expuestas.
- 5) Las demás que las leyes de la República le confieren.

El INAH se organizó con los elementos que habían correspondido al Departamento de Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos, al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y a los demás museos de la Secretaria de Educación. "En 1961 se creó el Departamento de Restauración y Catalogación del Patrimonio Histórico.

En 1964 apareció la primera publicación relativa a los trabajos de conservación y restauración.

En 1966 se instaló en el Convento de Churubusco, el Centro de Estudios para la Conservación y Restauración de Monumentos Históricos".

⁸ http://www.cnca.gob.mx

Por disposición de la Ley Orgánica, se creó el Departamento de Monumentos Coloniales, el cual se dividió en dos ramas principales, constituyéndose así la dirección de Monumentos Prehispánicos y la Dirección de Monumentos Coloniales.

Más tarde a raíz de la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 el INAH asumió, entre otras tareas, realizar los inventarios, registros y catálogos de los bienes culturales.

Hacia 1973 el Departamento de Monumentos Coloniales y de la República se incorporó a la recién creada Dirección de Monumentos Históricos y seis años desapareció el esquema.

En 1989 La Dirección de Monumentos Históricos cambio su estructura funcional y se convirtió en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, la cual tiene como tareas específicas la conservación, restauración, protección, catalogación, investigación y difusión del Patrimonio Histórico edificado de la nación.

Sus funciones principales:

- -Apoyar los centros a nivel regional y local, trámites y gestiones a nivel federal, estatal y municipal.
- -Planeación, organización y evaluación de estudios y proyectos de orden sustantivo en materia de protección del patrimonio cultural.

-Investigación, formación de investigadores, protección legal y técnica del patrimonio arqueológico, histórico; así como el rescate y conservación de sitios arqueológicos y monumentos históricos, creación de museos y organización de bibliotecas y archivos históricos, así como labores editoriales del instituto.

-La supervisión de obras de restauración, adecuación, remodelación y construcción.

Desde los años 30 se han hecho convenios con los estados de la Republica de proteger los Centros Históricos de las poblaciones señaladas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Para llevarlas acabo, cuenta con las siguientes áreas:

- 1. Dirección de Licencias y Registros.
- 2. Subdirección de Proyectos y Obras.
- 3. Programa Emergente de Sismos.
- 4. Subdirección de Catálogo y Zonas.
- 5. Unidad de Informática.
- 6. Subdirección de Investigación y Biblioteca.
- 7. Subdirección Administrativa
- 8. Coordinación general.

Subdirección de catálogos y zonas

Los catálogos del legado monumental, tienen como antecedente remoto los estudios sobre las construcciones religiosas, que realizó, entre la tercera y cuarta décadas de este siglo. La Dirección de Bienes Nacionales de la Secretaria de Hacienda, que en aquella época era la instancia que velaba por salvaguardar el patrimonio histórico.

Una de las actividades tradicionales de la conservación del patrimonio, es la catalogación; es un instrumento operativo básico para la gestión de salvaguardar la tutela de los bienes culturales.

El requisito indispensable para iniciar cualquier estudio, es que la traza urbana de la zona sea anterior del siglo XX.

En el ámbito de patrimonio arquitectónico

Ahora el catálogo considera la arquitectura contextual y vernácula que conforma el escenario donde destacan los monumentos como protagonistas y contribuyen a mantener la calídad ambiental que caracteriza a los barrios más entrañables de los estados y municipios de la República Mexicana.

Los catálogos monumentales en su concepción más avanzada no se detienen en identificar muebles y conjuntos en el monumento de su levantamiento; proponen un seguimiento de su evolución, asumiendo la información que los hallazgos circunstanciales y las investigaciones históricas traen a la luz.

La catalogación tiene un fin específico: proteger los inmuebles históricos o artísticos.

El catalogador sabe que el inmueble presenta tres fases:

- 1.-Documental.
- 2.-Arquitectónica.
- 3.-Significativa. (Potencialmente puede llegar a ser mucho más de lo que es en la actualidad).

Catalogar es la primera fase de intervención en dicho patrimonio, le sigue su difusión y terminación con la protección.

Oaxaca

A partir de 1993 se realizaron los catálogos de Oaxaca.

Avances de catálogos de Monumentos Históricos de Inmuebles

Clave	Total de inmuebles	Total	Total de ficha	
		sistema	tizada	s
20	5 082	795		

FUENTE: INHA. Catalogación de Monumentos Históricos del Estado de Onxaca, p.56.

Monumentos

Ficha de decreto de Monumento Histórico

Número	Ubicación	Nombre del	Fecha
		monumento	<u> </u>
256	Tlacolula de	Templo del	4 de mayo
	Matamoros	Santo cristo	1933

FUENTE: INHA. Catalogación de Monumentos Históricos, p.112.

Centro Histórico

La conservación del Centro Histórico implica atenderlo fundamentalmente desde tres ángulos que son:

- 1.- El mantener la edificación y las actividades que se realizan en su seno dentro términos de equilibrio.
- II.- Procurar la conservación y el rescate de su patrimonio histórico.
- III.- Procurar el reconocimiento de la ciudadanía, hacia los valores de su patrimonio.

Además se contemplarán seis principios para la rehabilitación integral del Centro Histórico:

- 1.- Aprender a reconocer, fortalecer y estimular las dinámicas en los barrios.
- 2.-Dar a reconocer a los habitantes el derecho de habitar.

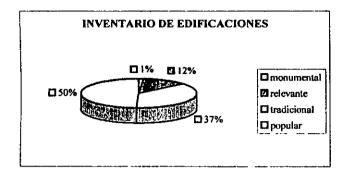
- 3.- Hacer ofr la voz de los habitantes y promover otros tipos de relaciones entre los responsables de la toma de decisiones y los cuidados
- 4.- Reformar la acción pública
- 5.- Armonizar los ritmos administrativos y políticos con los ritmos sociales.
- 6.- Establecer medios de financiamientos coherentes con los objetivos buscados.

Los inmuebles reflejan un acelerado proceso de destrucción y deterioro del patrimonio edificado. Al encontrarse el 11% inexistente en ruinas o parcialmente deterioradas, mientras que el 16% presenta graves alteraciones y el 11% ha sido subdividido, por lo que el 62% restante se encuentra en buen estado.

El inventario del patrimonio edificado del municipio, es el resultado de la revisión y actualización de los listados existentes, constituidos de la manera siguiente:

Arquitectura monumental	1.48%
Arquitectura relevante	12.27%
Arquitectura tradicional	36.69%
Arquitectura popular	49.5%

FUENTE: INHA. Catalogación de Monumentos Históricos del Estado de Oaxaca, p.78.



Conformados en su totalidad por 105 monumentos clasificados.

Estos monumentos son del siglo:

XVI con 6 edificaciones

XVII con una edificación

XIX con 48 edificaciones

XX con 74 edificaciones

A continuación se da una descripción de los monumentos protegidos.

Arquitectónicos:

Se encuentra la Capilla del Santo Cristo de Tlacolula y el Templo de la Virgen de la Asunción, son una maravilla del arte colonial y novohispano, hecha por los dominicos Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino de Minaya, que salieron de la capital de Oaxaca para evangelizar la región.

Los Frailes contanron con la mano de obra de los nativos, una de sus primeras construcciones fué la capilla del Santo Cristo de Tlacolula, fue construída en 1523, quedando ubicada en el costado sur del Templo. El Templo de la Asunción fue edificado en el siglo XVII, antecede a todo el conjunto, un amplio patio atrial limitado por una barda con dos accesos laterales y uno frontal.

La fachada principal del Templo comprende la portada y dos torres con campanario. La portada es bastante sobria; en la parte baja se encuentra el vano de la entrada y arriba, la ventana coral, ambos con arco de medio punto. Completamente la composición: pilastras, cornisamentos, nichos, vacíos, un frontón triangular y pináculos. Su interior es una sola nave cubierta con bóveda de cañón corrido. Y solo el coro y el presbiterio ostenta la cúpula de base circular, con capulín y linternilla. Está adornada de excelentes altos relieves, retablos, rejas forjadas a mano y tallas de madera realizados por indígenas en el siglo XVI, realizados con singular calidad. "El hermoso retablo, barandal y candeleros son de plata y oro, el púlpito y el barandal del coro son de hierro forjado, a mano del puro estilo mudéjar (siglo XVI), su talla es tan especial que se considera único en el país y la puerta pieza única de México"."

⁹ http://oaxaca-travel.gob.mx

Llama la atención la hermosa reja de hierro estilo mudéjar en cuyos preciosos encajes resalta el Cristo Crucificado que se localiza en el altar mayor y es iluminado con luz natural, y a los lados los ángeles de la pasión; existen también un barquito de vela colgado en el coro, el cual se atribuye a navegantes que en tiempos de la colonia visitaron la capilla.



El retablo principal es de estilo neoclásico, y en él se alojan la escultura del Cristo Crucificado, mejor conocido como el Señor de Tlacolula.

También en los transeptos se aprecian varias obras del siglo XVI, como pinturas al óleo, esculturas y columnas salomónicas.

Estas pinturas murales predomina la delicadeza del barroco mexicano; su lenguaje nos transmite, el esplendor virreinal.

Las imágenes de cuatro mártires cristianos son un espectáculo aterrador: San Dionisio decapitado, San Pedro en el suplicio de la cruz invertida, San Andrés sufriendo en la cruz de aspas y el horror excesivo en San Martín, tiene un hacha clavada en el cráneo y un puñal en el pecho.

La bóveda y las paredes interiores tienen muchos espejos que reflejan la luz que se introduce por pequeñas ventanas, iluminando con luz natural la capilla. Se conoce también como la capilla de los espejos.

14.4. Áreas deterioradas

El estado actual del Centro Histórico es precario. Es fundamental rescatar los siguientes inmuebles y espacios abiertos:

La Iglesia de Tlacolula

La Casa de la Cultura

La Presidencia Municipal

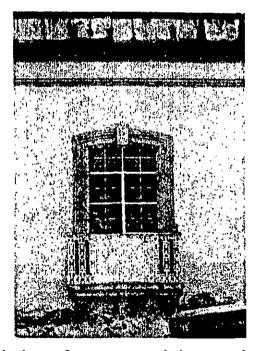
La Plaza

Así como también las viviendas que circundan al Centro Histórico.

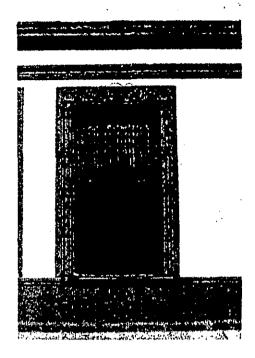
14.5. Elementos arquitectónicos

Los elementos arquitectónicos predominantes son:

El macizo sobre el vano, enmarcamientos de la ventanas y puertas, herrería, uniformidad en el color, repisón y el remetimiento de las fachadas mediante portales.

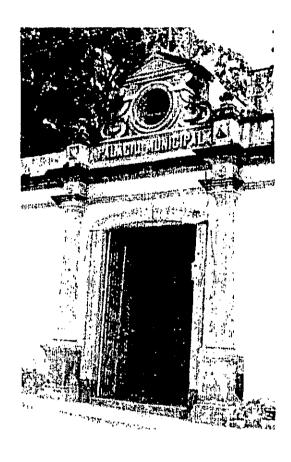


Las siguientes fotos muestran; la importancia del color en los inmuebles, provocando efectos visuales agradables a base de contrastes.

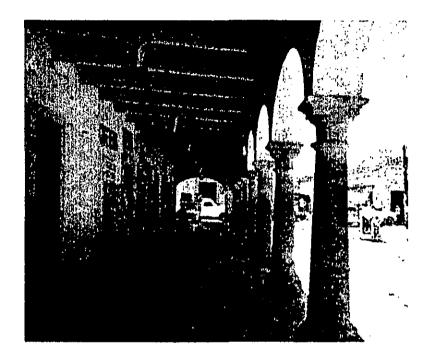


La proporción que se maneja en los vanos es de 1:2, están enmarcadas por medio de cambios en los materiales o cambios del color.

El uso de la herrería es frecuentemente utilizada, así como también el repisón, cornisas y jambas.



El enmarcamiento de los accesos y la jerarquización de los mismos se hacen mediante el uso de basamentos, fustes, capiteles, frontones, etc.



Los portales se conforman por columnas y arcos de medio punto.

El cuidado del manejo del ritmo, la textura y la forma da una clara percepción, que además de proteger el patrimonio edificado lo distingue en el conjunto urbano. La utilización de la viga y el enladrillado los podemos encontrar a menudo.

14.6. Mobiliario urbano

En el Centro Histórico así como en el resto del municipio el mobiliario es escaso y en su mayoría se encuentra en mal estado, por lo que es necesario crear y dotar del siguiente mobiliario: postes de luz, botes de basura, bancas, teléfonos públicos, paradas de transporte público, señalamientos, etc.

14.7. Nodos, sendas, hitos, bordes, ejes y remates

Nodos

De acuerdo a los flujos peatonales y vehiculares, podemos observar que existen puntos conflictivos entre ellos como son los cruces de la avenida Juárez con la avenida I 1 de abril; también en el cruce de las calles Avenida Juárez y Galeana, estos provocados directamente por los comercios tanto privados como ambulantes, los cuales se desarrollan en los lugares donde el flujo peatonal es mayor.

Los nodos han sido elementos muy importantes para el municipio, por que de alguna manera han contribuido a formar parte de la actividad que se vive dentro de él, aún a pesar del deterioro visual que ya presenta el municipio.

Bordes

Cabe hacer notar que el municipio está un tanto aislado por fenómenos físicos. Estas barreras físicas son las vialidades de gran afluencia como la calle Av. Juárez. Otras barreras son aquellos

edificios que niegan toda la dinámica de vida con el carácter de Tlacolula.

Hitos

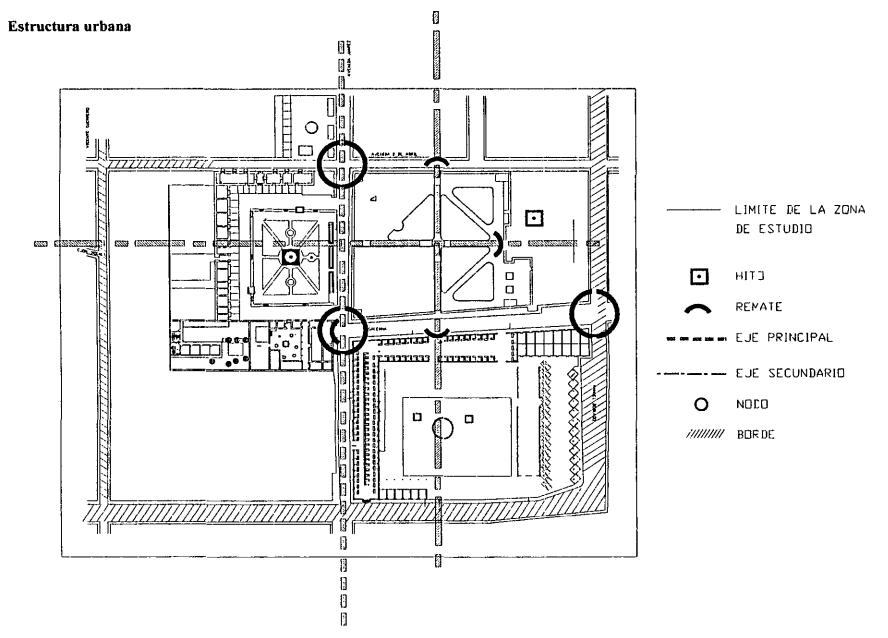
Existen varios hitos (puntos de referencia) estos son: la iglesia y el quiosco.

Sendas

En general las sendas están bien delimitadas en el municipio, las sendas peatonales están marcadas por medio de banquetas.

Remates

Al ser un sistema reticular, establece una serie de remates visuales. Hay gran variedad de estos pero no resultan muy agradables para el transeúnte.



14.8. Espacios abiertos

El municipio cuentan con varios espacios abiertos que pueden resumirse en pequeñas plazoletas, estas son poco atractivas para los lugareños.

El jardín central es de pequeñas dimensiones para las necesidades de un Centro Histórico, a pesar de la falta de mantenimiento y equipamiento, resulta un lugar muy concurrido tanto por tlacolulenses como por los visitantes.

14.9. Diagnóstico

El Centro Histórico tiene un gran valor patrimonial. El análisis realizado dió como resultado un enorme desorden visual.

Existen alrededor de 70 casas-habitación que están protegidas por el INAH, principalmente en las calles 2 de abril, Mariano Matamoros, y Benito Juárez; pero lamentablemente no hay un apoyo para su rescate.

En el levantamiento fotográfico se encontraron los siguientes aciertos:

- -Se conserva un 55% de la arquitectura vernácula.
- -En general existe uniformidad de escala en las edificaciones.
- -Se conserva los materiales tradicionales.
- -Se conservan las características de la edificación patrimonial.

- -La traza ofrece variedad de remates visuales y paisajísticos que deben conservarse.
- -Se conserva la vegetación de la región.
- -Se conserva la tipología arquitectónica de la localidad

El estudio realizado de elementos arquitectónicos será de gran importancia para los nuevos proyectos y las remodelaciones. Todo esto con la intención de dar una imagen global a Tlacolula. Al igual que en el proyecto de conjunto del Centro Histórico, se tomarán en cuenta los ejes principales así como los demás elementos estudiados para una mejor solución.





15. PROPUESTA URBANA

A continuación se presenta una propuesta a nivel urbano. Primero, un reordenamiento urbano, que contemple el aspecto visual y uso del suelo, procurando especialmente el uso habitacional, y a la vez permita el desarrollo económico del municipio; segundo, la creación de una imagen más agradable por medio de intervención de fachadas, mobiliario, tratamientos de piso; tercero, se propone crear espacios donde se dé la convivencia de los habitantes, etc., para propiciar el cariño del mismo hacia su Centro Histórico y su municipio; cuarto, lograr una reactivación económica en una mayor diversidad de actividades.

Propuestas

De acuerdo a los cuatro grandes grupos que engloban toda la problemática del Centro Histórico, las propuestas se presentarán de la misma forma.

Aspecto Urbano

-Darle un tratamiento peatonal a las calles Galeana y Avenida Juárez. Esto por haber detectado los mayores flujos peatonales y para permitir que transiten libremente, además que sean unas calles más agradables para la convivencia y el uso habitacional.

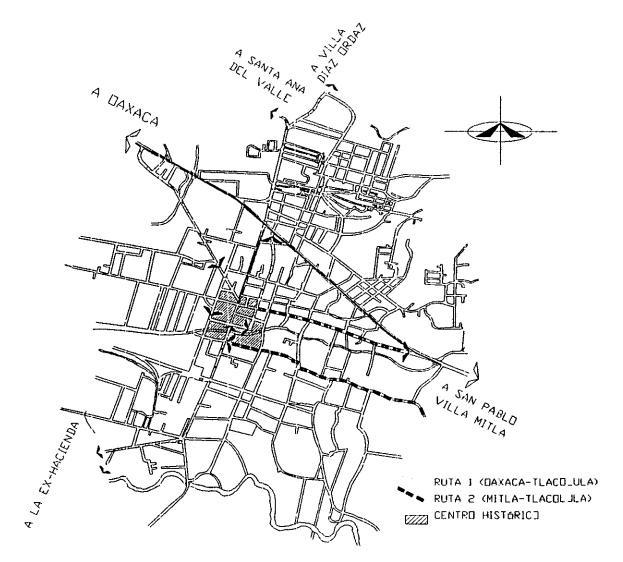
- -A la calle 2 de abril , se le dará un tratamiento a base de piedra esto con el fin de reducir el nivel de velocidad .
- -Reubicación del servicio de transporte público sin alterar rutas vigentes, además de crear nuevas rutas y paraderos.
- Se crearán caminos inéditos para el transporte exclusivamente de carga.:

La primera irá de Oaxaca-Tlacolula, será desde la carretera Panamericana. Se toma Avenida Zaragoza, luego Santos Degollado, Manuel Doblado y de ahí la carretera Panamericana, así se cerrará el circuito.

La segunda de Mitla-Tlacolula será desde la carretera Panamericana. Se toma la calle Dr. de León, luego Av. Juárez, Santos Degollado, Manuel Doblado y de ahí la carretera Panamericana.

-Se proveerá de servicios de alumbrado público, drenaje, suministro de agua de los que parcialmente se carece incluyendo su diseño y ubicación.

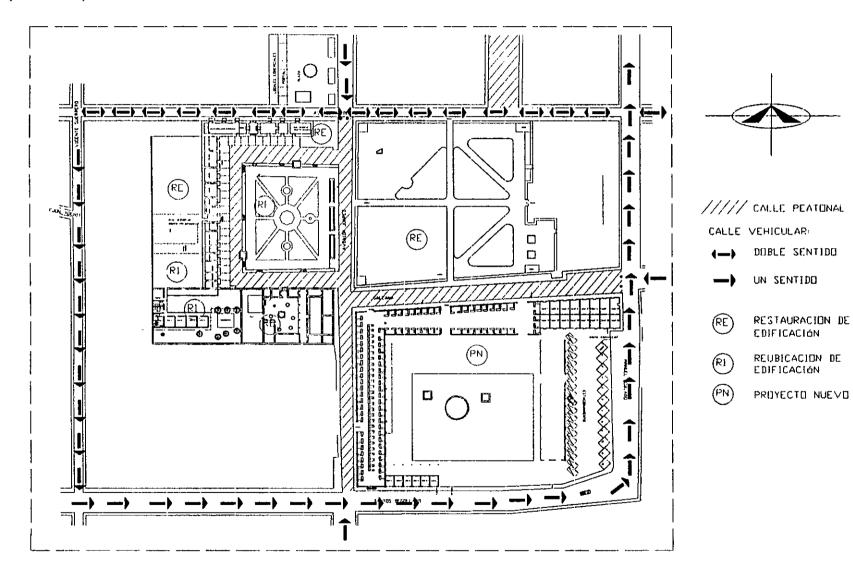
Propuesta urbana (Vialidades)



PROPUESTA URBANA

Propuesta Centro Histórico

(Vialidades)



15.1. Propuesta de zonificación

1. Zona recreativa.

Se dotará del equipamiento y mobiliario necesarios:

- -Canchas deportivas
- -Juegos infantiles
- -Restaurantes
- -Trailer park (ver plano de propuestas).

2. Corredor turístico

Se creará a partir del Centro de Tiacolula hasta la zona arqueológica de Yagul. A lo largo de toda la Avenida 2 de Abril, y contará con loS siguientes requerimientos:

- -Señalización
- -Se creará una nueva carretera desde la terminación de la Av.2 de Abril hasta la zona arqueológica.
 - -Se permitirá la venta de artículos artesanales, se abrirán restaurantes y hoteles a todo lo largo de la Avenida 2 de Abril.
 - -Se mejorará la imagen urbana a lo largo de la Avenida 2 de Abril (ver plano de propuesta).

3. Mejoramiento del Río Seco

- -Queda prohibida la descarga de aguas negras y jabonosas al río.
- -Se crearán plazoletas a la orilla del río.

-Se dotará del mobiliario necesario a todo lo largo del Río Seco (ver plano propuesta de zonificación).

Propuesta de zonificación A VILLA DIAZ ORDAZ A SANTA ANA DEL VALLE A DAXACA

RIO SECO



A MATATLAN

15.2. Propuesta de equipamiento

A continuación se enunciará el equipamiento necesario para el municipio. Este equipamiento fue resultado del análisis realizado con anterioridad.

Cárcel

La ubicación actual de la cárcel es inadecuada, porque afecta la imagen del Centro Histórico por lo tanto se propone reubicarla en la parte oeste del municipio, a las orillas de la mancha urbana. Entre las calles de Francisco Villa y la Avenida Zaragoza.

Esto facilitará el acceso y salida de los vehículos, además de no entorpecer y alterar la vida de los lugareños (ver plano).

Canchas deportivas

Se contará con varios núcleos deportivos:

- 1. Se ubicará un Centro Deportivo en la zona recreativa, este será el de mayor importancia por su magnitud y por el equipo que contará (ver plano de propuesta de zonificación).
- 2. Este núcleo contará con canchas deportivas y juegos infantiles, se ubicará en la parte sureste del municipio entre la calle Morelos (ver plano de propuesta de equipamiento).

Biblioteca

Se ubicarán dos bibliotecas públicas en el municipio, una al norte entre la calle Mirador y la segunda de ellas en el lado sur del municipio sobre la calle Morelos.

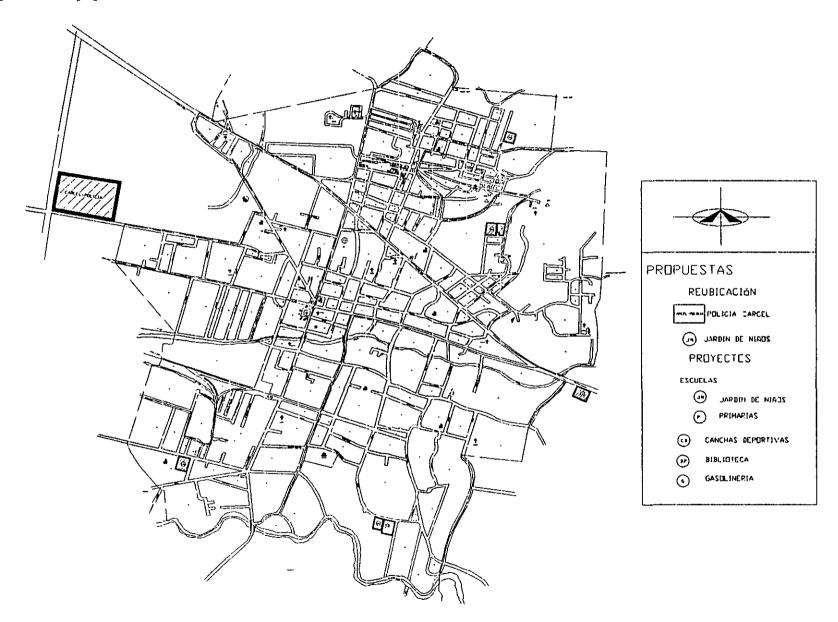
Educación

Se creará un jardín de niños y una primaria en la parte noreste del municipio entre la calle Bugambilia, además al sur se dotará de un jardín de niños entre la calle Libres. Será necesario proveer de una secundaria sobre la calle de Bugambilia.

Gasolinera

Se creará una gasolinera en la zona recreativa, ubicada al este del municipio.

Propuesta de equipamiento urbano



15.3. Imagen del Centro Histórico

- -Rediseñar la Plaza, para que tenga una imagen acorde con el resto del Centro Histórico.
- -Dar unidad arquitectónica al Centro Histórico, respecto a sus edificaciones en cuanto elementos de lenguaje, alturas, proporciones, etc., rescatando el carácter propio del Municipio.
- -Hacer una reglamentación que auxilie al proyectista para conocer los elementos arquitectónicos, proporciones, alturas, etc; que deberá mantener en sus construcciones, ya sean nuevas o restauraciones.

Creación de espacios necesarios.

- -Crear servicios de apoyo a la comunidad, como casas de la cultura, escuelas de artes u oficios, bibliotecas, tiendas, etc., para mantener a la población ocupada y aprendiendo un oficio que les pueda servir para subsistir.
- -Se crearán también canchas deportivas, escuelas a nivel preescolar, primaria y secundaria, estacionamientos y espacios abiertos.

Reactivación económica

- -Mejorar los servicios de abasto en el municipio (diversificar los giros de comercio) principalmente sobre Avenida Juárez.
- -Aprovechar los beneficios de organismos para promover que la iniciativa privada invierta en la restauración de inmuebles.

Reglamentación para intervenciones del Centro Histórico de Tlacolula

La presente reglamentación pretende sentar las bases para un adecuado criterio de intervenciones y creación de nuevas obras arquitectónicas dentro del Municipio, con el fin que toda intervención resulte concordante con la imagen y virtud arquitectónica del lugar, así como para devolverle su calidad perdida y su esencia habitacional, sin negar, no obstante otro tipo de usos de suelo.

Alturas

- -Para obras nuevas la altura máxima del edificio a nivel de banqueta será de dos niveles, siendo la altura promedio de cada nivel, entre 3 y 4 metros y el de la planta baja será de 1 ½ veces la altura de uno de estos niveles superiores. Esto también estará sujeto a la altura promedio de la calle; con el fin de respetar la altura urbana, exclusivamente en Avenida Juárez y el Centro Histórico.
- -Sobre las demás calles se podrá tener una altura mayor a la especificada en el anterior párrafo, esto dependerá de su nivel potencial, pero guardando siempre una identidad acorde con el resto del municipio.

Paramentos

Las obras nuevas deben respetar el paramento existente, excepto en los casos en la que la apertura de plazas o su relación con otros edificios requiera un tratamiento diferente.

Fachadas

- -Los edificios deberán conservar la armonía en cuanto a elementos de edificios patrimoniales existentes, como el predominio del macizo sobre el vano.
- -Los vanos superiores deberán guardar una proporción 1:2.
- -Los entrepisos deberán ser indicados en las fachadas por medio de algún elemento arquitectónico que nos de referencia como cornisas y entrecalles.
- -Queda prohibida la utilización de pinturas esmaltadas en fachadas, así como colores fluorescentes o que resulten discordantes a la imagen del Centro Histórico.
- -En caso de haber balcones en niveles superiores estos no deberán exceder 60 cms. fuera del paramento del edificio. Esto sobre Avenida Juárez y el Centro Histórico.
- -Queda prohibida la utilización de fachadas integrales de cristal.
- -En el caso de que existan toldos ventanas superiores o comercios estos deberán estar contenidos dentro de los enmarcamientos. Así mismo los anuncios de los locales comerciales, los cuales también

serán diseñados bajo similares criterios para evitar la contaminación visual.

- -Se deberá de retirar la propaganda, letreros y agregados discordantes.
- -Se deberán de integrar las fachadas discordantes al contexto.

Mobiliario urbano y pavimentos

- -El tratamiento de banquetas y guarniciones corresponderá al carácter de la calle (peatonal o vehicular). Peatonal: adoquín y piedra bola para delimitar lo que correspondería a la banqueta; vehicular: banquetas de concreto y arroyo de asfalto.
- -Se dotará de mobiliario urbano, y se le dará el mantenimiento necesario.
- -En cuanto a las intervenciones de restauración estos deberán respetar los elementos existentes con valor en las fachadas, esto no niega la aparición de elementos modernos, pero sin desvirtuar la imagen original.

Programas de conservación del Centro Histórico:

- -Programa permanente para el mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico.
- -Programa de peatonalización para intensificar la circulación y unir los nodos con mayor atractivo y actividad.

- -Definición de rutas en las vialidades destinadas para ello.
- -Desaliento al uso del auto dentro del Centro Histórico.
- -Aprovechamiento intenso del espacio urbano de los centros tradicionales, recreativos y culturales para el disfrute de la población local y visitante.

15.4. Conclusión

Es muy cierto que la sociedad es fundamental en la protección del Patrimonio de una nación, para ello debe tener la información necesaria y entender el desarrollo cultural y el papel histórico que juega en ella, así como reconocer el esfuerzo librado por nuestros ancestros para obtener lo que hasta el día de hoy conocemos como nuestro patrimonio heredado. Nos corresponde salvaguardarlo; mediante el esfuerzo de la sociedad en su conjunto, reconociendo cada logro obtenido en el trayecto de nuestra historia; procurando evitar la pérdida irrecuperable del patrimonio, por el abandono, destrucción o tan solo por la increíble y atroz indolencia hacia los bienes recibidos.

16. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

16.1. Factibilidad legal

El Municipio de Tlacolula de Matamoros asumiendo las funciones que como nivel de gobierno le corresponde atender dentro de una pluralidad de responsabilidades, tiene también, la de conservar y proteger el patrimonio edificado del Centro Histórico.

Mediante una normatividad se pretende asegurar el cuidado y aprovechamiento adecuado del patrimonio cultural del Centro Histórico.

Ante la problemática y el interés de la protección del Patrimonio edificado, sus espacios abiertos y su traza urbana, el Municipio de Tlacolula de Matamoros a través de la Regiduría y la Dirección General del Centro Histórico, y con la ayuda de los alumnos de la Facultad de Arquitectura, elaborarán un estudio parcial de conservación del Centro Histórico de dicha ciudad.

Durante el desarrollo del estudio se realizarán reuniones de coordinación con autoridades, instituciones y grupos organizados de la ciudad, para lograr una integración de las propuestas y proyectos del municipio y de la comunidad organizada y el necesario consenso.

Estas organizaciones fueron a nivel federal: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); a nivel municipal la Presidencia Municipal, Regidores, Ecología Municipal; a nivel comunitario: Patronato Prodefensa del Patrimonio Cultural y natural del Estado de Oaxaca.

16.2. Factibilidad económica

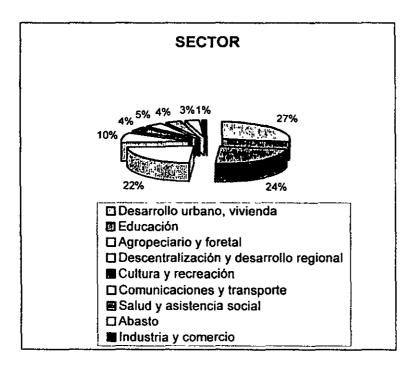
Inversión Pública autorizadas por fuente de financiamiento según región:

Valles Centrales.

SECTOR	TOTAL MILES DE PESOS
Desarrollo urbano, vivienda, y ecología	89 664.3
Educación	76 376.6
Agropecuario y forestal	72 948.1
Descentralización y desarrollo regional	31 003.5
Cultura y recreación	16 034.7
Comunicaciones y transporte	14 691.4
Salud y asistencia social	12 185.9
Abasto	10 889.3
Industria y comercio	3 752.9
Trabajo y previsión social	593.3
Justicia	586.3
Pesca	506.7
Reforma agraria	264.3
Turismo	207.3

FUENTE: COPLADE. Programa Operativo Anual, 1998.

El Municipio de Tlacolula de Matamoros, destina su inversión pública directa a proyectos encaminados al mejoramiento de imagen urbana, los cuales son:



- 1.-Mejoramiento de imagen urbana de las calles del centro histórico.
- 2.- Rescate de monumentos deteriorados del centro histórico.
- 3.- Rescate de barrios.

El financiamiento de las obras en el Centro Histórico, son con recursos municipales y federales de a cuerdo a los programas especiales del SEDESOL y además de la ayuda de la comunidad.





17. MODELOS ANÁLOGOS

17.1. Mercados

Zona Local

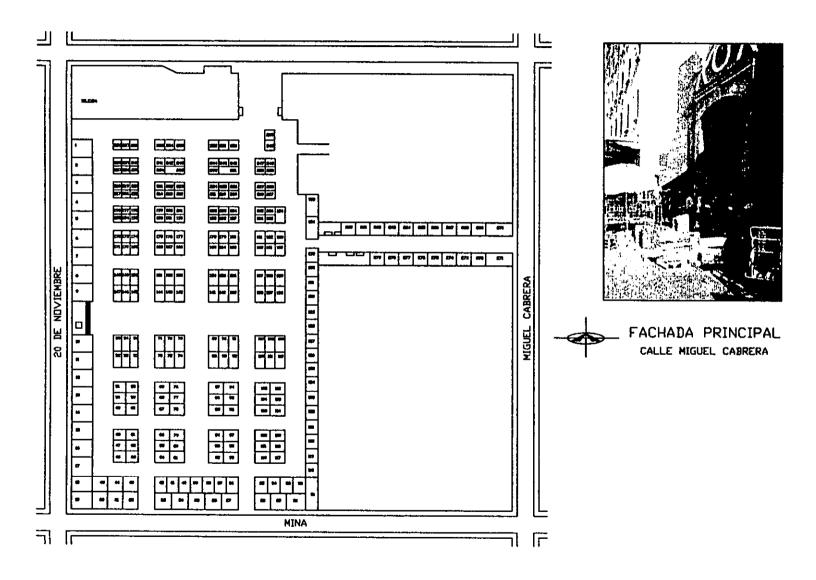
Giros	"Mercado	20 de	"Mercado	Benito
	Noviembre"		Juárez"	
	No.	m²	No. locales	m²
	locales	por local		por local
Área húmeda				
-Frutas y legumbres	-	-	62	5
Carnicería				
-Res	-	-	45	7
-Puerco	-	-	45	7
- Pollo	-	-	60	5
- Pescado	-	-	15	7
- Mariscos	-	-	9	7
- Chicharrón	-	-	22	7
- Cremería	-	-	18	7
Área abierta				
-Cocinas	29	24	•	-
-Antojitos	36	8	34	8
-Barbacoa	27	6	_	•
-Jugos y licuados	8	8	18	8
-Paleteria	_	-	18	20
-Tortillería	2	15	2	15
- Flores	-	-	16	6

Giros	No.	m ¹	No.	m ²
	locales	por local	locales	por local
Zona seca				
-Mezcal	-	-	15	6
-Chocolate	35	10	-	-
-Ropa	22	9	45	9
-Abarrotes	24	9	18	9
-Tlapaleria	-	-	5	8
-Dulceria	-	-	18	9
- Especies	-	-	22	9
- Artesanias	37	9	65	9
- Molino	2	18	3	18
- Pan	56	6	40	6
- Pasteleria	-	-	3	9
- Tizatería	-	-	1 1	9
- Carcería	-	•	8	8
- Perfumeria	-	•	6	9
- Regalos	-	•	8	9
- Joyería	-	-	4	9
- Peltre y loza	-	•	16	9
- Zapaterías	-	-	17	9

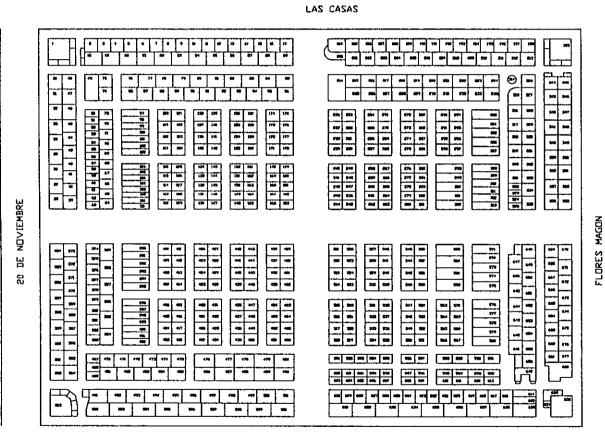
Zona Administrativa

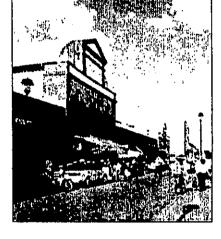
Local	Mercado "20 de	Mercado "Benito Juárez"	
	Noviembre"		
	Cuenta	Cuenta	
2 Oficinas	*	-	
-Recepción	*	-	
- Sala de juntas	*	-	
-Veladores	*	•	
-Bodega	•		
Sanitarios	*	*	
Auditorio	-		
Zona servicios			
Sanitarios			
-Mujeres	*	*	
-hombres	*	*	
Área de basura	*	-	
Estacionamiento	-	-	
-Patio de descarga	-	-	
l			

Mercado 20 de Noviembre, Centro Histórico, Oaxaca.



Mercado Benito Juárez, Centro Histórico, Oaxaca.





FACHADA ESTE

CALLE FLORES MAGÓN

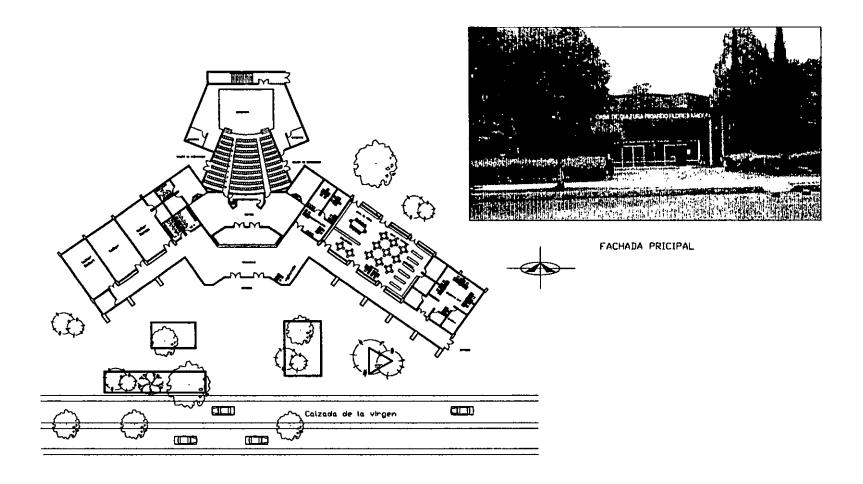
ALDAMA

17. 2. Casa de la Cultura

Local	"Ricardo Flores	"Rosario Castellanos"
	Magón"	
	Cuenta	Cuenta
Zona administrativa		
-Dirección	*	*
-Sala de juntas	-	-
Zona de Talleres		
-Pintura	-	*
-Dibujo	-	*
-Guitarra	*	*
-Serigrafía	-	*
-Corte y confección	-	-
-Cultura de belleza	-	-
-Cocina	-	-
-Danza:		
Regional	*	*
Contemporánea	*	*
Española	*	-
-Bailes de salón	*	-
-Aeróbics	*	*
-Inglés	-	_
-Computación	-	-
-Lectura	-	-
-Herbolaria	*	-
-Coreografia	-	-

	Cuenta	Cuenta
-Yoga	*	•
-Tai Chi Chuan	*	-
-Vocalización	*	-
-Jazz	*	-
-Karate	*	<u>-</u>
-Artes plásticas	*	•
-Piano	•	-
Biblioteca	•	
-Área de consulta	•	•
-Estantería	•	*
-Registro y control	•	•
-Fotocopiado	-	*
-Ficheros	*	•
-Paquetería	*	*
-Área de niños	•	
Zona de Servicios		
-Sanitarios	*	•
-Bodega de	*	•
mantenimiento		
-Teatro	•	-

Casa de la Cultura "Ricardo Flores Magón", Coyoacán, D.F.



Casa de la Cultura "Rosario Castellanos", Tláhuac, D.F.



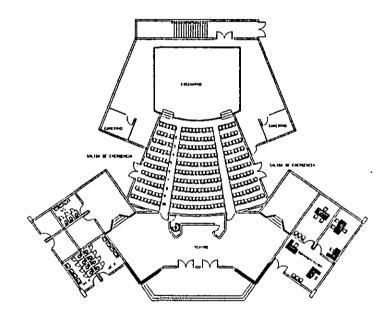
Acceso principal

17.3. Teatro

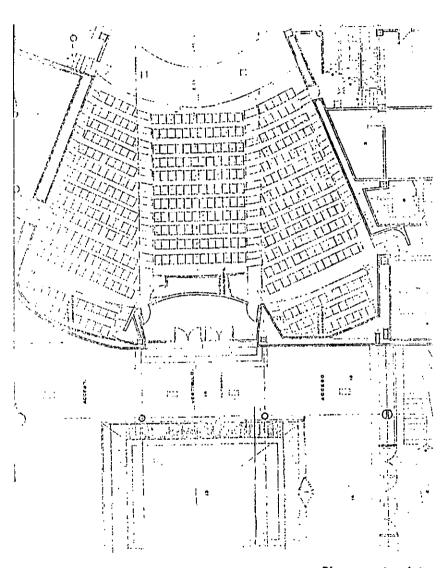
Local	Ricardo Flores Magón	Carlos Lazo
	Cuenta	Cuenta
Zona Pública		
-Butaquería	•	*
-Sanitarios	-	*
-Dulcería		-
-Vestíbulo	•	*
Zona de actores		
·Escenario	•	*
Camerinos	•	*
Zona de Servicio		
-Cabina de luz y sonido	•	*
-Taquilla	-	*
-Bodega de utilería y	•	*
escenografia		
-Taller de escenográfa	•	-
Reparación de utilería y	•	-
escenografia		
-Estacionamiento		

Teatro "Ricardo Flores Magón", Coyoacán, D.F.

Teatro "Carlos Lazo", Coyoacán, D.F.



Planta arquitectónica

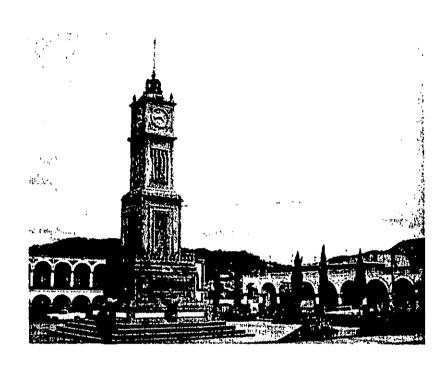


Planta arquitectónica

17.4. Presidencia Municipal

Local	Santa María Tlahuitoltépec	Tehuantepec
	Cuenta	Cuenta
La presidencia		<u>.</u>
-Presidente Municipal	•	*
-Síndico Municipal	*	*
-Secretario Municipal	•	*
-Regidores	•	*
-Alcalde	•	*
-Tesorero	•	*
-Archivo	•	*
-Zona secretarial	•	•
-Auditorio	-	•
-Sala de juntas	•	*
-Área de espera	-	-
-Sanitarios	•	*
-Fotocopiado	-	-
-Área de guardado	-	*
-Salón de usos múltiples	-	*
Comisiones		
-Gobernación y licencias	•	* *
-Hacienda	-	*
-Agua potable y alcantarillado	•	*
-Salud, beneficencia pública y espectáculos	-	*
-Obras públicas y alumbrado	•	*
-Desarrollo social	-	-

	Cuenta	Cuenta
-Parques y jardines, calles	-	•
-Protección al ambiente	-	-
-Limpia	*	
-Programación urbana-rural	-	
-Acción social y deportes	-	-
-Educación pública y acción cívica	*	
-Panteones	•	•
-Seguridad pública y tránsito	*	•
-Mercados y rastro	*	*
-Turismo	*	*
-Patrimonio y bienes municipales	-	-
- Comunicaciones	-	-
- Agricultura y ganadería	*	*
- Sanitarios	-	*
-Registro Civil	-	-
-Ministerio Público	-	-
Zona servicios		
-Bodega de mantenimiento	*	•
-Àrea para empleados	-	
-Vigilancia	•	*
-Sanitarios	-	-
-Estacionamiento		*



Santa María Tlahuitoltépec

Presidencia Municipal

Distrito Mixe (12)

Región de la Sierra (4)

Oaxaca

A 77 Km al Noreste de Mitla, en dirección a Albarradas

Santo Domingo Tehuantepec

Presidencia Municipal

Distrito Tehuantepec (18)

Región Istmo (7)

Oaxaca

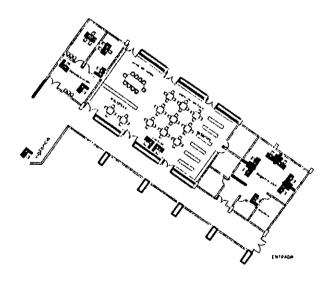
Ubicado a 253 Km al sureste de la Ciudad de Oaxaca, por la carretera núm. 190.



17.5. Registro Civil

No. 56	No. 32
Cuenta	Cuenta
*	*
*	*
*	*
-	*
-	*
*	*
-	*
	Cuenta *

Registro Civil No. 32, Coyoacán, D.F.



Planta arquitectónica

Registro Civil No. 56, Tláhuac, D.F.



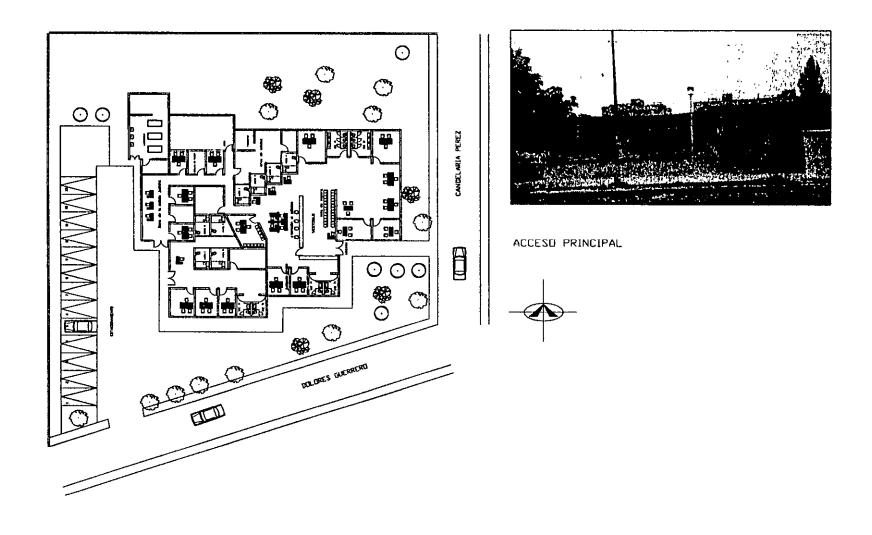
Acceso pricipal

17.6. Ministerio Público

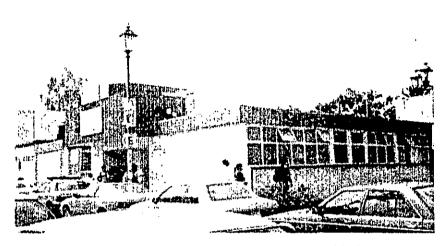
Ministerio 28	Ministerio
Cuenta	Cuenta
*	*
•	*
*	*
*	*
*	*
	*
*	*
*	*
*	*
*	*
*	* *
*	*
•	*
-	-
-	-
-	*

Local	Cuenta	Cuenta
Zona de investigación		
-Perito médico	*	*
-Perito valuador	*	•
-Perito plurifuncional	-	*
-Perito en criminalística	*	-
-Perito químico	-	-
-Perito fotográfico	*	*
Zona de investigación de		
robo de vehículos y		
transporte		
-Mesa de trámite	*	*
-Agente del ministerio	-	*
público	-	
-Área secretarial	*	•
-Averiguaciones previas	*	A
-Policía Judicial	*	•
-Policía preventivos	*	*
-Retrato hablado	n	-
-Anfiteatro	*	-
-Área de planchas	*	_
-Guardado de instrumental	*	<u>.</u>
-Vestidor	-	-
-Incinerador	-	•
Estacionamiento	*	*

Agencia del Ministerio Público No. 54, Candelaria Pérez, esquina Dolores Guerrero, Coyoacán, D.F.



Agencia del Ministerio Público No. 28, Tláhuac, D.F.



ACCESO PRINCIPAL

18. REGLAMENTACIÓN

Mencionaremos los artículos de mayor importancia.

Reglamento de construcciones del D.F.

Art. 145. Las edificaciones que se proyecten en zonas del patrimonio histórico, artístico o arqueológicos de la Federación o del D.F., deberán sujetarse a las restricciones de altura, materiales acabados, colores, aberturas y todas las demás que señalen para cada caso, el Instituto Nacional de Antropología e Historia el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Art. 289 En las obras de ampliación no se pondrán sobrepasar nunca los limites de resistencia estructural, las capacidades de servicios de tomas, acometidas y descarga de las instalaciones. Excepto en casos que exista la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio, previa solicitud y aprobación de las autoridades correspondientes.

Art. 292 Cualquier demolición en zonas del patrimonio histórico, artístico y arqueológico de la Federación del Distrito Federal requerirá, previamente a la licencia de demolición, de la autorización correspondiente por parte de las autoridades federales que corresponda y requerirá, en todos los casos, de la responsiva de un Director Responsable de Obra

Ley Federal sobre monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos

Artículo 1°. El objeto de esta ley es de interés social y nacional y sus disposiciones de orden público.

Artículo 2º. Es de utilidad pública, la investigación, conservación, protección, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de los monumentos.

La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizaran campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos como organizaciones auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación.

Artículo 7º. Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e

históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Así mismo dichas autoridades cuando decidan construir o acondicionar edificios para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, podrá solicitarse el permiso correspondiente, siendo requisito que estas construcciones tengan las seguridades y los dispositivos de control que fija el reglamento.

Artículo 27. Son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.

Artículo 33. Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

19. ESTADO ACTUAL

19.1 Mercado "Martín González"

Galera de Pollos

17 puestos ubicados-pollo

22 puestos ubicados -frutas y legumbres

Galera de Tocineros

46 puestos ubicados

Galera chicharrones

23 puestos ubicados

Galera de pan

52 puestos ubicados

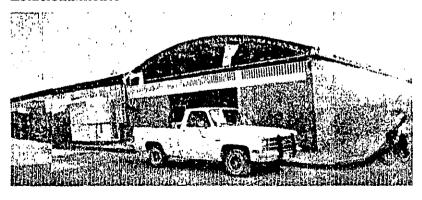
Galera de tablajeros

36 puestos ubicados

Galera de barbacoa

21 puestos ubicados

Estacionamiento



19.2. Casa de la cultura



Dirección

Taileres

Aeróbics

Guitarra

Inglés

Cocina

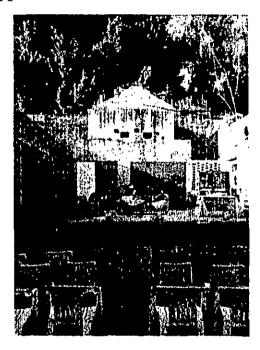
Serigrafia

Cultura de belleza

Danza

Sanitarios

19.3. Teatro



Butaquería Escenario

19.4. Presidencia Municipal



Presidente Municipal

Secretario Municipal

Síndico Municipal

Regidores

Área de secretarias

Tesorero

Comisiones

Mercados

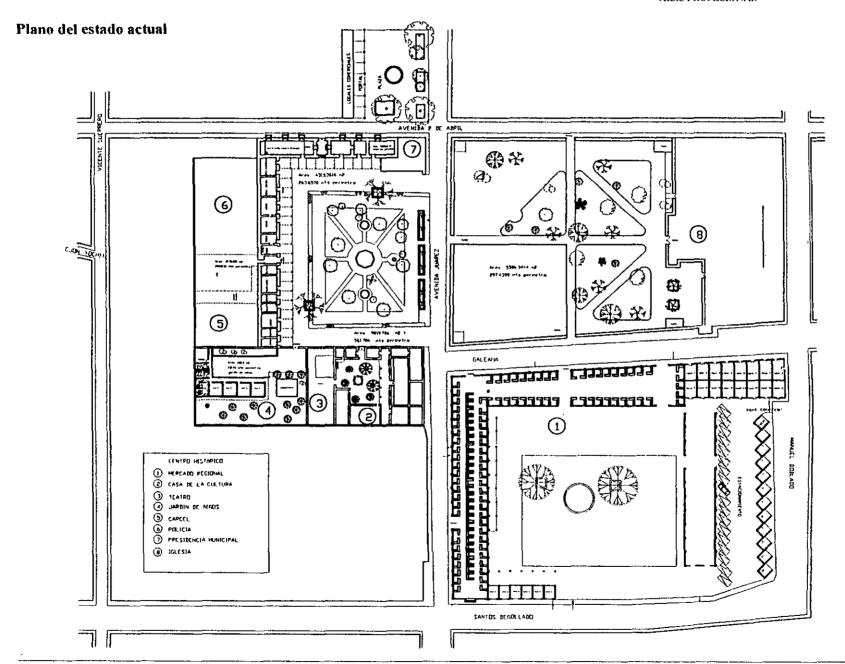
Obras públicas y alumbrado

Agua potable y alcantarillado

Sala de juntas

Bodega

Sanitarios

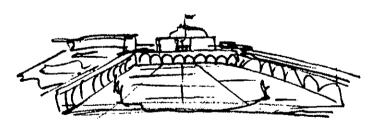


20. CONCEPTO ARQUITECTÓNICO

Para el desarrollo de nuestra idea conceptual, decidimos respetar el esquema urbano existente.

De todos los elementos que circundan la plaza, jerarquizamos la Presidencia Municipal con la intención de plasmar el poder político que en ella alberga. Lo cual se hará mediante el manejo de:

- -La Presidencia Municipal se dispondrá simétricamente sobre el eje compositivo principal.
- -La mayor apertura de la plaza se dirigirá al acceso de la Presidencia Municipal.
- -Se jerarquizará el acceso de dicha Presidencia dándole una mayor altura y diferente tratamiento.



Concepto gráfico

Desarrollo del conjunto

Los demás elementos que conforman nuestro conjunto se integran entre sí, respetando a la presidencia como elemento principal.

El mercado

Dado que cuenta con la mayor dimensión, se adapta a la escala humana por medio de plazas y plazoletas.

La plaza

En su forma más elemental, es el resultado de la agrupación de edificaciones alrededor de un espacio libre; la plaza tiene como cualidad el ser un lugar de recreación. Forma parte de la estructura urbana, así como también es punto de referencia que relaciona las diferentes partes o componentes de dicha estructura. Cumple de esta manera, un papel articulador.

La plaza es el elementos capaz de tensionar y referenciar el conjunto.

A nivel urbano se pretendió realizar una secuencia urbana entre los diferentes espacios (calles, plazas, jardínes y parques) para enfatizar los edificios y dar un espacio para la vida comunal de los lugareños.

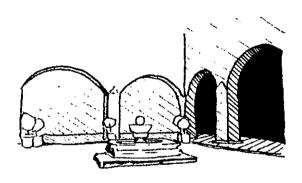
Nivel arquitectónico

El Patio

Elemento compositivo de la arquitectura colonial; de disposición central que permite la entrada de luz a todos los espacios, haciendo una combinación de luz y sombra.

El Patio transmite la interrelación entre los individuos dentro del edificio, jerarquizando la vida interior.

Nuestro concepto el "patio", trata de revalorar la tipología ya existente en el lugar y conservar el tipo de vida del municipio.



patio

21. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

21.1. Mercado regional

1. Zona Locales

Giros	No. locales	Dimensiones	Superficie m ²
Área húmeda			-
-Frutas y	22	3mts X 3 mts	198
legumbres			
Carnicería:			
-Res	40	3mts X 4mts	480
-Puerco	50	3mts X 3mts	450
Pollo	19	3mts X 3mts	171
Chicharrón	24	3mts X 3 mts	216
-Cremerias	7	3mts X 3mts	63
			1578 Total
Área abierta			
-Cocinas	6	3mts X 6mts	108
-Antojitos	9	3mts X 3mts	81
-Barbacoa	20	3mts X 3mts	180
-Jugos y licuados	4	3mts X 3mts	36
-Paletería	4	3mts X 3mts	36
-Tortillería	1	3mts X 6mts	18
			459 Total
Área seca			
-Mezcal	4	3mts X 3mts	36
-Chocolate	4	3mts X 3mts	36
-Кора	8	3mts X 3mts	72

Giros	No. locales	Dimensiones	Superficie m ²
Zona seca			
-Abarrotes	3	3mts X 3mts	27
-Tlapalería	1	3mts X 3mts	9
-Dulceria	2	3mts X 3mts	18
- Especies	2	3mts X 3mts	18
- Artesanías	9	3mts X 3mts	81
- Molino	1	3mts X 6mts	18
- Pan	55	3mts X 3mts	495
			783 Total

Zona Administrativa

Local	No. de personas	Superficie m ²
2 Oficinas:	2	45
-Recepción	1	16
-Sala de juntas	10	19
-Veladores	3	25
-Bodega		8
Sanitarios:		
-Hombres (1 wc, 1 lav)		9
-Mujeres (1 wc, 1 lav)		9
		182.76 Total

Zona servicios

Local	Superficie m ²
Sanitarios	
-Mujeres	33
-hombres	33
Área de basura	15
Estacionamiento	700
-Cajón chico 21	\
-Cajón grande 22	
-Patio de descarga	
	862 Total

21.2. Casa de la Cultura

Local	Área m²	No. de usuarios
Zona administrativa		
-Dirección	15	2
-Sala de juntas	15	10
Zona de Talleres		
-Pintura	60	15
-Dibujo	60	15
-Guitarra	20	10
-Serigrafia	30	10
-Corte y confección	30	10
-Cultura de belleza	30	10
-Cocina	65	10
-Danza	150	20
-Aeróbics	150	20
-Inglés	30	20
-Computación	30	10
-Lectura		
Biblioteca	85	70
-Área de consulta	70	
-Estanteria	9	1
-Registro y control	9	1
-Fotocopiado	5	1
-Ficheros	10	1
-Paqueteria	8	1
-Área de niños	15	20

Local	Área en m²	No. de usuarios
Zona de Servicios		
-Sanitarios hombres	12	
(2wx,1 ming. Y 2 lav.		
-Sanitarios mujeres	12	
(3wc y 2 lav.)		
-Bodega de	9	
mantenimiento		
Teatro		
Zona Pública		
-Butaquería	150	198
-Sanitarios hombres	24	
(2wc, 1 ming. Y 2 lav.)		
-Sanitarios Mujeres	24	
(3wx y 2 lav.)		
-Dulcería	18	2
-Vestíbulo	90	
Zona de actores		
-Escenario	96	
-Camerinos	40	18
Zona de Servicio		
-Cabina de luz y sonido	15	2
-Taquilla	6	1
-Bodega de utilería y	15	
escenografia		
-Taller de escenografia	25	3

21.3. Presidencia Municipal

Area en m²	No. de usuarios
	
16	2
16	2
16	2
12	1
12	1
12	1
9	
18	4
18	12
9	
9	1
6	1
16	4
16	2
18	4
18	3
22	3
24	4
	16 16 16 12 12 12 12 9 18 18 9 9 6 16 16 16 18 18

	Área en m²	No. de usuarios
-Parques y jardines, calles	12	2
-Protección al ambiente	22	3
-Limpia	9	1
-Programación urbano-rural	26	4
-Acción social y deportes	24	4
-Educación pública y acción cívica	25	4
-Panteones	10	2
-Seguridad pública y tránsito	28	4
-Mercados y rastro	20	3
-Turismo	30	4
-Patrimonio y bienes municipales	25	3
- Comunicaciones	18	2
- Agricultura y ganadería	18	2
Zona servicios		
-Bodega de mantenimiento	6	
-Área para empleados	8	6
-Vigilancia	6	2
-Sanitarios	30	6
-Estacionamiento		

21.4. Registro Civil

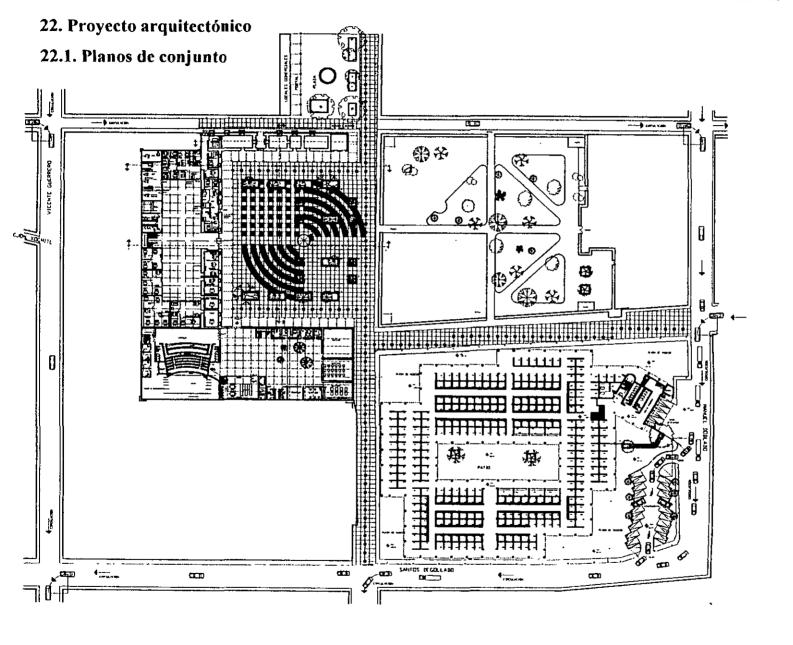
Local	Área en m²	No. de usuarios
-Salón del juez	35	2
-Zona secretarial	15	5
-Archivo	9	
-Vestibulo	20	
-Apartado	12	2
-Zona de espera	9	

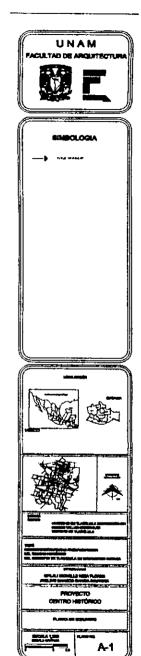
21.5. Ministerio Público

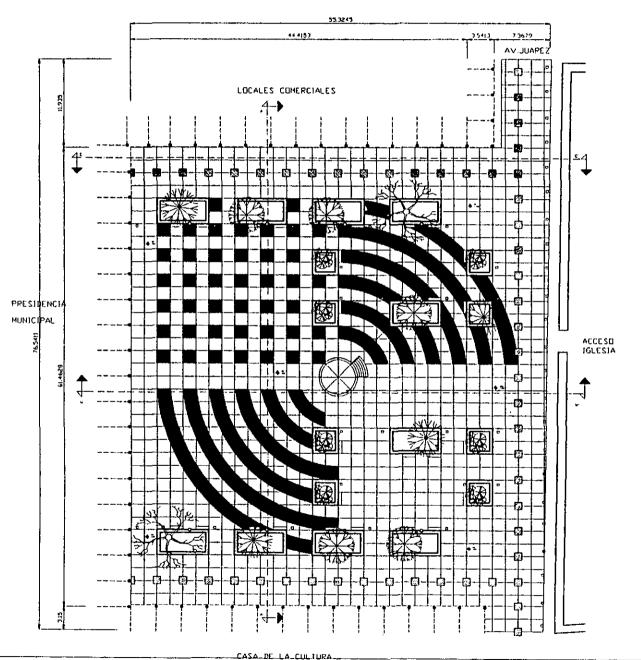
Local	Årea en m²	No. de usuarios
Zona Pública	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
-Registro de entrada y	6	1
salida		
-Zona de espera	9	
-Oficial recepcionistas	12	İ
-Denuncias	15	3
Zona Interna		
-Área secretarial	15	4
-Personas de	12	2
correspondencia		
-Recursos financieros	18	2
-Fiscal	12	1
-Responsable de agencia	12	1

Local	Área en m²	No de usuarios
-Coordinador de l	12	i
ministerio		
-Administrador de recursos	9	1
materiales		
-Administrador de recursos	9	1
financieros		
Zona de detención		
-Separos	20	2
-Cámara	12	1
-Juzgado	15	1
Zona de investigación		
-Perito médico	9	1
-Perito valuador	9	1
-Perito plurifuncional	9	1
-Perito en criminalística	6	1
-Perito químico	6	; 1
-Perito fotográfico	6	1
Zona de investigación de		
robo de vehículos y		
transporte		
-Mesa de trámite	12	3
-Agente del ministerio	12	1
público		
-Área secretarial	25	4
Averiguaciones previas	12	2
Policía	26	4

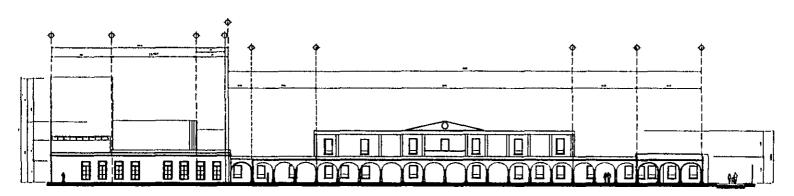
Retrato hablado	9	1
Anfiteatro		
-Área de planchas	12	2
-Guardado de instrumental	6	
-Vestidor	6	
-Incinerador	6	
Estacionamiento		





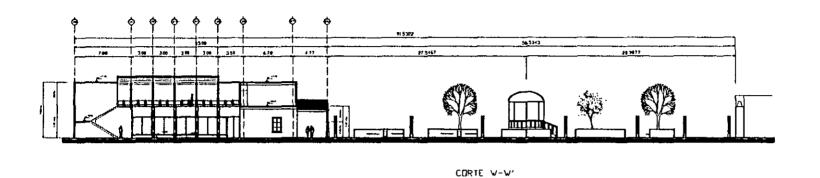


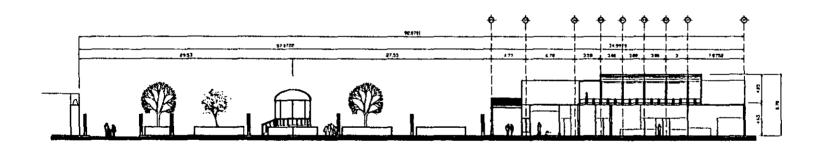




FACHADA DE CONJUNTO

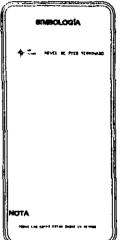


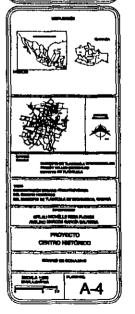


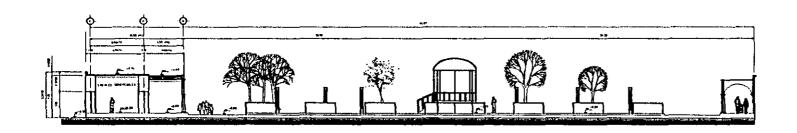


CORTE C-C'







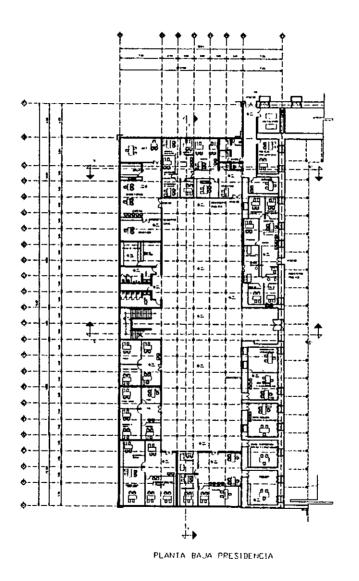


CORTE A-A

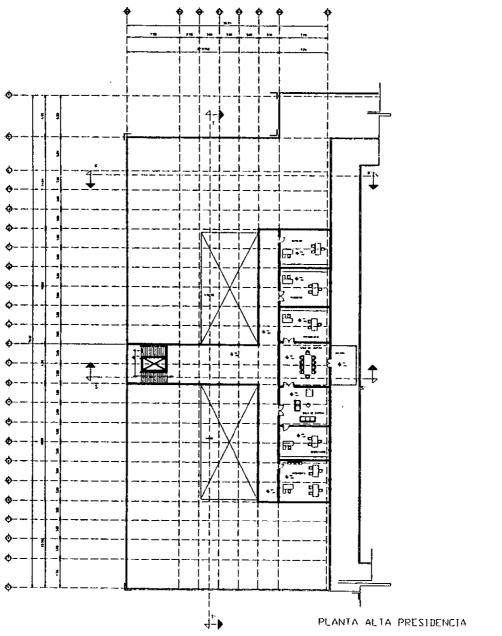


22.2. Presidencia Municipal, Ministerio Público y

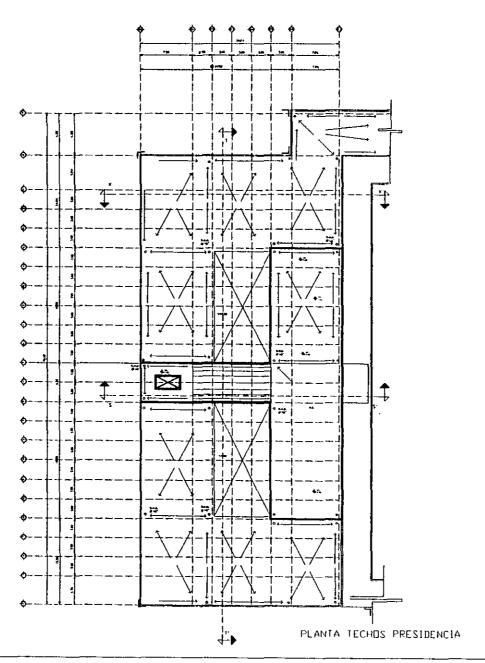
Registro Civil

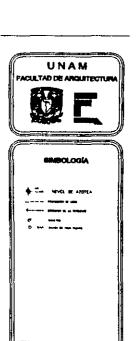




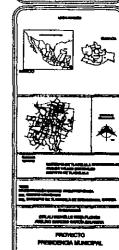


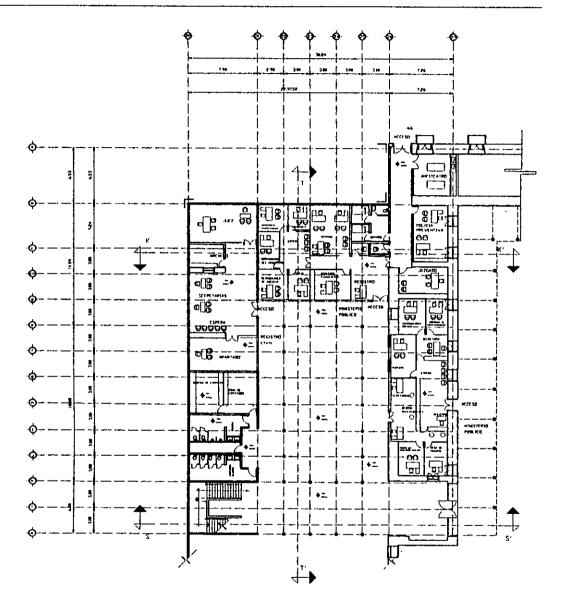






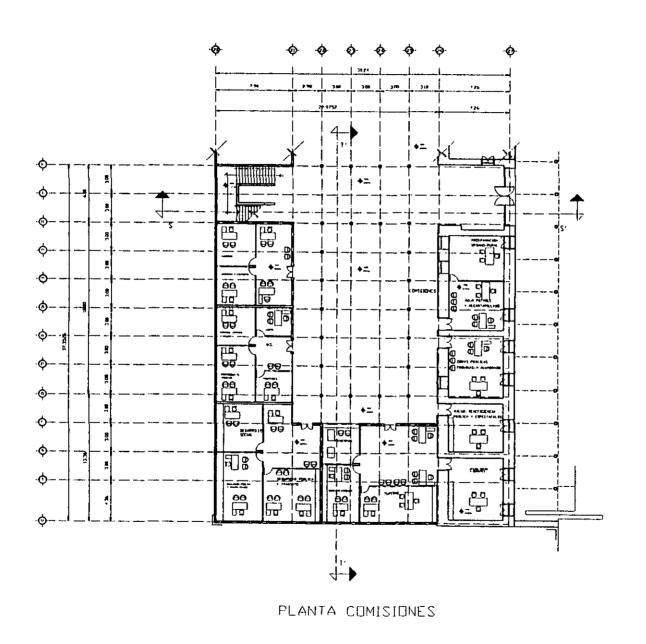
s - Point (a) Cotal (Stal MITAS - Point (a) Blue, son of Chief of a' - Todas (us profests Same of Chie I st of profests



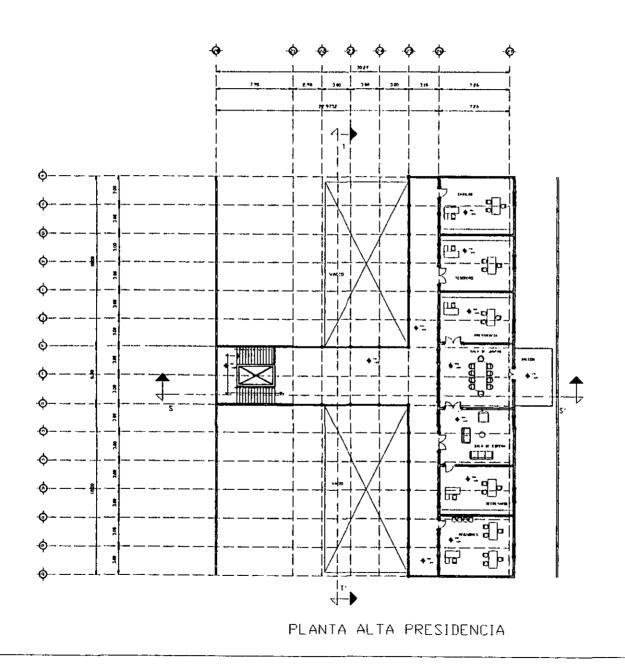


PLANTA BAJA M.P. Y R.C.

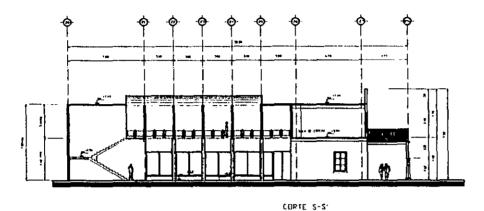


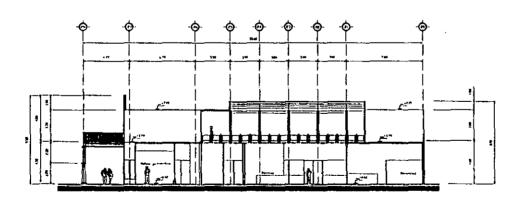






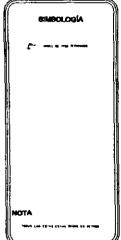




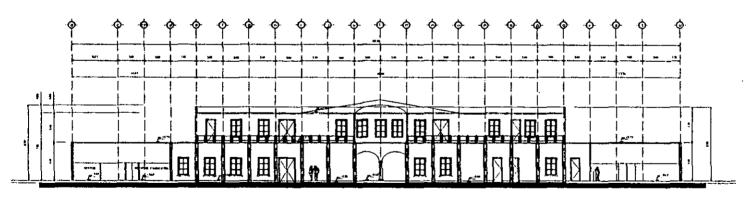


CORTE H-K'





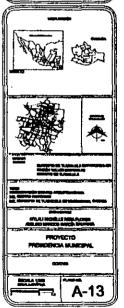


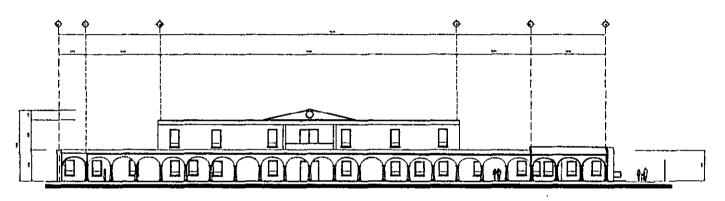


CORTE T-T'





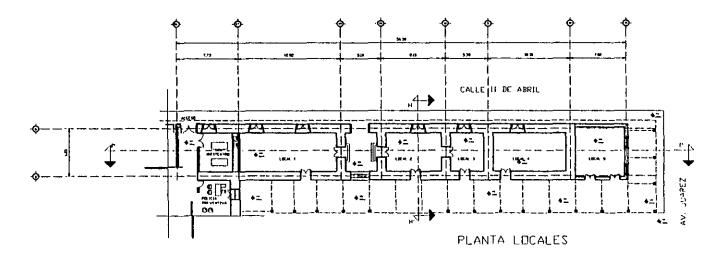


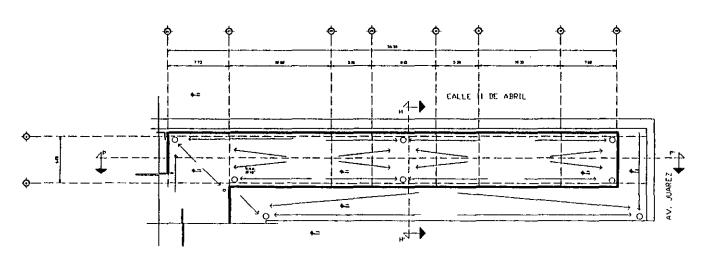


FACHADA PRESIDENCIA



22.3. Locales Comerciales

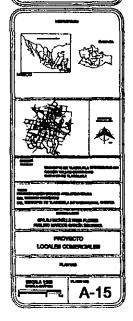


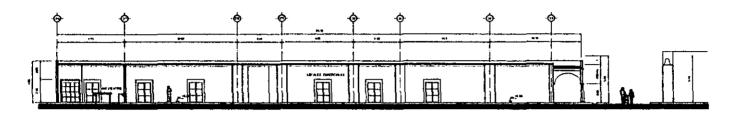


PLANTA TECHOS LOCALES

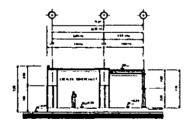






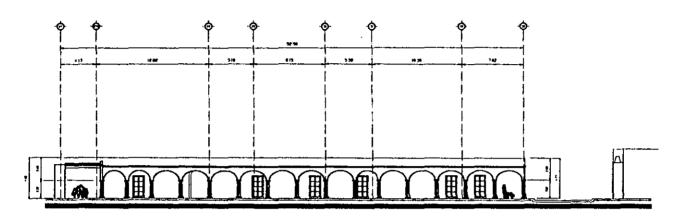


CORTE B-B

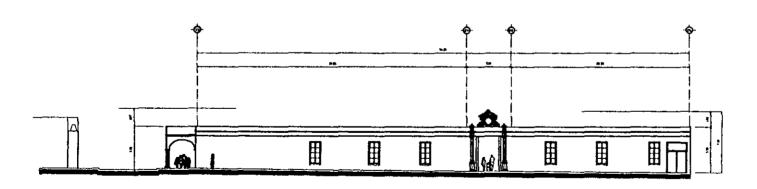


CORTE A-A





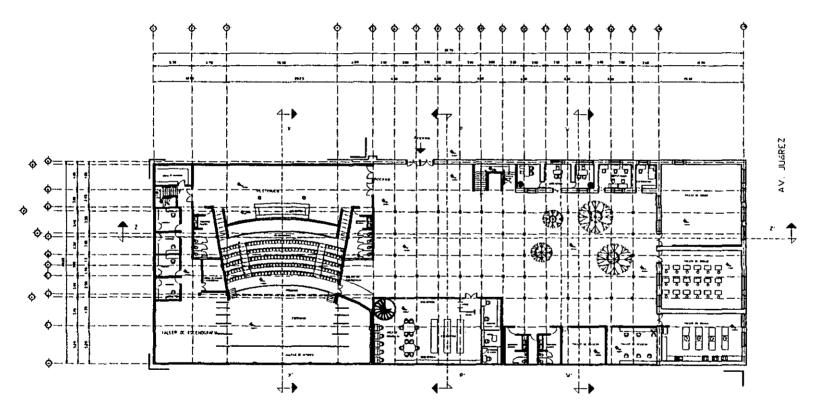
FACHADA LOCALES COMERCIALES



FACHADA LOCALES COMERCIALES

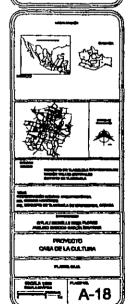


22.4.Casa de la Cultura y Teatro

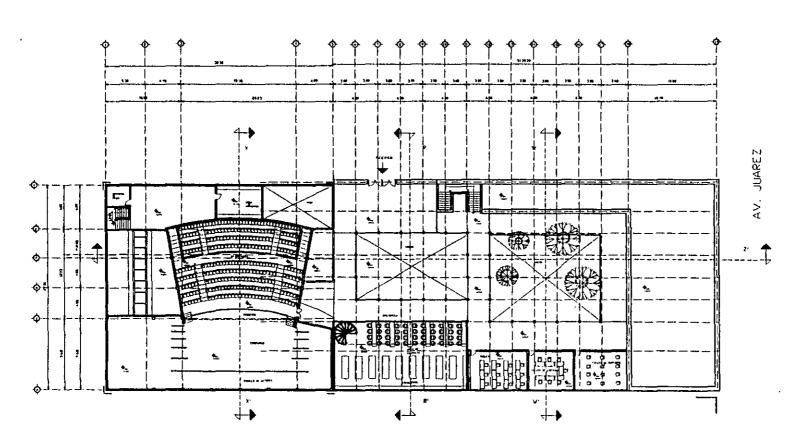








PLANTA BAJA CASA DE LA CULTURA

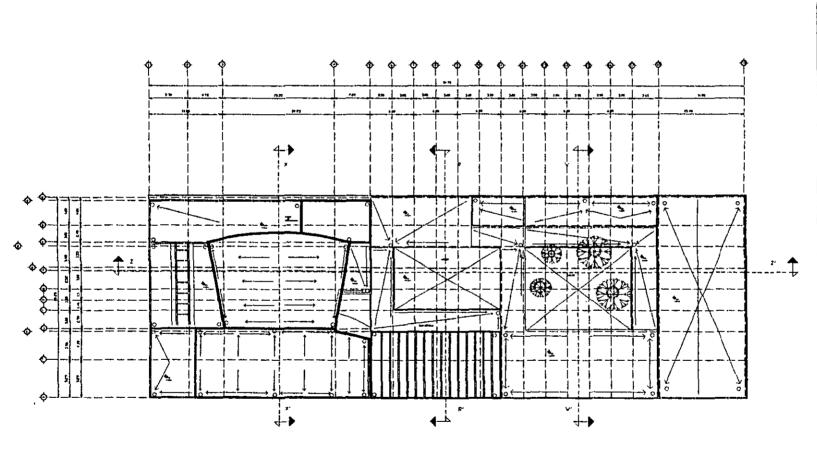


PLANTA ALTA CASA DE LA CULTURA





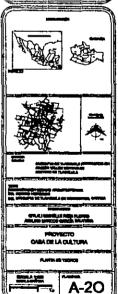


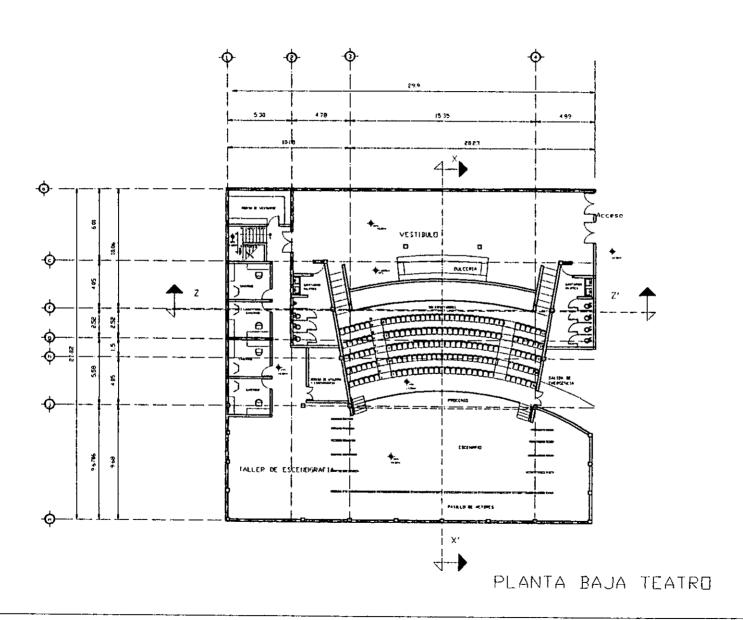


PLANTA TECHOS CASA DE LA CULTURA



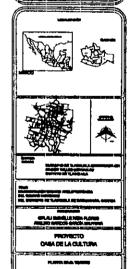


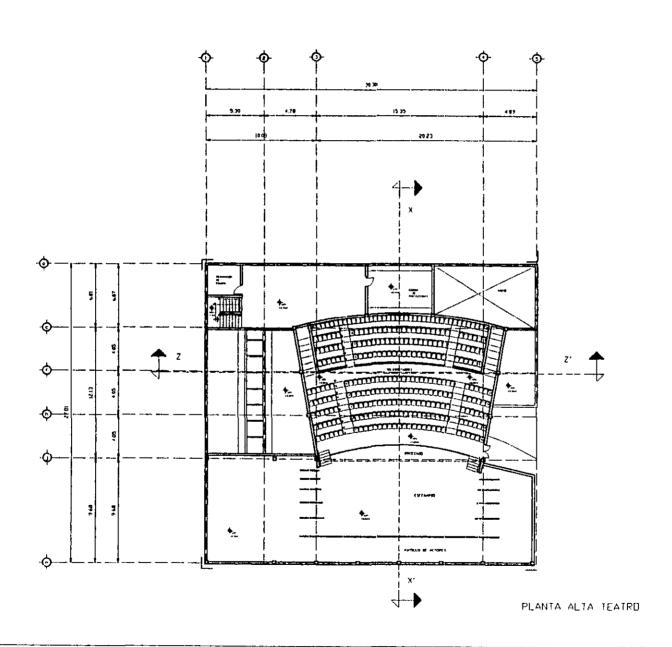


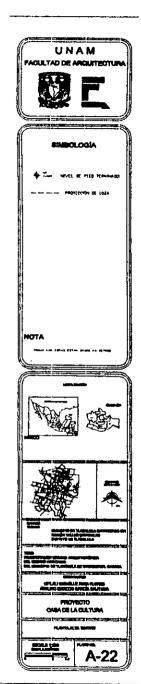


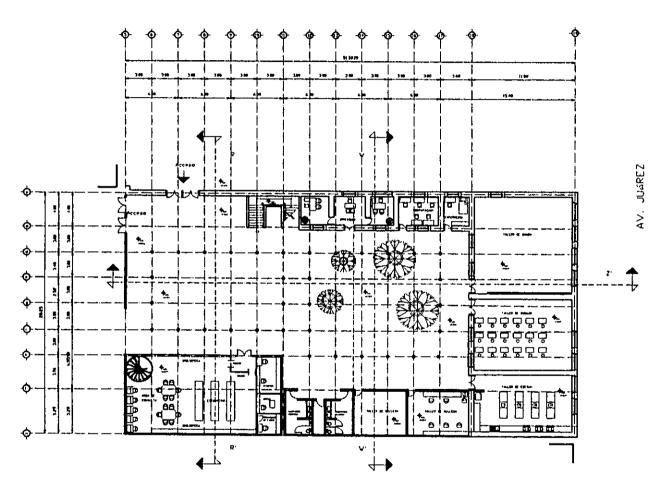






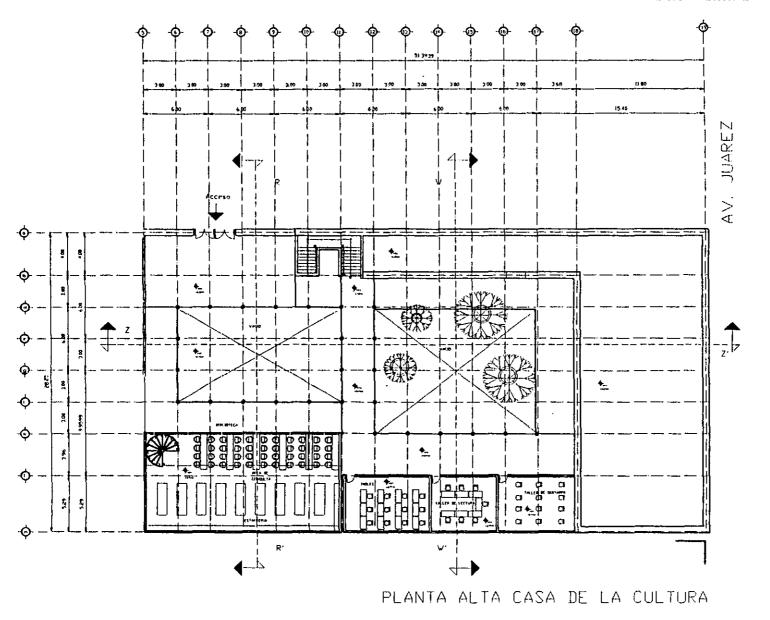




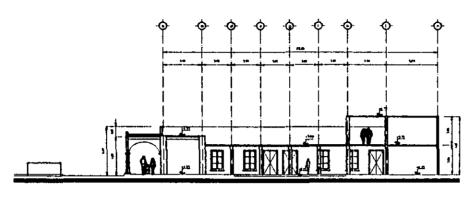


PLANTA BAJA CASA DE LA CULTURA

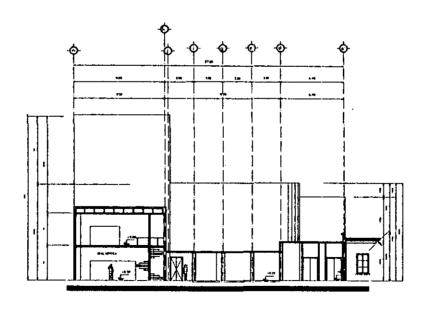




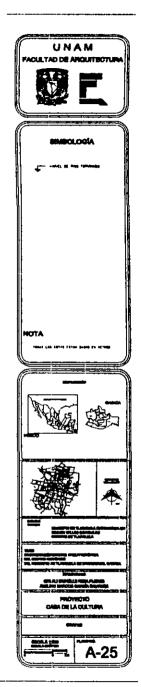


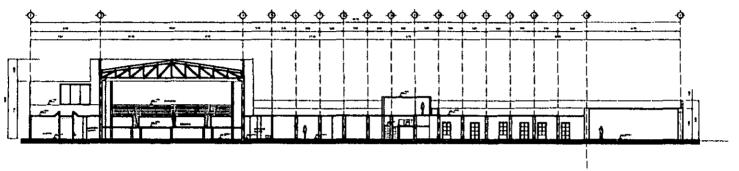


CORTE W-W'

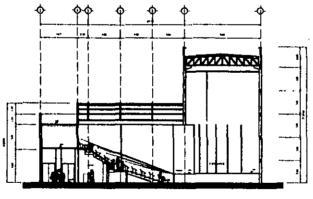


CORTE R-R'





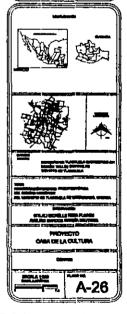
CORTE Z-Z'

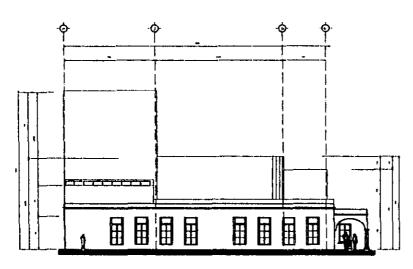


CORTE X-X'

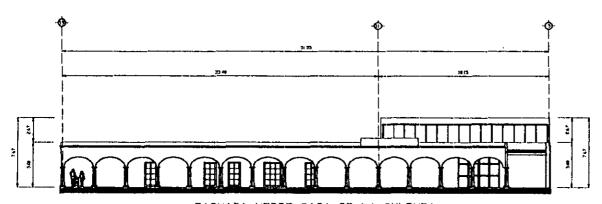




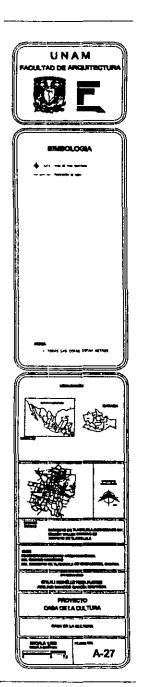


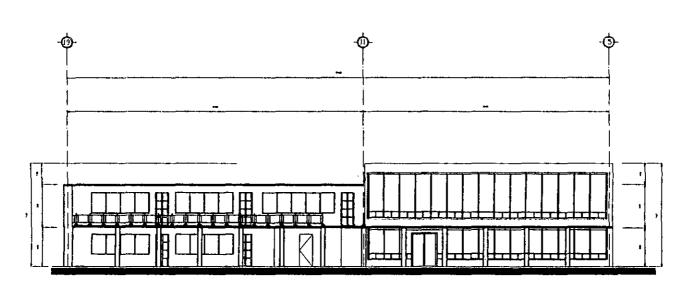


FACHADA CASA DE LA CULTURA ESTE

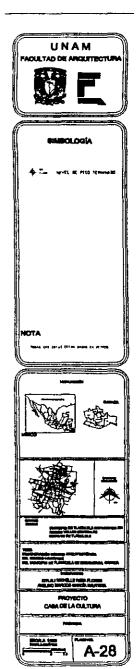


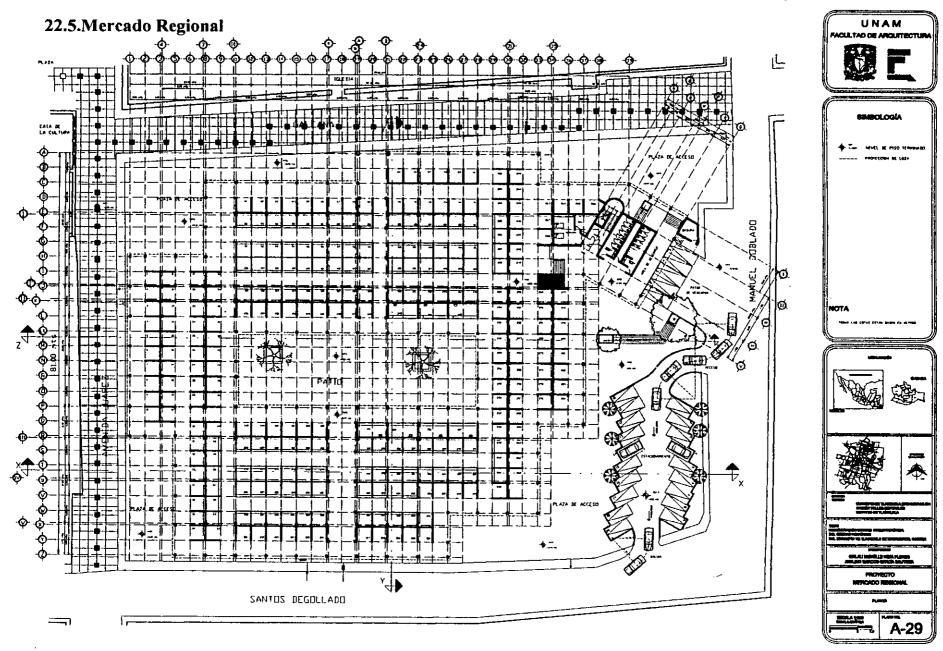
FACHADA NORTE CASA DE LA CULTURA

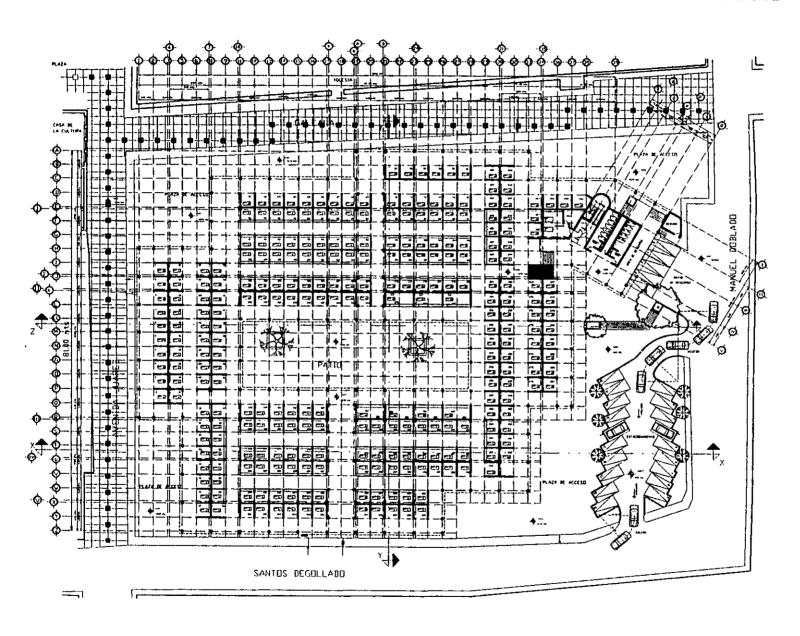




FACHADA INTERIOR CASA DE LA CULTURA

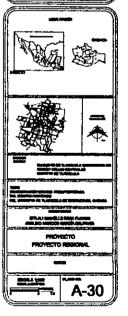


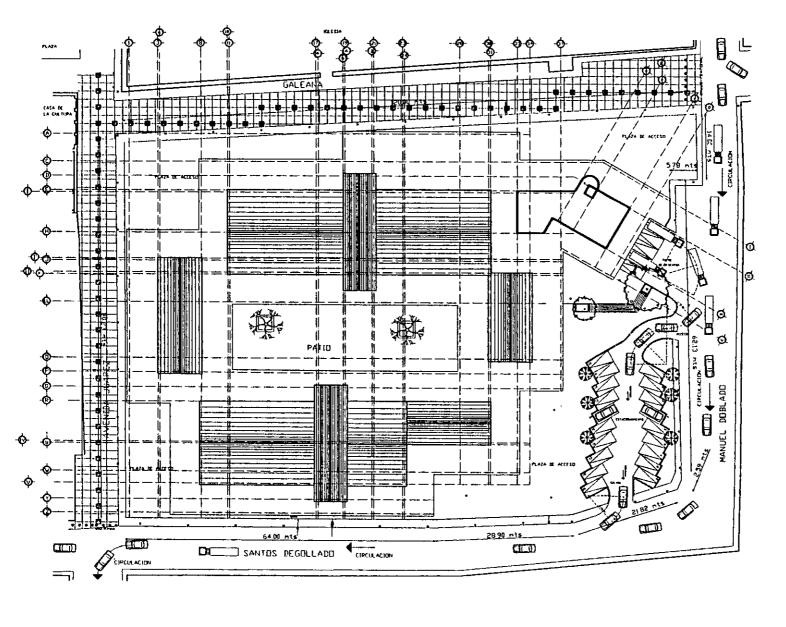






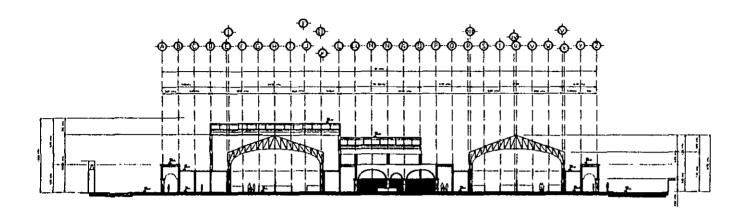




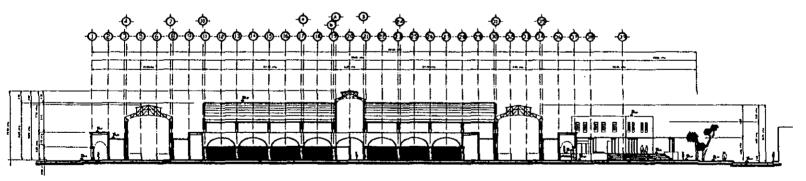




A-31

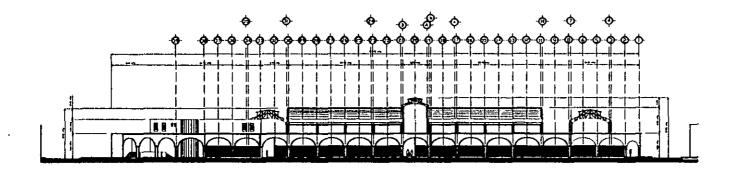


CORTE LONGUITUDINAL Y-Y

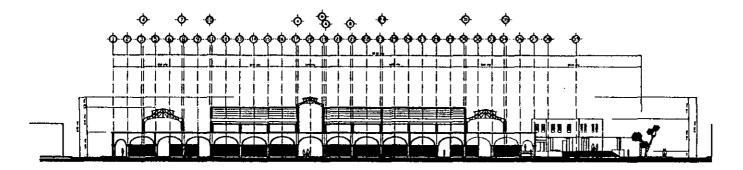


CORTE LONGUITUDINAL Z-Z'



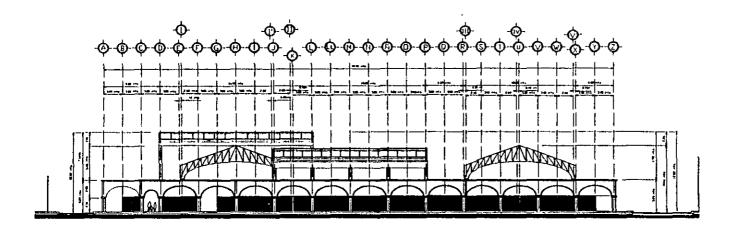


FACHADA NORTE

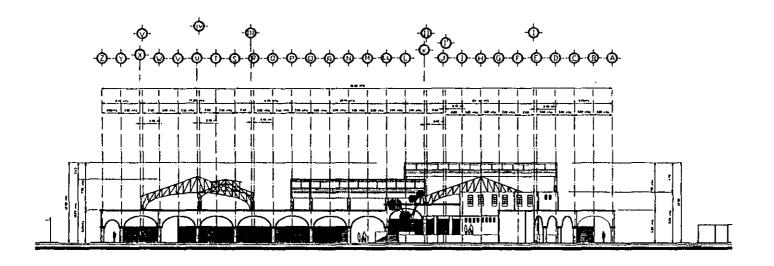


FACHADA SUR

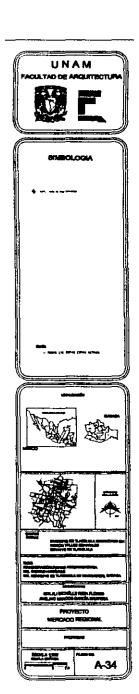




FACHADA DESTE

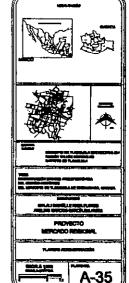


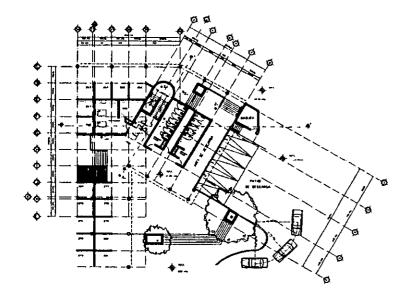
FACHADA ESTE



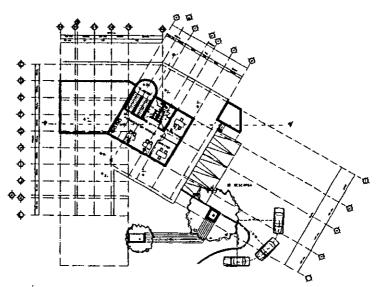




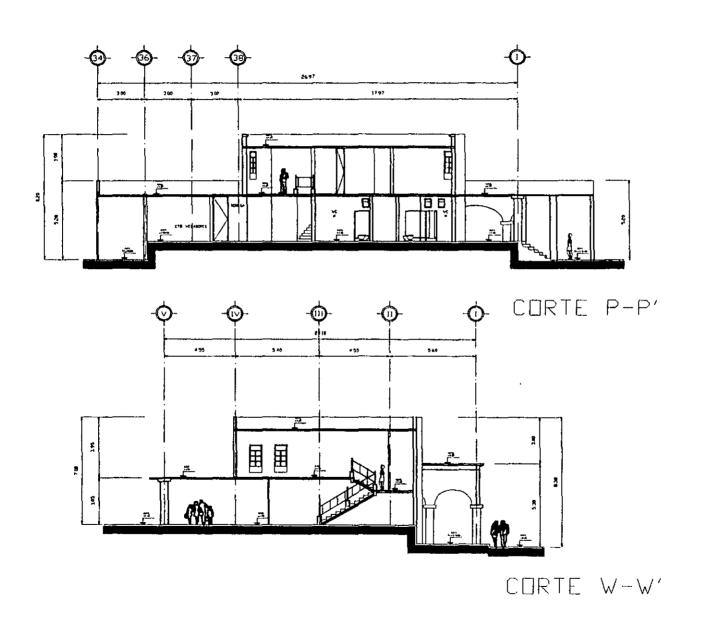




PLANTA BAJA DEICINAS

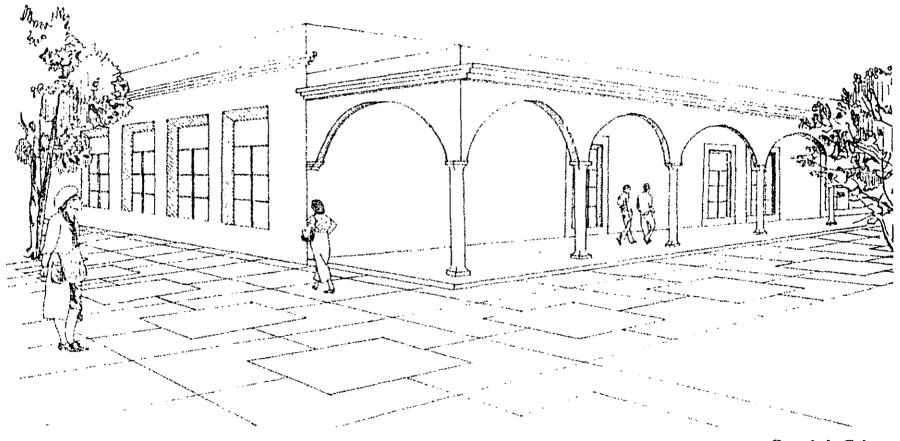


PLANTA BAJA OFICINAS



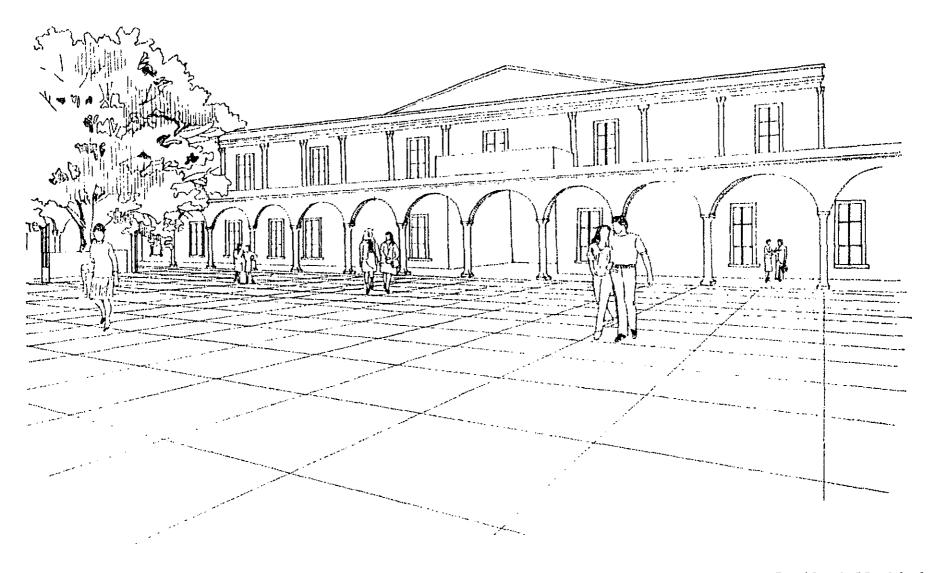


23. Perspectivas

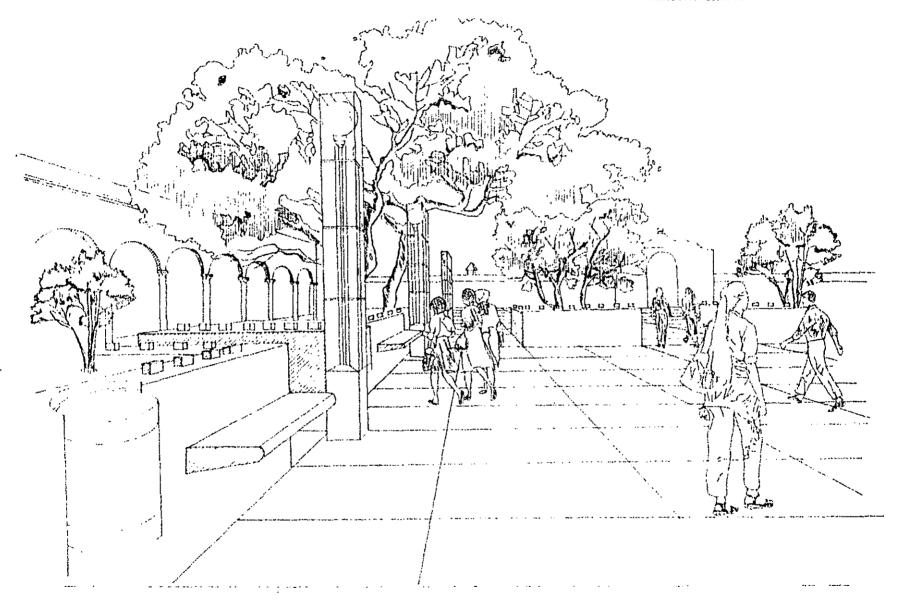


Casa de la Cultura

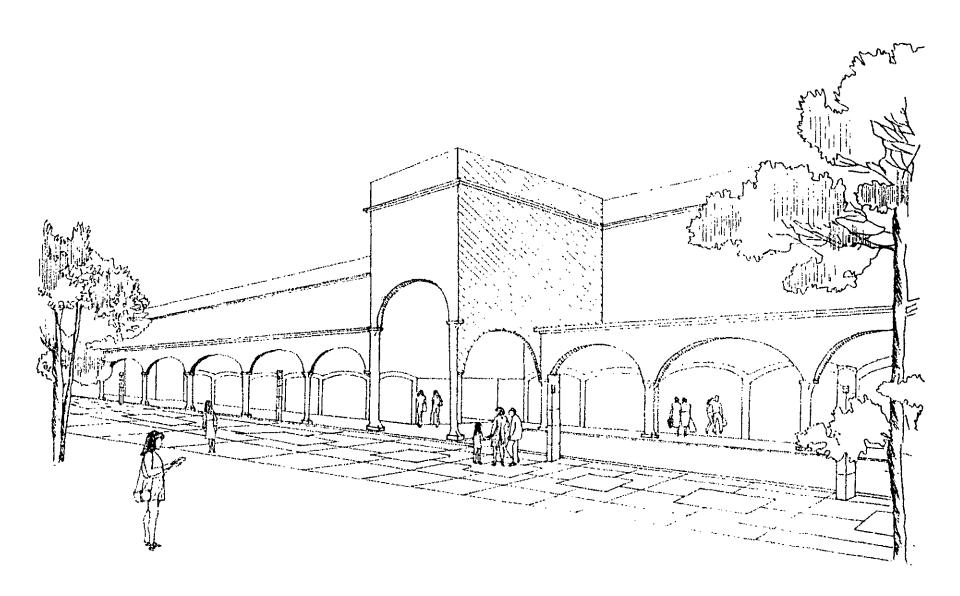
Casa de la Cultura (vista interior)



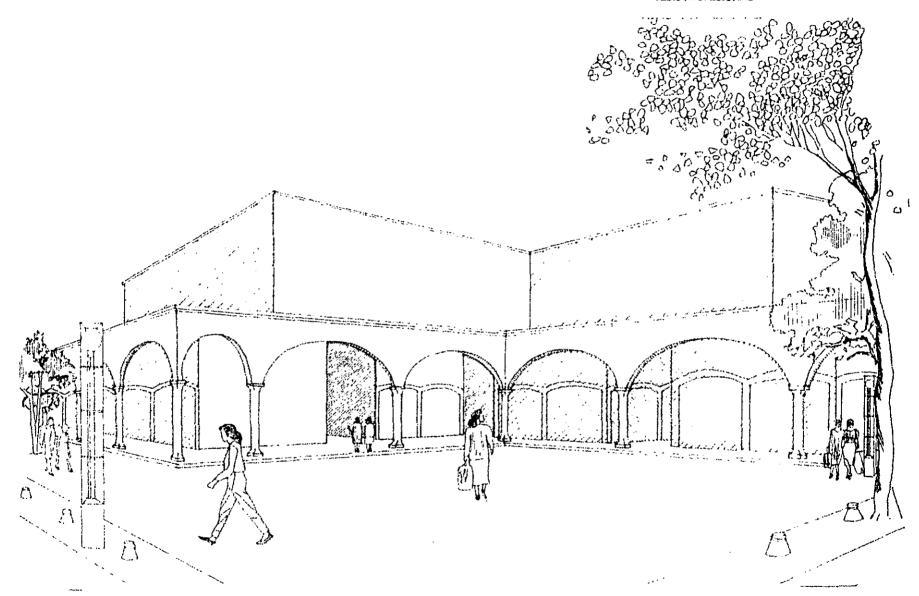
Presidencia Municipal



Plaza



Mercado Regional (acceso principal)



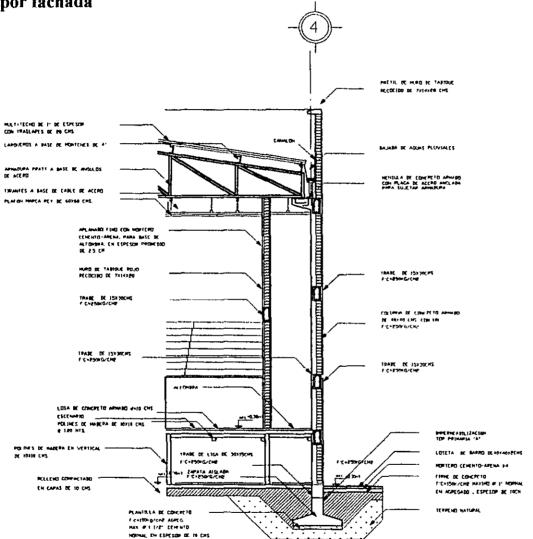
Mercado Regional (plazoleta)

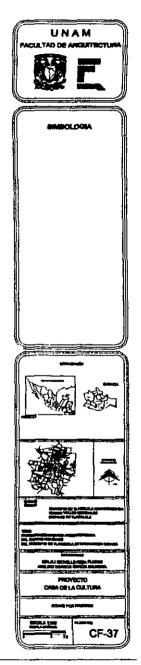


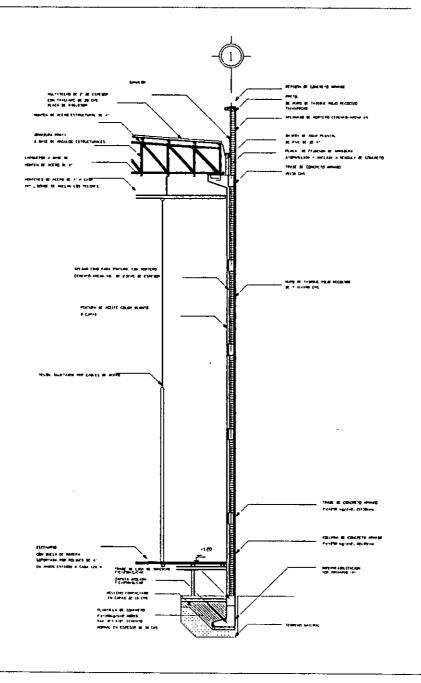


VII. PROYECTO EJECUTIVO

24. Cortes por fachada



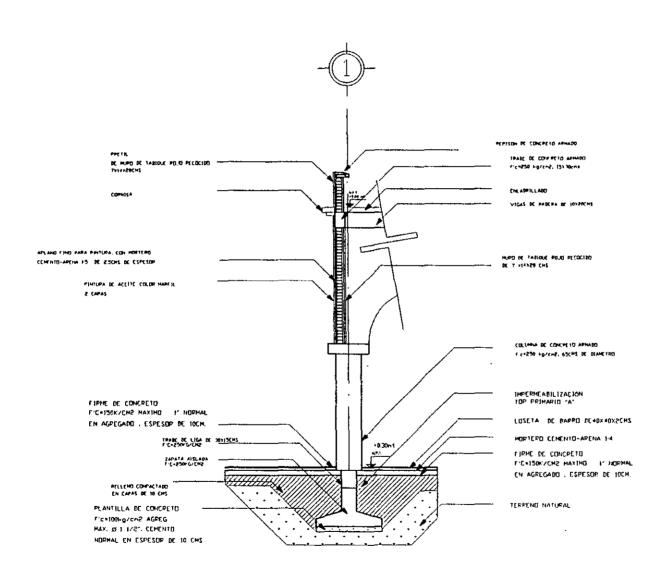


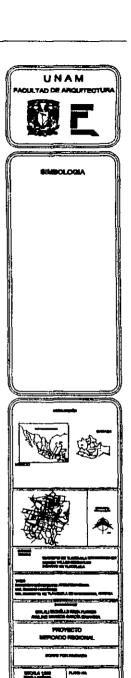


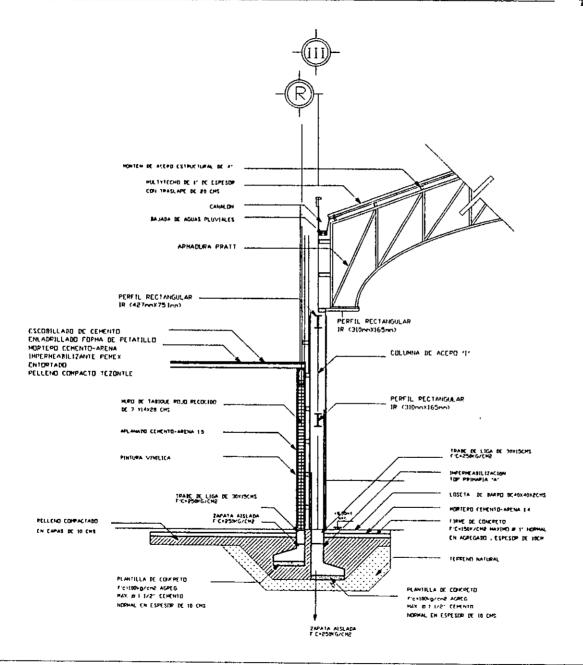


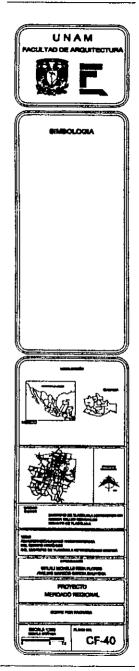


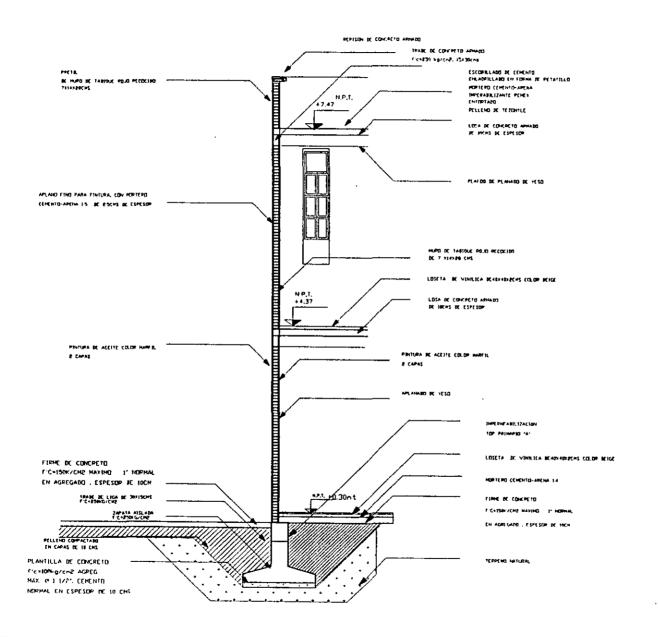














25. MEMORIA DE CÁLCULO

Optamos por calcular los edificios del Teatro y el Mercado Regional, debido a que estos presentan un mayor grado de complejidad estructural por sus claros y sus alturas mayores.

Teatro

Cubierta

Por las características mismas del Teatro, es recomendable pensar en una solución de cubiertas aligeradas y aislante al ruido. Se propone utilizar el sistema de Multytecho, un panel prefabricado de aislamiento el cual nos permite una absorción del ruido por su núcleo de espuma rígida de poliuretano.

Características del multytecho:

Son paneles prefabricados en línea continua, están compuestos por dos laminas de acero galvanizado y pintada Pintro, unidas por un núcleo de espuma rígida de poliuretano, formando un elemento tipo sándwich y con un diseño de junta tipo hembra y macho.

Especificaciones utilizadas en el cálculo

- -Lámina galvanizada y pintada Pintro
- -Espesor del panel 2"
- -Deflexión permitida L/240

- -Calibre No. 26
- -Distancia entre apoyo en apoyo simple 2.50 mts
- -Carga uniforme 192 kg/m³

Claros

Al ser un claro mayor a 20 mts. y al no soportar una carga considerable, se proponen armaduras Pratt las cuales nos permiten un sistema sumamente ligero, dichas armaduras tendrán un peralte de 3.50 mts. y se ubicaran entre cada eje a 4.50 mts.

Estas Armaduras estarán constituídas por ángulos de acero A-36, unidas por una soldadura de cordón.

Para dicho calculo de la armadura se tomaron los siguientes factores:

- 1.- Peso lámina 10 kg/m²
- 2.- Peso monten 5.78 kg/ml
- 3.- Carga viva 100 kg/m²
- 4.- Peso propio 3.83 kg/m²
- 5.- Peso plafón 20 kg/m²
- 6.- Peso instalaciones 10 kg/m²
- 7.- Carga viento 35 kg/m²
 para lugares urbanos

La suma de éstas cargas multiplicadas por el área tributaria, da como resultado la carga de diseño WT, (ver cálculo).

El sistema de cálculo empleado fue mediante nodos, los cuales nos determinan el tipo de esfuerzos que sufrirán cada una de las barras (tensión y compresión), posteriormente se proponen los ángulos a emplear y se verifica si soportan:

A tensión L/r= <240 en elementos principales

" <300 en elementos secundarios

A compresión Resistencia de la barra >Esfuerzo sometido.

La armadura tiene apoyo deslizantes o simple.

El tipo de acero que se empleó es un A-36 con un fy de 2530 kg/cm².

Columnas de concreto armado

Se dispusieron columnas de concreto armado,

Las columnas recibirán la armadura mediante una placa de acero esta irá empotrada por medio de anclas de acero, las cuales se colarán en la columna. La armadura estará soldada a dicha placa.

Debido a que el teatro cuenta con una altura mayor de 15 mts. se tuvo que seccionar la columna formando así marcos estructurales.

La carga a la que estará sometida la columna superior es la siguiente:

- 1.- Peso armadura y cubierta.
- 2.- Peso trabes.

La suma de estas cargas dará WT.

La carga WT, más el peso propio de la columna anterior, peso trabes y el peso del muro, serán las cargas para el diseño de la siguiente columna. Y así en cada una de las columnas inferiores.

El sistema de cálculo empleado es por resistencia máxima y servicio.

Los datos que se emplearon para dicho cálculo fueron: f'c 250 kg/cm² y un f'y de 4200 kg/cm².

Trabes de concreto armado

Para este estudio se estandarizaron las vigas dependiendo su claro, este se obtuvo mediante L/10 para L<6mts y L/12 para L>6mts.

Los datos que se emplearon para dicho cálculo fueron: f'c 250 kg/cm² y un f'y de 4200 kg/cm².

Cimentación

Zapatas aisladas

Se empleará para recibir las cargas de una columna (apoyo aislado). De sección cuadrada que trabaja a flexión en 2 direcciones, llevándonos esto a un refuerzo de acero espaciado uniformemente en ambos sentidos, la columna se apoyará en un dado y esta a su vez en la placa de la zapata.

La suma de los elementos estructurales: cubierta, columnas y trabes nos darán una carga de diseño WT, que será recibida por la zapata.

Los datos para el cálculo de la zapata son los siguientes:

- 1 fc 1.4
- $2.- f'c 200 \text{ kg/cm}^2$
- $3.- f'y 4200 \text{ kg/cm}^2$
- 4.- Rt 25000 kg/m² (según el Reglamento de Oaxaca)

Mercado regional

Cubierta

Por las características mismas del Mercado Regional, es recomendable pensar en una solución de cubiertas aligeradas y aislante al ruido. Se propone utilizar el mismo sistema que se ocupa en el teatro; de multytecho, un panel prefabricado de aislamiento el

cual nos permite una absorción del ruido por su núcleo de espuma rígida de poliuretano

Claros

Al ser un claro de 9.20 mts. y al no soportar una carga considerable, se proponen armaduras Pratt. Las cuales nos permiten un sistema sumamente ligero, dichas armaduras tendrán un peralte de 5.50 mts y se ubicaran entre cada eje a 4.00mts.

Estas Armaduras tendrá el mismo sistema de calculo y de datos que la armadura del teatro.

Columnas de acero

Se dispusieron columnas de acero debido a una altura mayor de 7.50mts. tratando de hacer la estructura ligera.

Las columnas recibirán la armadura mediante una placa de acero esta irá unida por medio de soldadura de cordón, las cuales se colarán en la columna. La armadura estará soldada a dicha placa.

La carga a la que estará sometida la columna superior es la siguiente:

- 1.- Peso armadura y cubierta
- 2.- Peso vigas I

La suma de estas cargas dará wt.

El sistema de cálculo empleado es por resistencia máxima y servicio.

Los datos que se emplearon para dicho cálculo

Esfuerzos admisibles fueron:

esfuerzo normal = 1400 kg/cm² esfuerzo de cortante = 1000 kg/cm².

Trabes de acero

Se diseñaron mediante perfiles "I" rectangular (IR) se estandarizaron las vigas dependiendo su claro, este se obtuvo mediante L/12.

El cálculo que se empleó fue de resistencia máxima, ocupando su momento máximo, esfuerzo real y carga admisible.

25.1. Cálculo de armaduras Pratt

CÁLCULO DE LA ARMADURA (CASA DE LA CULTURA).

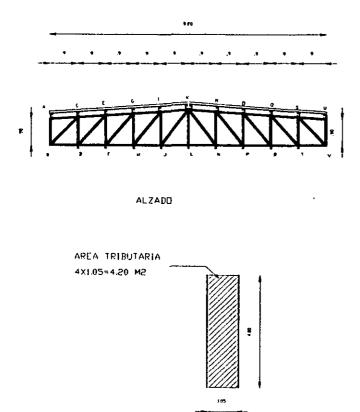
La armadura se ubica en la parte superior del escenario entre los ejes k-m. El claro que cubre la armadura ese de 9.20 mts., con un peralte de 1.25 mts.

Bajada de cargas

Tabla 1

Elemento	Peso	Área tributaria	Peso
	Kg/m² o kg/ml	M ²	kg
1 Peso lámina	15	4.2	63
Multytecho de 4" de espesor			
calibre de 26/26		<u> </u>	
2Monten	5.78	5	28.75
Perfil CF 4" (102x10)			
3 Carga viva	100	4.2	420
4 Peso propio	3.83	4	15.32
ángulo 64x4 mm.		·	
5Peso plafón	20	4.2	84
6 Peso instalaciones	10	4.2	42
7 Carga viento	35	4.2	147

Peso 800.07 kg. Peso 0.8 ton.



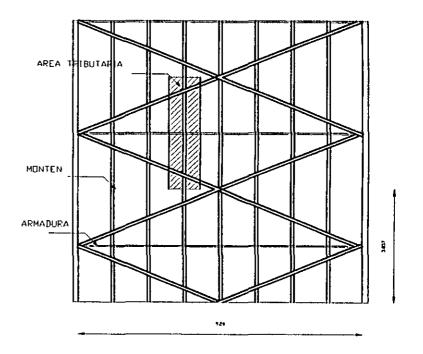


Tabla 2 de esfuerzos

Barra	Tensión	Comprensión	Esfuerzo (Ton)
ab		*	0.4
ac	No trabaja		-
bc	*		5.01
bd	•		3.5
cd	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	*	2.553
ce		*	3.497
de	*		3.41
df	*		1.20
ef		*	2.998
eg		*	1.20
fg			3.929
fh	*		1.339
gh		*	2.988
gi		*	1.33
hi	*		3.82
hj	#		1.041
ik			1.055
ij		•	3.62
jk	*		4.52
jl	*		1.67
kl	No trabaja		

Tabla 3 Propuesta de ángulos a tensión

Barra	Esfuerzo	Área requerida	Área propuesta	Desig	nación	ry	172
	Ton	Cm ²	Cm ²	mmxmm	in x in	cms	cms
bc	5.01	3.29	3.43	38x5	11/2x3/16	1.17	0.73
bd	3.5	2.30	2.80	25x6	1x1/4	0.74	0.48
de	3.41	2.24	2.80	25x6	1x1/4	0.74	0.48
df	1.20	0.78	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
fg	3.929	2.58	2.79	32x3	11/4x3/16	0.97	0.60
fh	1.339	0.88	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
hi	3.82	2.513	2.79	32x5	11/4x3/16	0.97	0.60
hj	1.041	0.68	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
jk	4.52	2.973	3.10	51x3	2x1/8	1.57	0.99
il i	1.67	1.098	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38

Comprobación a tensión

L/r = < 240 elementos principales

< 300 elementos secundarios

Tabla 4 Comprobación de ángulos a tensión

Barra	Claro	r	L/r
	cms	cms	
bc	125	1.17	106 .
bd	95	0.74	128
de	130	0.74	175
df	95	0.58	163
fg	135	0.97	139
fh	95	0.58	163
hi	140	0.97	144
hj	95	0.58	163
jl jl	95	0.58	163

Tabla 5 Propuesta de ángulos a compresión

Barra	Esfuerzo	Área requerida	Área propuesta	Desig	nación	ry	rz
	Ton	Cm ²	Cm ²	mmxmm	in x in	cms	cms
ab	0.40	0.263	1.11	19x3	3/4×1/8	0.58	0.38
cd	2.553	1.679	1,90	22x5	7/8×3/16	0.66	0.48
ce	3.497	2.30	2.80	25x6	11/4	0.74	0,48
ef	2.998	1.97	2.21	25x5	1x3/16	0.76	0.48
eg	1.20	0.78	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
gh	2.988	1.96	2.21	25x5	1x3/16	0.76	0.48
gi	1.33	0.875	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
ik	1.055	0.694	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
ij	3.62	2.381	2,79	32x5	11/4x3/16	0.97	0.60

Tabla 6 Comprobación de ángulos a compresión

Barra	Carga sometida	Resistencia	Claro
	kg	Kg	cms
ab	400	384	95
cd	2553	985	98
ce	3497	1545.95	95
ef	2998	998.85	105
eg	120	384.10	95
gh	2988	910.10	110
gi	133	384.10	95
ik	1055	384.10	95
ij	362	1508.50	120

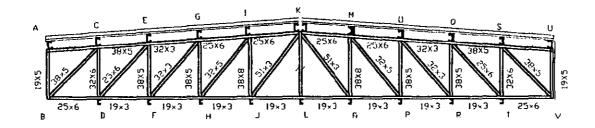
Tabia 7 Nueva propuesta de ángulos a compresión

Barra	Área propuesta	Desig	nación	ry	rz
	Cm ²	mmxmm	in x in	cms	cms
ab	1.59	19x5	- 3/4x3/16	0.56	0.38
cd	3.72	32x6	11/4x1/4	0.54	0.60
ce	3.43	38x5	11/2x3/16	1.17	0.73
ef	3.43	38x5	11/2x3/16	1.17	0.73
eg	1.93	32x3	11/4×1/8	0.97	0.60
gh	3.43	38x5	11/2x3/16	1.17	0.73
gi	2.80	25x6	11/4x1/4	0.74	0.48
ik	2.80	25x6	11/4x1/4	0.74	0.48
ij	5.40	38x8	11/2x5/16	1.12	0.73

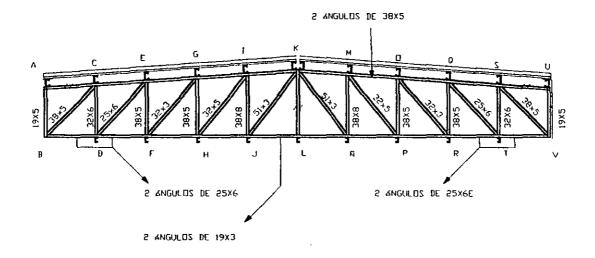
Tabla 8 Comprobación de ángulos a Compresión

Barra	Carga sometida kg	Resistencia kg	Claro cms
ab	400	550	95
cd	2553	3013.2	98
ce	3457	4380.25	95
ef	2998	3586.62	105
eg	1200	° 1665.87	95
gh	2998	3267.06	110
gi	1330	1545.96	95
ik	1055	1545.96	95
ij	3620	4322.16	120

PROPUESTA DE ÁNGULOS



ESTANDARIZACIÓN DE ÁNGULOS



NOTA: LAS BARRAS VERTICALES Y HORIZONTALES

LLEVARÁN DOS ÁNGULOS, SEGUN LA

ESPECIFICACIÓN

CÁLCULO DE LA ARMADURA (MERCADO REGIONAL)

La armadura se ubica en la galera 2 en los ejes 4-7 cubriendo un claro de 8.20mts y con un peralte de 1.85 mt

Bajada de cargas

Tabla 1

Elemento	Peso Kg/m² o kg/ml	Área tributaria m²/ ml	Peso kg
1 Peso lámina	15	6.6	99
Multitecho de 4" calibre 26/26			
2Monten Perfil CF 4"(102x10)	5.78	6	34.7
3 Carga viva	100	6.6	660
4 Peso propio ángulo de 64x4mm	3.83	5	20
5Peso plafón	20	6.6	132
6 Peso instalaciones	10	6.6	66
7 Carga viento Zona urbana y predominación de grupos bajos	35	6.6	231

Peso 1243Kg Peso 1.3 Ton.

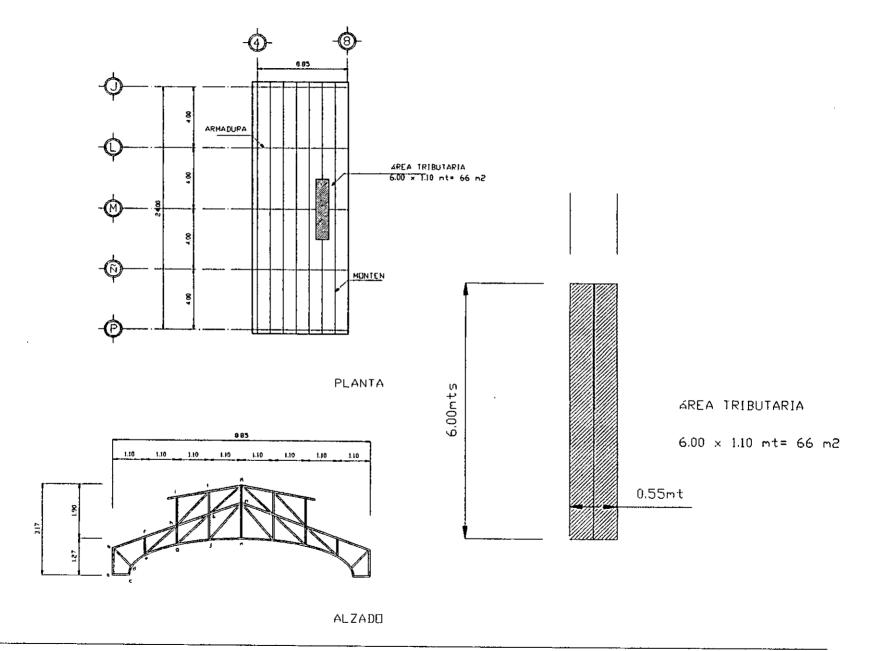


Tabla 2 de esfuerzos

Barra	Tensión	Comprensión	Esfuerzo (Ton)
ab		*	1.3
cd	*		3.012
bd	*		2.345
bf	····	*	No trabaja
de	*		2.748
ef		*	2.45
eh	*		3.78
eg	*	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1.856
fh		*	3.56
gh		*	1.346
gk	*		3.283
gj	*		1.249
hk		*	2.24
hi		•	1.223
hl	*		.728
il		*	.490
jk		*	1.067
jn			2.529
jm	*	······································	.879
kn		*	1.867
ki		*	.919
kñ	•		.194
lñ		*	.129
mn		*	No trabaja
nñ		*	.456

Tabla 3 Propuesta de ángulos a Tensión

Barra	Esfuerzo	Área requerida	Área propuesta	Design	nación	ry	172
	Ton	Cms2	Cms2	mmxmm	in x in	cms	cms
cd	3.012	1.981	2.21	25x5	1x3/16	0.76	0.48
bd	2.345	1.5427	1.90	22x5	7/8x3/16	0.66	0.48
de	2.748	1.63	1.90	22x5	7/8x3/16	0.66	0.48
eh	3.78	2.48	2.74	44x3	1 3/4x1/8	1.40	0.86
eg	1.856	1,22	1.32	22x3	7/8x1/8	0.66	0.48
gk	3.283	2.159	2.21	25x5	1x3/16	0,76	0.48
gj	1.249	.82	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
hi	.728	.478	1,11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
jn	2.529	1.663	1.90	22x5	7/8x3/16	0.66	0.48
jm	.879	.578	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
kñ	.154	.101	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38

Comprobación a Tensión

L/r = < 240 elementos principales

< 300 elementos secundarios

Tabla 4 Comprobación de ángulos a Tensión

	Claro	r	L/r
	cms	cms	
cd	35	0.48	72.92
bd	90	0.48	187.5
de	70	0.48	145.83
eh	140	0.86	162.79
eg	115	0.48	239.58
gk	145	0.48	302.08*
gj	110	0.38	289.47*
hl	155	0.38	407.89*
jn	155	0.48	322,92*
jm	100	0.38	263.15*
kñ	155	0.38	407,89*

Nota: * Estas barras fallan, por su esbeltez se propondrán otros ángulos.

Tabla 5 Nueva Propuesta de ángulos a Tensión

Barra	Área	Designación ry		ry	rz
	Cms2	mmxmm	in x in	cms	cms
gk	2.34	38x3	1 1/2×1/8	1.17	0.73
gi	1.32	22x3	7/8x1/8	0.66	0.48
hl	2.34	38x3	1 1/2x1/8	1.17	0.73
in	2.34	38x3	1 1/2x1/8	1.17	0.73
im	1.32	22x3	7/8x1/8	0.66	0.48
kñ	2.34	38x3	1 1/2x1/8	1.17	0.73

Tabla 6 Comprobación de ángulos a Tensión

Barra	Claro	r	L/r
	cms	cms	
gk	145	0.73	198.63
gj	110	0.48	229.16
hl	155	0.73	212,328
jn	155	0.73	212.328
jm	100	0.48	208.33
kñ	155	0.73	212.328

Tabla 7 Propuesta de ángulos a Compresión

Barra	Esfuerzo	Área requerida	Área propuesta	Designación		ry	rz
	Ton	Cms2	Cms2	mmxmm	in x in	cms	cms
ab	1.3	0.855	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
ef	2.45	1.61	1.90	22x5	7/8x3/16	0.66	0.48
fh	3.56	2.34	2.34	38x3	1 1/2x1/8	1.17	0.73
gh	1.346	0.885	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
hk	2.24	1.47	1.90	22x5	7/8x3/16	0.66	0.48
hi	1.223	0.804	1,11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
il	0.490	0.322	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
jk	1.067	0.70	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
kn	1.867	1.228	1.32	22x3	7/8x1/8	0.66	0.48
kl	0.919	0.604	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
Iñ	0.129	0.05	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38
nñ	0.456	0.30	1.11	19x3	3/4x1/8	0.58	0.38

Tabla 8 Comprobación de ángulos a Compresión

Barra	Carga sometida	Resistencia	Claro
	kg	Kg	cms
ab	1300	384.10*	95
ef	2450	2629.88	60
fh	3560	2228.84*	110
gh	1346	707.46*	70
hk	2240	605.93*	125
hi	1223	427.97*	90
il	490	346,66*	100
jk	1067	541.64*	80
kn	1867	596.52*	105
kl	919	645.07*	75
lñ	129	262.12	115
nñ	456	820.48	65

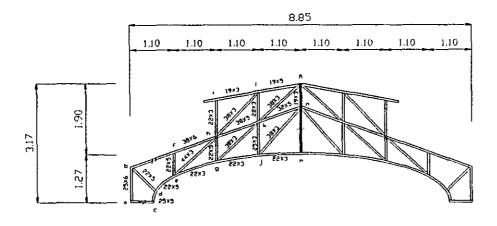
Tabla 9 Nueva Propuesta de ángulos a Compresión

Barra Area propuesta Cms2		•	nación	ry	rz
	mmxmm	in x in	cms	cms	
ab	2.80	25x6	1x1/4	0.74	0.48
fh	4.40	38x6	1 1/2x1/4	1.14	0.73
gh	1.90	22x5	7/8x3/16	0.66	0.48
hk	3.43	38x5	1 1/2x3/16	1.17	0.73
hi	2.21	25x5	1x3/16	0.76	0.48
il	1.59	19x5	3/4x3/16	0.56	0.38
jk	1.52	25x3	1x1/8	0.79	0.48
kn	2.79	32x5	1 1/4x3/16	0.97	0.60
ki	1.32	22x3	7/8x3/16	0.66	0.48

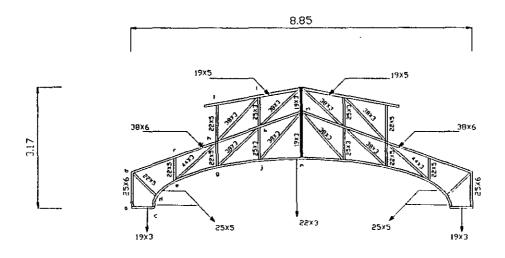
Tabla 10 Comprobación de ángulos a Compresión

Barra	Carga sometida	Resistencia	Claro
	kgkg	kg kg	cms
ab	1300	1545.96	95
fh	3560	4191	110
gh	1346	1930.5	70
hk	2240	2524.48	125
hi	1223	1359.55	90
il	490	496.56	100
jk	1067	1184.45	80
kn	1867	1965.75	105
kl	919	1103.98	75

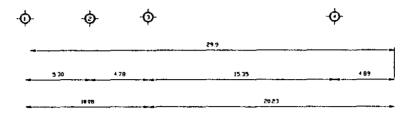
PROPUESTA DE ANGULOS

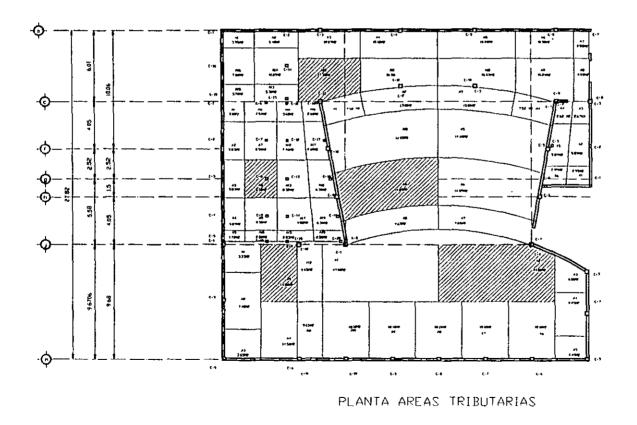


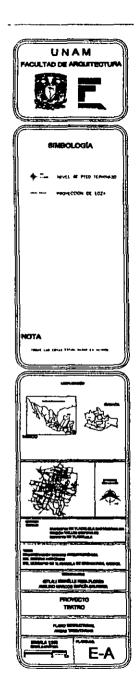
ESTANDARIZACIÓN DE ANGULOS



25.2. Cálculo de columnas







Estudio de columnas

Escenario

Columnas	Area tributaria
	M²
C-I	47.00
C-2	44.00
C-3	6.00
C-4	9.45
C-5	4.5
C-6	18.10
C-7	18.10
C-8	18.10
C-9	18.10
C-10	18.10
C-11	9.65
C-12	9.65

Columnas estandarizadas

Columnas	Área tributaria M¹	Columnas
C-1	44,00	C-1,C-2
C-2	18,00	C-7,C-8,C-9,C-10,C-6 C-11,
		C-12 C—3,C-4,C-5,C-6

Vestibulo

Columnas	Ārea tributaria M²		
C-I	3.95		
C-2	5.40		
C-3	12.07		
C-4	15.12		
C-5	15.20		
C-6	11.30		
C-7	2.88		
C-8	4.55		
C-9	16.25		
C-10	16.64		
C-11	16.58		
C-12	17.30		
C-13	5.25		
C-14	11.05		
C-15	3.70		
C-16	7.82		

Columnas estandarizadas

Columnas	Ārea tributaria M²	Columnas
C-1	17.50	C-3,C-4,C-5,C-9,C-10,C-11,C-12,C-15.
C-2	12.00	C-2,C-7,C-9,C-13,C-16, C-6,C-14
C-3	5.00	C-1,C-15

Taller

Columnas	Āres tributarja M²	
C-1	6.8	
C-2	14,40	_
C-3	6.8	
C-4	14.50	_
C-5	14.50	

Taller

Columnas estandarizadas

Columnas	Área tributaria M¹	Columnus
C-1	15,00	C-4,C-5
C-2	7.50	C-1C-2,C-3

Camerinos

Columnas	Áres tributaria	
	M²	
C-1	3,10	
C-2	5.83	
C-3	5.83	
C-4	5.83	
C-5	1.72	
C-6	4.54	
C-7	8.50	
C-8	8.50	
C-9	8.50	
C-10	2.51	
C-11	3.60	
C-12	7.46	
C-13	8.32	
C-14	7.82	
C-15	2.83	
C-16	2.60	
C-17	5.60	
C-18	6.30	
C-19	6.30	
C-20	2.50	

Camerinos

Columnas estandarizadas

Columnus	Āres tributsris M²	Columnas
C-1	9.00	C-7,C-8,C-9,C-12,C-13,C-14,C-17,C- 18,C-19
C-2	6.00	C-2,C-3,C-4,C-6
C-3	4.00	C-1,C-5,C-10,C-11,C-16

Butaquería

Columnas	Åres tributaris M ¹
C-2	13.00
C-3	13.00
C-4	7.52
C-5	14.65
C-6	14.85
C-7	7.65
C-8	7.65
C-9	14.85
C-10	14.65

Butaqueria

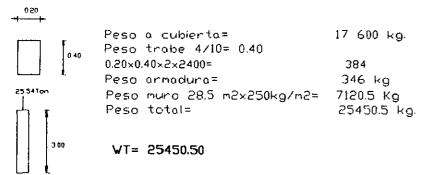
Columnas estandarizadas

Columnas	Årea tributaria M²	Columnas
C-3	15.00	C-2,C-3,C-5,C-6C-9,C-10
C-4	8.00	C-1,C-4,C-7,C-8

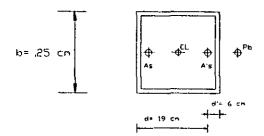
eb=Mb/Pb= 614985.37/35328.125=17.40

CALCULO DE COLUMNAS (ESCENARIO)

Peso a columna C-1



25450.50kg+ 5%= 26722.525kg. < Pb= 35328.125 kg.



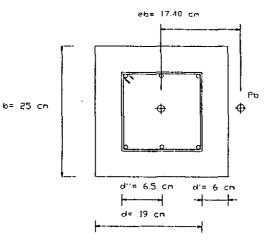
Datos

b= 25 cms d'= 6 cms f'c= 250 kg/cm2 fy=4200 kg/cm2

CL= centroide plástico

Condición balanceada

Cb= 6000/6000+fy d= 6000/6000+4200 x19 = 11.176 cm ab= cb= 0.85×11.176 cm= 9.5 La cedencia en compresión Pb= Fr(0.85f'cob+As'fy-Asf's) 0.70(0.85×250×9.5×25) Pb= 35328.125 kg Verificación del acena en compresión Estity/Es ...4200/2000.000= 0.0021 Por comparación de triángulos Ec/E's=c/c-d E's=Ec(c-d'/c)=0.00311.176-6/11.176=0.463 ... 0.463>0.0021 (el aceno a compresión cede) Cálculo del área de acero Pb= 0.70(0.85f'cab+As+fv)=0.70(0.85×250×9.5×25+As×4200 Ast= 35328.8/2940 kg/cm2= 12.01 cm2 en consecuencia A's=As=6.00Mb= 0-70 (50468,75819-6.5-9.5/6))+6×4200(19-6-6.5) $+6\times4200\times6.5$) = 614986.37

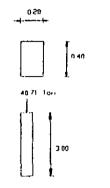


cono:

Mb=Pb eb

As= 12.01 cm2 5 % 6 (5/8) = 14.35Estribos @ 15 cm de 3/8

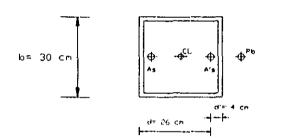
Peso a columna C-2



Peso anterior= 25450.50kg.
Peso trabe 4/10= 0.40
0.20×0.40×2×2400= 384
Peso armadura= 346 kg
Peso muro 28.5 m2×250kg/m2= 7125.00Kg
Peso calumna 3×0.20×0.20×2400 kg= 288 kg
Peso tatal= 40718.50 kg.

WT= 40718.5

40718.5kg+ 5%= 42754.425 kg. < Pb=56012.5



Dotos
b= 30cms
d'= 4 cms
f'c= 250 kg/cm2
fy=4200 kg/cm2
CL= centroide plástico

Condición balanceada

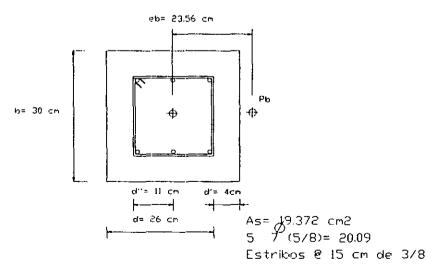
Cb= 6000/6000+fy d= 6000/6000+4200 x 26= 15.29 cm ab= cb= 0.85x15.29cm= 13 La cedencia en compresión Pb= Fr(0.85f'cab+As'fy-Asf's) 0.70(0.85x250x13x30) Pb= 56012.5 kg Verificación del acero en compresión Estary/Es . .4200/2000,000 0.0021
Por comporación de triángulos
Ec/E/s=c/c-d E/s=Ec(c-d//c) = 0.003
15.29-4/15.29=0.738
. .0.738>0.0021 (el acero a compresión cede)

Cólculo del ónea de aceno Ph= 0.70(0.85f'cab+As+fy)

=0.70(0.85×250×13×30+As×4200 Ast= 56012.5/2940 kg/cm2= 19.732cm2

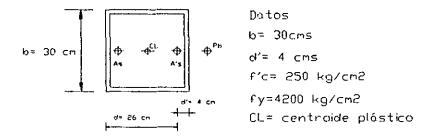
en consecuencio A's=As= 9.866 Mb= 0-70(82875-x26-11-13/4))+ 9.87x4200(26-4-11) +9.87x4200x11=1319779.755

Camo:
Mb=Pb eb eb=Mb/Pb= 1319779/56012.5=23.56



Peso a columna C3

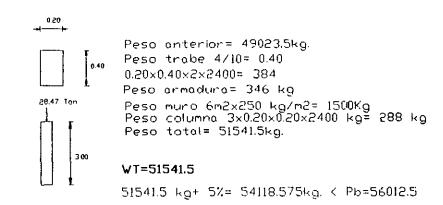
Peso anterior = 40718.5 kg. Peso trabe 4/10= 0.40 0.20×0.40×2×2400= 384 Peso armadura = 346 kg Peso murb 28.5 m2×250kg/m2= 7125.00Kg Peso columna 3×0.25×0.25×2400 kg= 450 kg Peso total = 49023.5 kg. WT= 49023.5 49023.5kg+ 5%= 51474.675kg. < Pb=56012.5

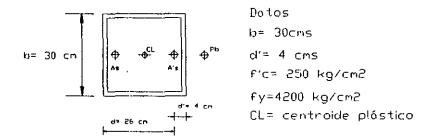


NOTA

La columna C-3 soporta una carga de 49023.5kg •• será igual a la C-2, ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir uno carga de hasta 56012.5 kg.

Peso a columna C-4

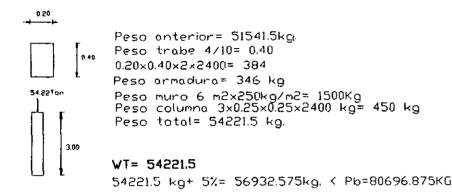


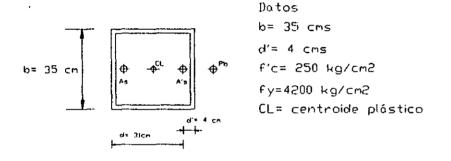


ΝΠΤΑι

La columna C-5 soporta una corga de 51541.5 kg •• será igual a la C-2, ya que con este dimensionomiento las columnas pueden resistir una corga de hasta 56012.5 kg.

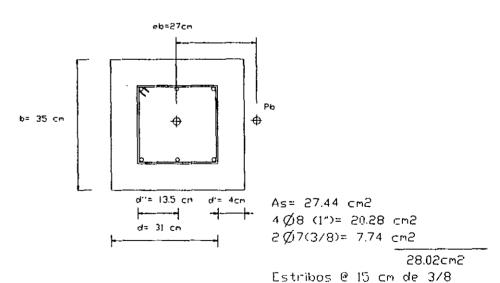
Peso a columna C-5

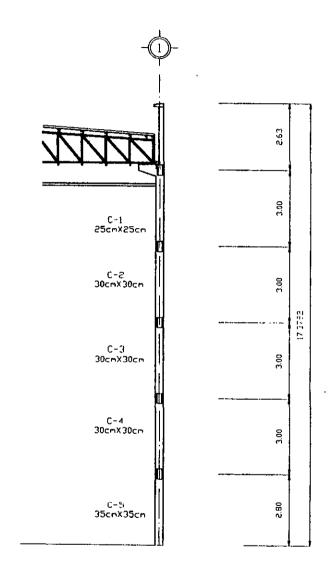




Condición balanceada

Cb= 6000/6000+fy d= 6000/6000+4200 x 31= 18.325cm ab= cb= 0.85x18.325cm= 15.5 La cedencia en compresión Pb= Fr(0.85f'cab+As'fy-Asf's) 0.70(0.85x250x15.5x35) Pb= 80696.875 kg Verificación del acero en compresión Es'>fy/Es . 4200/2000,000= 0.0021 Por comparación de triángulos E's=Ec(c-d'/c) Ec/E's=c/c-d =0.00318.235-4/8.235=0.00234 ... 0.00234<0.0021 (el acero a compresión cede) Cálculo del área de ocero Pb = 0.70(0.85f'cab + As + fv)=0.70(0.85×250×15.5×35+As×4200 Ast= 80696.875kg/2940 kg/cm2= 27.44cm2 en consecuencia A's=As=13.72Mb= $0.70 (115281.25(31-13.5(15.5/4))+13.72\times4200(31-4-13.5)$ $+13.72X4200\times13.5 = 2188588kg/cm$ COMO: eb=Mb/Pb= 2188588/80696.875= 27.12cm Mb=Pb eb

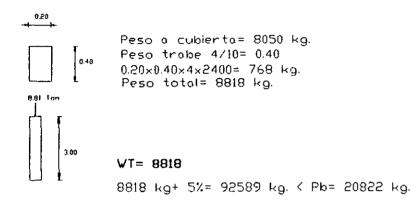


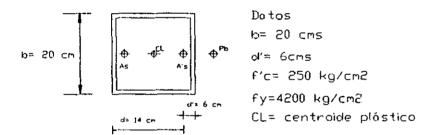


SECCION DE COLUMNAS

Escenario C-2

Peso a columna C-1a

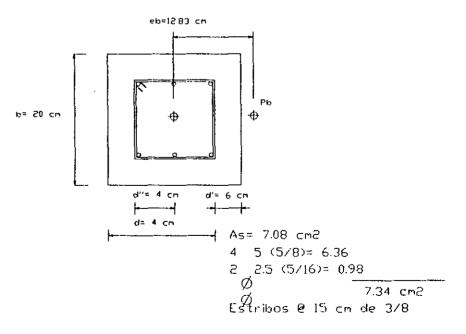




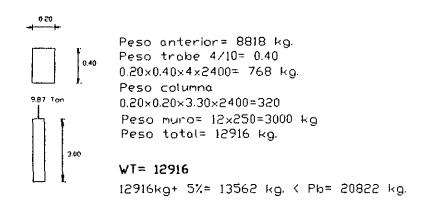
Condición balanceada

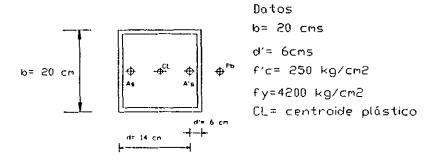
Cb= 6000/6000+fy d= 6000/6000+4200 x14 = 8.235 cm ab= cb= 0.85x 8.235 cm= 6.99 La cedencia en compresión Pb= Fr(0.85f'cab+As'fy-Asf's) 0.70(0.85x250x6.99x20) Pb= 20.822 kg Verificación del acera en compresión Es'>fv/Es ...4200/2000.000= 0.0021 Por comparación de triángulos E's=Ec(c-d'/c)Ec/F's=c/c-d=0.003 8.235-6/8.235=0.000814 1. 0.000814<0.0021 (el aceno a compresión no cede) Cálculo del área de acero Pb = 0.70(0.85f'cob+As+fv) $=0.70(0.85 \times 250 \times 6.999 \times 20 + As \times 4200)$ Ast= 20822 kg/2940 kg/cm2= 7.08 cm2 en consecuencia A's=As= 3.54Mb= $0.70 (25745.75(14-4(6.999/6))+3.54\times4200(14-6-4)$ +3.54X4200x4= 267192 kg/cm como:

como: Mb=Pb eb eb=Mb/Pb= 267192/20822= 12.8322



Peso a columna C-2a

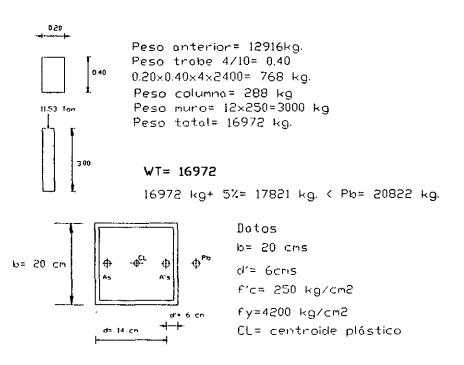




NOTAL

La columna C-2a soporta una carga de 13562 kg •• será igual a la C-1a, ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 20822 kg.

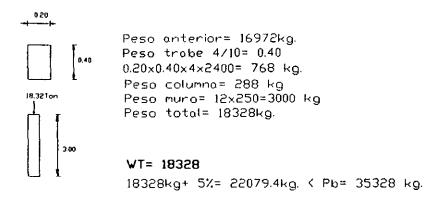
Peso a columna C-3a

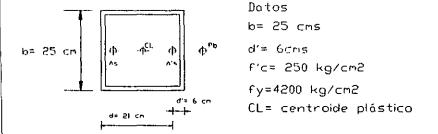


NOTAL

La columna C-3a soporta una carga de 17821kg • será igual a la C-1a, ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 20822 kg.

Peso a columna C-4a

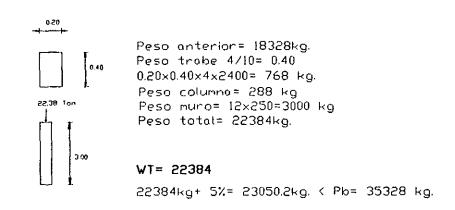


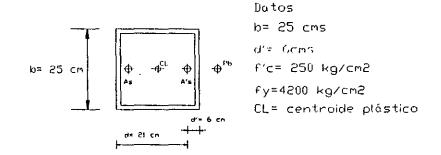


NUTA

La columna C-3a soporta una carga de 22079.4kg
• • seró igual a la C-1a, ya que con este dimensionamiento
las columnas pueden resistir una carga de hasta 35328kg.

Peso a columna C-5a

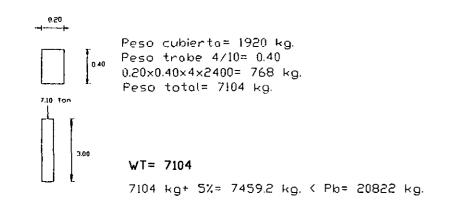


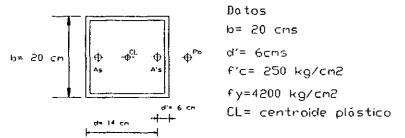


NOTAL

La columna C-3a soporta una carga de 22384kg • será igual a la C-1a, ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 35328kg

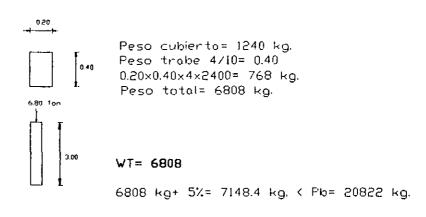
escenario C-3 Peso a columna C-1b

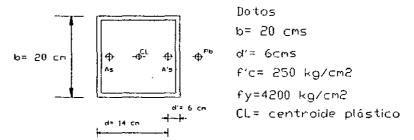






Peso a columna C-1c



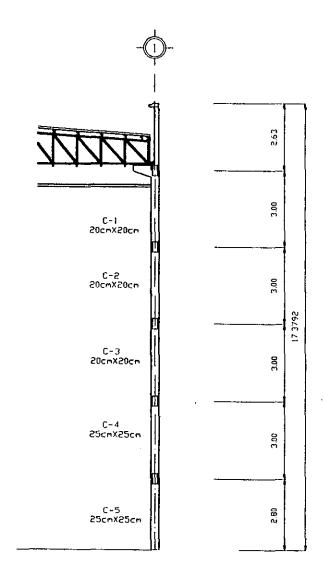


NOTA:

La columna C-1b soporta una cargo de 7459.2 kg • • será igual a la C-1a, ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 20822 kg. Así mismo, todo el eje seró de 20x20 en cada nivel.

NDTA:

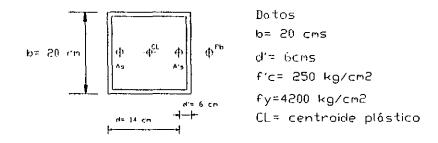
La columna C-1c soporta una carga de 7148.4 kg • • será igual a la C-1a, ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 20822 kg.



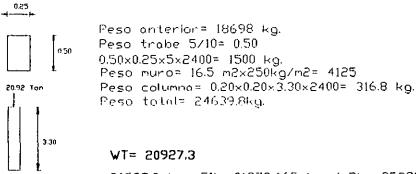
SECCION DE COLUMNAS C-2 ESTUDIO A

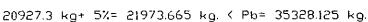
CALCULO DE COLUMNAS (BUTAQUERÍA) Peso a columna C-1

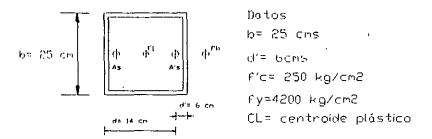
Peso cubierto = 17198 kg. Peso trobe 5/10 = 0.50 0.50x0.25x5x2400 = 1500 kg. Peso total = 18698 kg. WT = 18698 18698 kg + 5% = 19632.9 kg. < Pb = 20822 kg.



Peso a columna C-2







NUTA

La columna C-1 soporta una carga de 19632.9 kg • será igual a la C-1 (escenario), ya que con este dimensianamiento las columnas pueden resistir una carga de hosta 20822 kg.

Condición balanceada

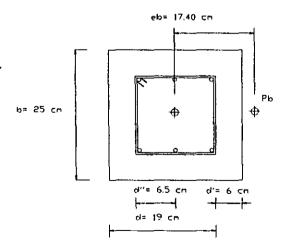
Cb= 6000/6000+fy d= 6000/6000+4200 x19 = 11.176 c ab= cb= 0.85x11.176 cm= 9.5 La cedencia en compresión Pb= Fr(0.85f'cab+As'fy-Asf's) 0.70(0.85x250x9.5x25) Pb= 35328.125 kg 11.176-6711.176=0.463

... 0.463>0.0021 (el acero a compresión cede)

Cálculo del área de acero Pb= 0.70(0.85f'cab+As+fy) =0.70(0.85x250x9.5x25+Asx4200 Ast= 35328.8/2940 kg/cm2= 12.01 cm2

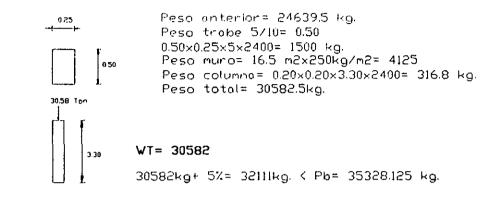
en consecuencia A's=As= 6.00 Mb= 0-70 (50468.75819-6.5-9.5/6))+6×4200(19-6-6.5) +6×4200×6.5)= 614986.37

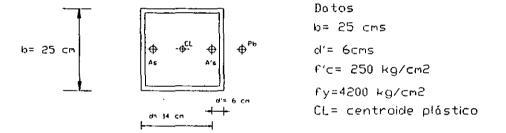
como: Mb=Pb eb eb=Mb/Pb= 614985.37/35328.125=17.40



As= 12.01 cm2 $5 \varnothing 6 (5/8) = 14.35$ Estribos @ 15 cm de 3/8

Peso a columna C-3

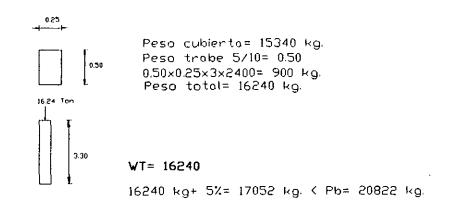


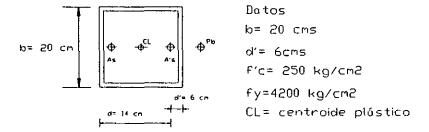


NOTAL

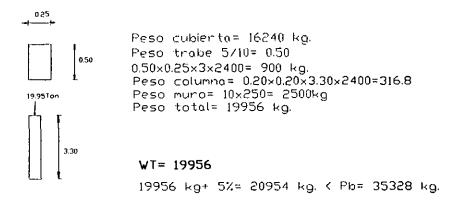
La columna C-3 soporta una carga de 32111kg
• será igual a la C-2 (escenario), ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 35328.125 kg.

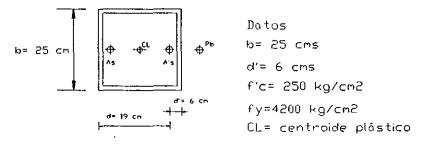
Peso a columna C-1a





Peso a columna C-2a





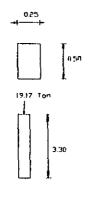
NOTA

La columna C-la soporta una carga de 17052 kg • será igual a la C-l (escenario), ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 20822 kg.

NUTA

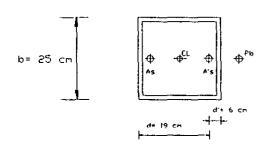
La columna C-2a soporta una carga de 20954kg ...será igual a la C-1 (escenario), ya que con este dimensionamiento las columnas pueden resistir una carga de hasta 35328 kg.

Peso a columna C-3a



Peso ariterior= 19956 kg. Peso trabe 5/10= 0.50 0.50×0.25×3×2400= 900 kg. Peso columna= 0.20×0.20×3.30×2400=316.8 Peso muro= 10×250= 2500kg Peso total= 23673 kg.

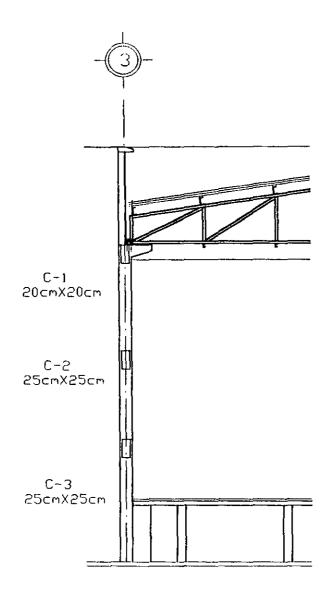
WT= 23 673 23673kg+ 5%= 24856.44kg. < Pb= 35 328kg.



Datos
b= 25 cms
d'= 6 cms
f'c= 250 kg/cm2
fy=4200 kg/cm2
CL= centroide plástico

NOTA

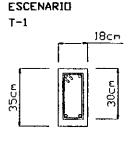
La columno C-3a soporta una cargo de 24856.44 kg
••será igual a la C-2a (escenario), ya que con este dimensionamiento
las columnas pueden resistir una cargo de hosta 35328kg.



BUTAQUERIA

C-1 y C-1a seran los ejes de las mismas secciones

25.3. Cálculo de trabes



$$V = \frac{\text{wl}}{2} = \frac{2.8t \times 3.5m}{2} = 4.9$$

$$M_{\text{mo}} \times = \frac{\text{wl}^2}{8} = \frac{2.8t \times 3.5m^2}{8} = 4.2875$$

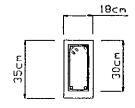
$$Mu = 4.2875 \times 1.4 = 6.0025$$

As =
$$\frac{600250}{0.9 \times 4200 \times 35 (1-0.5 (0.175))}$$
 = 4.97 cm²

$$As = 4.97 \text{ cm}^2$$

$$q = 1 - \sqrt{1 - \frac{600250}{0.45 (20)(35^2)(170)}} = 0.175$$

$$\frac{As^2}{As} = As = pkd$$



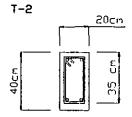
$$P min = 0.0026$$

$$As = 0.0026 (18) (35) = 1.40 \text{ cm}^2$$

4 Ø 4 (1/2)

Estribos @ 15 cm de 3/8

BUTAQUERIA



$$v = \frac{w!}{2} = \frac{4.3t \times 4.20m}{2} = 9.03$$

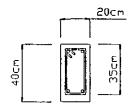
$$M_{\text{max}} = \frac{w!^2}{8} = \frac{4.3t \times 4.20m}{8} = 9.48$$

$$Mu = 9.48 \times 1.4 = 13.275$$

As =
$$\frac{1327410}{0.9 \times 4200 \times 40 \text{ (1-0.5 (0.323))}} = 10.47 \text{ cm}^2$$

$$A_5 = 10.47 \text{cm}^2$$

$$q = 1 - \sqrt{\frac{1327410}{0.45 (20)(40 - 50170)}} = 0.323$$



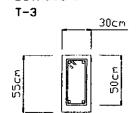
P
$$min = 0.0026$$

$$As = 0.0026 (20) (40) = 2.08 \text{ cm}^2$$

6Ø5 (5/8)

Estribos @ 15 cm de 3/8

CALCULO DE TRABES DE CONCRETO ARMADO BUTAQUERIA



Datos

$$V = \frac{wl}{2} = \frac{7.55t \times 6m}{2} = 22.65$$

$$M_{max} = \frac{wl^2}{8} = \frac{7.55t \times 6m}{8} = 33.97$$

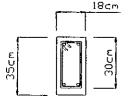
$$Mu = 33.97 \times 1.4 = 47.565$$

$$4756500$$
As = 29.31cm²

$$0.9 \times 4200 \times 55 (1-0.5 (0.438))$$

$$q = 1 - \sqrt{1 - \frac{4756500}{0.45 (30)(55^{\frac{9}{2}})(170)}} = 0.438$$

$$\frac{As^2}{a} = As = pbd$$



$$P min = 0.0026$$

$$As = 0.0026 (30) (55) = 4.29 \text{ cm}^2$$

 $6 \% 8(1^\circ)$

BUTAQUERIA



Datos

$$V = \frac{\text{wl}}{2} = \frac{7.55 \text{ t. x. 6m}}{2} = 22.65$$

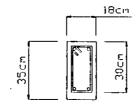
$$M_{\text{max}} = \frac{\text{wt}^2}{8} = \frac{7.55 \text{ t. x. 6m}}{8} = 33.97$$

$$M_{\text{U}} = 33.97 \times 1.4 = 47.565$$

$$As = 29.31cm^2$$

$$q = 1 - \sqrt{1 - \frac{.4756500}{0.45 (30)(55^{\circ})(170)}} = 0.438$$

$$\frac{As^2}{a} = As = pkd$$



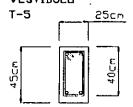
$$P min = 0.0026$$

$$As = 0.0026 (30) (55) = 4.29 \text{ cm}^2$$

6 Ø 8(1°)

Estribos @ 15 cm de 1/2

CALCULO DE TRABES DE CONCRETO ARMADO VESTIBULO



Factor de carga = 1.4

$$v = \frac{wl}{2} = \frac{8.37t \times 4.5m}{2} = 18.84$$

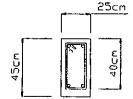
$$Mmox = \frac{wl^2}{8} = \frac{8.37t \times 4.5m}{8} = 21.19$$

$$Mu = 21.19 \times 1.4 = 29.66$$

$$As = \frac{2966600}{0.9 \times 4200 \times 45 \text{ (1-0.5 (0.516))}} = 23.50 \text{cm}^2$$

$$As = 23.50cm^2$$

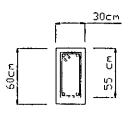
$$q = 1 - \sqrt{1 - \frac{2966600}{0.45 (25)(45^{e})(170)}} = 0.516$$



P min =
$$0.0026$$

As = $0.0026 (25) (45) = 2.925 cm^2$
 $5 \emptyset 8(1^2)$





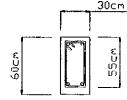
$$V = \frac{\text{wl}}{2} = \frac{12.22 \text{ t } \times 5.70 \text{ m}}{2} = 34.77$$

$$\frac{\text{Wt}^2}{8} = \frac{12.22 \text{ t } \times 5.70 \text{ m}}{8} = 49.62$$

$$Mu = 49.62 \times 1.4 = 69.48$$

$$As = \frac{6948000}{0.9 \times 4200 \times 60 \text{ (1-0.5 (0.60))}} = 43.76 \text{cm}^2$$

$$q = 1 - \sqrt{1 - \frac{6948000}{0.45 (30)(60 (170)}} = 0.60$$

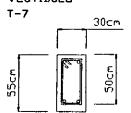


P min =
$$0.0026$$

As = 0.0026 (30) (60) = 4.68 cm^{2}
 $9 \emptyset 8(1)$

Estribos @ 15 cm de 1/2"

CALCULO DE TRABES DE CONCRETO ARMADO VESTIBULO



Datos

L = 6.50 mts w=8.9 t f'c= 250 kg/cm² fy = 4200 kg/cm² sección 30×55cms Factor de carga= 1.4

$$V = \frac{\text{wl}}{2} = \frac{8.9 \text{t X } 6.5 \text{m}}{2} = 28.92$$

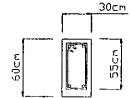
$$Mmax = \frac{wt^2}{8} = \frac{8.9t \times 6.5m^2}{8} = 47.00$$

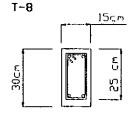
$$Mu = 47.00 \times 1.4 = 65.80$$

$$As = \frac{6580437.5}{0.9 \times 4200 \times 60 \text{ (1-0.5 (0.548))}} = 39.98 \text{cm}^2$$

$$As = 39.98 \text{ cm}^2$$

$$q = 1 - \sqrt{1 - \frac{6580437.5}{0.45 (30)(60^{\circ})(170)}} = 0.548$$





Datos

L = 2.6 mts w=1.5t f'c= 250 kg/cm² fy = 4200 kg/cm² sección 15×30cms Factor de cargo= 1.4

$$V = \frac{\text{wl}}{2} = \frac{1.5 \pm \text{ X } 2.60 \text{m}}{2} = 1.95$$

$$\frac{\text{Wl}^2}{8} = \frac{1.5 \pm \text{ X } 3.60 \text{m}}{8} = 2.43$$

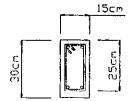
$$Mu = 2.43 \times 1.4 = 3.402$$

As =
$$\frac{340200}{0.9 \times 4200 \times 30 \text{ (1-0.5 (0.182))}}$$
 = 3.29 cm²

$$As = 3.29 \text{ cm}^2$$

$$q = 1 - \sqrt{\frac{340200}{0.45 (15)(30)(170)}} = 0.186$$

$$\frac{As^2}{b.d} = As = pbd$$



$$P \min = 0.0026$$

$$As = 0.0026 (15) (30) = 1.17 \text{ cm}^2$$

5 Ø 3(3/81)

Estribos @ 15 cm de 3/8°

25.4. Cálculo en acero

MERCADO REGIONAL 1 GALERA VIGA T-1 IE PERFIL I ESTÁNDAR

Datos

$$w=1 \text{ t/ml}$$

$$L=6mts$$

$$\sigma=1 400 \text{ kg/cm}^2$$

$$T=1 000 \text{ Kg/cm}^2$$

$$M \text{ máx} = \frac{wl^2}{8} = \frac{1000 \times 6 \times 600}{8} = 450 000 \text{ kg.cm}$$

$$Vm\acute{a}x = 3000 \text{ kg}$$
 $Sx = \frac{M m\acute{a}x}{C} = \frac{4500}{1 400} = 321.43 \text{ cm}^3$

Sección I de 25. 4 cm
$$Sx = 4004.8cm$$

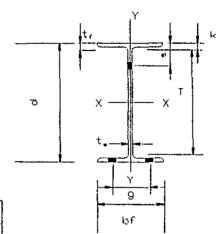
Esfuerzo real:
$$\sigma = 1400 \frac{321.43}{4004.8} = 1.124 \text{ kg/cm}^2$$

Carga admisible
$$w = 1000 - \frac{4004.8}{321.43} = 1.245.55 \text{kg/ml}$$

$$t m \acute{a} \times = \frac{V}{b_1 h_1} = \frac{3000}{0.79 \times 25.4} = 149.50 \text{ kg/cm}^2$$

VIGA I

PROPUESTA



Dimensiones

Designación	Peralte	Alma	Pα	tin	Dist	oncia	Gramil		Sujetadores	
d X peso	d	tw	bf	tf	†	k	9	gl	Diámet máximo en par	
me x sg/m in x to/ft	mm	mm	mm	mm	mm	ωn	'nΜ	mm	rhm	in
254 X 379 ID X 254	254	7.90	118 39	12 47	197	29	70	60	190	3/4

Propledades

			nio de ón com	pacto			E.	je X	- X	E,	je Y	- Y		Módulo (sección	te plástico
Peso	área	b,	cl t,	fy	rT.	d Af	1	S	r	I	S	r	Constante de torsión J	Z _x	Z _v
kg/m	cm²			Kg/m²	CM	Cm -1	cm⁴	cm³	C™	cm ⁴	cm³	Cω	cm ⁴	Cw3	⊂m³
378	48.t	4,7	322	4 480	2,77	1.72	5 161	474 8	JQ.34	5630	477	2 42	24.97	465.4	618.9

MERCADO REGIONAL 1 GALERA **COLUMNAS**

Peso a columna C-1



Peso cubierto= Peso viga
$$I$$
 de acero $25.4 \times 37.8 \text{cm}$

7150 kg.

 $37.8 \text{ kg/ml} \times 6 \text{ mts} =$

226.8 kg.



Peso total=

7376.8 kg.

7376.8 kg. Cargo axial

7.38 T

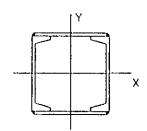
2 CANALES Y 2 PLACAS DE ACERO, SOLDADAS

DOS EXTREMOS EMPOTRADOS

Datosi

$$h = 22.9cm$$

$$A = 94.83 \text{ cm}^2$$



(Gordon-Rankine)

$$O' = \frac{1265}{1 + \frac{1}{18\ 000}} \left(\frac{L}{2K}\right)^2 = \frac{1265}{1 + \frac{1}{18\ 000}} \left(\frac{375}{7.69}\right)^2$$

= 1117.39 kg/cm²

2 CANALES DE 20.3 L Y 2 PLACAS DE 20.3 X 1.3 CM

$$\frac{L}{2 \text{ K}_{\text{v}}} = \frac{750}{2 (7.69)} = 48.76$$

Columna

E1-298

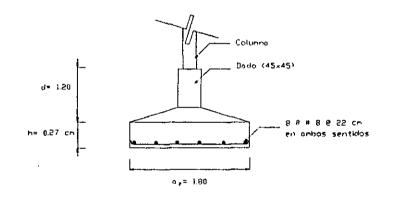
25.5. Cálculo de cimentación

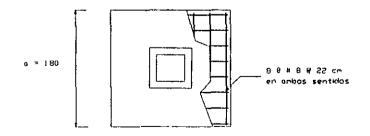
Cimentación

Escenario Z-1 Datos Fc= 1.4 f'c= 250 kg/cm² fv= 4 200 kg/cm⁵ RÍ= 19 00 kg/cm² Pu= 54 222×1.4 = 75 918.8 kg Obtención del ancho de la zapata Peso del dado= $(0.45)^2$ x1.20x2 400= 583.2 kg Az= 75 918+ 583.2/Rn= 25 000- 6% (25 000)= 3.25 m \therefore a₁ =a₂ = $\sqrt{3.25}$ = 1.80 m Cálculo de momento de flexión x = 1.80 - 0.45/2 = 0.675 mpor lo tanto: $M = R_1(x^2)(a)/2 = 23 500X.675 \times 1.80/2 = 14 9636.46 \text{ kg/cm}$ $M_R = \Gamma_R \text{ bd}^2 f'c \delta (1-0.59 \delta)$ $P_{min} = 14/Fy = 14/4200 = 0.0033$ pb= 0.85×250/4200×4800/4200+6000=0.019 **∴** p=0.011 У $=pf_{c}/f'c=0.011\times4200/250=0.18$ $d^2 = M_p/F_p bf' \in \mathcal{F} (1-0.59 \ \mathcal{F})$ $=963 646/0.9 \times 180 \times 250 \times 0.18(1-0.59 \times 0.18) = 148.00 cm^{2}$ $d=\sqrt{148.00}=12.18$ cm $\Delta REA = (1.80 + 0.75)/2(0.52) = 0.66 m^2$ $V_{ML} = R_A A = 23 500 \times 0.66 = 15 510 \text{ kg}$ $v_{ii} = 15.510/0.8 \times 75 \times 30 = 15.510/1800 = 8.61 \text{ kg/cm}^2$ $v_{y} < F_{z} \sqrt{f'c} = 0.8 \sqrt{0.8 \times 250}$ =11.31 kg/cm² < 16.10 kg/cm² (la zapata falla por contante) Incremento de peralte $d_u = V_{res} / F_g \times 0.75 \times v_u = 15 \cdot 510 / 0.8 \times 75 \times 11.31$ = 15 510/678.6= 22.8 cm

Peralte necesario por penetración o perforación $b_0 = 4(60+d) = 0d+240$ $b_0 d = 4d^2+240d$ $b_0 d = 76$ $494/v_0=11.31=6763.39$ cm² por lo tento: $4d^2+240d-6$ 763.39=0 $d^2+60d-1$ 690.84=0 $dp=-60+\sqrt{(60)^2-4(-1)690}/2=20.90$ cm

Cálculo del área de acero p= 0.011 A_{*}= pbd= 0.011×180×22.8= 45.14 cm





También por reglamento

M/VdK2 963 646/15 510x228= 2.72> 2 (incorrecto)

Escenario Z-2

У

Datos Fc= 1.4 f'c= 250 kg/cm² fy= 4 200 kg/cm² RT= 19 00 kg/cm² Pu= 35 328×1.4 = 49459.2 kg

Distriction del ancho de la zapata

Peso del dado= (0.45) ×1.20×2 400= 583.2 kg

Az= 49 459.2+583.2/Rn= 25 000- 6% (25 000)= 2.12 m

∴ o₁ = o₂ = √ 2.12= 1.45 m

Cálculo de momento de flexión

x=1.45 - 0.45/2 = 0.50 mpor to tanto: $M=R_n(x^2)(0)/2 = 23.500 \times 50^2 \times 1.45/2 = 425.937.5 \text{ kg/cm}$ $M_p=F_p \text{ bd}^2 f' c f(1-0.59 f)$

 $P_{m} = 14/fy = 14/4200 = 0.0033$ pb= 0.85×250/4200×4800/4200+6000=0.019 ... p=0.011

=pf_y /f'c= 0.011×4200/250=0.18 $d^{e} = M_{p}/F_{p}$ bf'c f(1-0.59 f)=425 937.5/0.9×145×250×0.18(1-0.59×0.18)=81.49 cm² $d = \sqrt{81.49} = 9.02$ cm

AREA= (1.45+0.75)/2(0.35)=0.38 m² V_{mo} . $\pm R_m A=23500\times 0.38=9047.5$ kg $v_u=9047.5/0.8\times75\times30=9047.5/1800=5.026$ kg/cm² $V_{v_{mo}} \le F_g \sqrt{f'c}=0.8\sqrt{0.8\times250}$ =11.31 kg/cm² (16.10 kg/cm² (1a zapata falla por contante) Incremento de peralte $d_u=V_{mo}/F_g \times 0.75\times v_u=23500/0.8\times75\times11.31=23500/678.6=34.06$ cm

También por reglamento

M/Vd(2 425 937.5/9047,5x34.6= 425 937.5/313 3160≈ 1.35 < 2 (correcto)

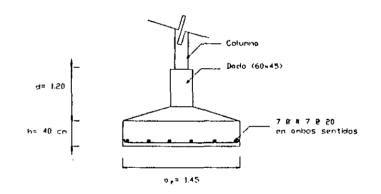
Peralte necesario por penetración o perforación

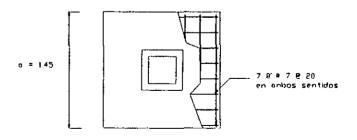
b. = 4(60+d) = 0d+240b. d= $4d^2+240d$. b. d= $50.042.4/v_0$ =11.31= 4.424.61 cm² por lo tanto: $4d^2+240d-4.424.61$. 0. $d^2+60d-1.106.15$ = $0.042.4/v_0$ =11.31= $0.042.4/v_0$ =11.31

En consecuencia domina el penalte de 34.6 cm.

Cálculo del área de acero

p=0.011 $A_s=pbd=0.011\times145\times34.6=55.18$ cm





BUTACAS 7-1

Datos

Fc = 1.4f'c= 250 kg/cm fy= 4 200 kg/cm RT= 19 00 kg/cm2 Pu= 30 582×1.4 = 42 815 kg

Clotención del ancho de la zapataPeso del dado= (0.45)² ×1.20×2 400= 583.2 kg
Az= 42 815+ <u>583.2</u>/Rn= 25 000~ 6% (25 000)= 1.84 m
∴ o₁ =o₂ =√ 1.84= 1.35 m

Cálculo de momento de flexión

x = 1.35 - 0.45/2 = 0.45 mpor to tanto: $M = R_{\rm h} (x^2)(a)/2 = 23.500X.45 %1.35/2 = 279.814.5 kg/cm$ M, =F, bd 2f'c 5 (1-0.59 8)

 $P_{max} = 14/fy = 14/4200 = 0.0033$ pb= 0.85x250/4200x4800/4200+6000=0.019 .. p=0.011

У

 $=pf_{1}/f'c=0.011\times4200/250=0.18$ $d^2 = M_a/F_a bf' c f (1-0.59 f)$ $=279.814.5/0.9 \times 135 \times 250 \times 0.18(1-0.59 \times 0.18) \approx 73.11 \text{cm}^5$ •• $d=\sqrt{73.11}=8.55cm$

áPEA= (1.35+0.75)/2(0,30)= 0.315 m² $V_{\text{eff}} = R_{\text{eff}} A = 23 \ 500 \times \ 0.315 = 7 \ 402.5 \ \text{kg}$ $v_0 = 7 \cdot 402.5 / 0.8 \times 75 \times 30 = 7 \cdot 402.5 / 1800 = 4.11 \cdot kg/cm^2$ $v_{\rm c} < F_{\rm c} \sqrt{f'c} = 0.8 \sqrt{0.8 \times 250}$ =11.31 kg/cm²< 16.10 kg/cm² (la zapata falla por contante) incremento de peralte $d_u = V_{\text{obs}} / F_{\text{p}} \times 0.75 \times v_u = 7 402.5 / 0.8 \times 75 \times 11.31$ = 7 402.5/678.6 = 10.90 cm

También por reglamento

M/Vd<2 279 814.5/7 402.5×10.90= 279 814.5/80 687.25= 1.96 (2 (correcto)

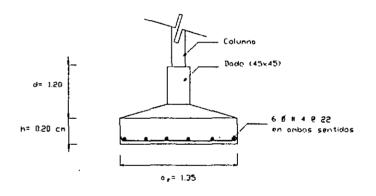
Peralte necesario por penetración o perforación $b_{-} = 4(60 + d) = ad + 240$

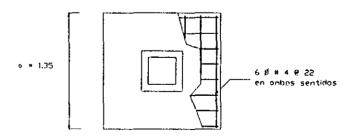
 $b_0^2 d = 4d^2 + 240d^2$. $b_0 d = 43 398.2/v_0 = 11.31 = 38.37 cm²$ por la tanta: 4d2+240d-3 837= 0 . d2+60d- 959.28= 0 $dp = -60 + \sqrt{(60)^2 - 4(-959.28)/2} = 13.11 cm$

En consecuencia, se propone un peralte de 15 cms., ya que por regiamento no se puede tener un peralte menor a los 15 cms.

Cálculo del área de acero

p = 0.011 $A = pbd = 0.011 \times 195 \times 15 = 22.27$ cm





BUTACAS

Z-2

Datos

Fc= 1.4 f'c= 250 kg/cm fy= 4 200 kg/cm⁶ RT= 19 00 kg/cm2 Pu= 23 673×1.4 = 75918.8 kg

Obtained Obtained Obtai ∴ a, =a, = $\sqrt{1.42}$ = 1.19 m

Cálculo de momento de flexión

x = 1.19 - 0.35/2 = 0.42 mpor lo tanto: $M = R_0(x^2)(\alpha)/2 = 23 500X.42 \%1.19/2 = 246 651.3 \text{ kg/cm}$ M, =F, bd f(c & (1-0.59 8)

 $P_{\text{obs}} = 14/fy = 14/4200 = 0.0033$ pb= 0.85×250/4200×4800/4200+6000=0.019 p=0.011

У

 $=pf_{y}/f'c=0.011\times4200/250=0.18$ $d^2 = M_R/F_R bf' c f (1-0.59 f)$ $\approx 246 651.3/0.9 \times 119 \times 250 \times 0.18(1 - 0.59 \times 0.18) = 58.82 \text{ cm}^2$ ∴ $d=\sqrt{58.82}$ 7.66 cm

AREA= (1.19+0.65)/2(0.30)= 0.276 m² $V_{AL} = R_a A = 23 500 \times .276 = 6 486 \text{ kg}$ $v_{ii} = 6.486/0.8 \times 65 \times 30 = 6.486/1.560 = 4.15 \text{ kg/cm}^2$

 $v_{\mu} < F_{\mu} \sqrt{f'c} = 0.8 \sqrt{0.8 \times 250}$

=11.31 kg/cm² < 16.10 kg/cm² (la zapata falla por contante) Incremento de peralte

 $d_u = V_{rdx} / F_p \times 0.65 \times V_u = 6 486 / 0.8 \times 65 \times 11.31$ = 6 486/588.12= 11.02 cm

También por reglamento

M/VdK2 246 651.30/6 486×11.02= 246 651/71 475.72= 3.45

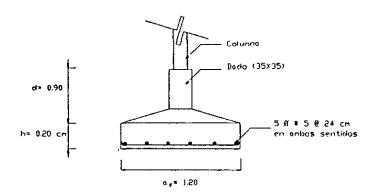
Peralte necesario por penetración o perforación

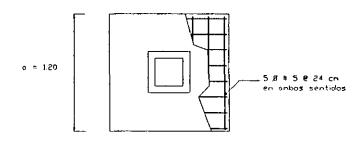
 $b_0 = 4(60 + d) = ad + 240$ b d= 4d2+240d .. b d= 33 406.8/v =11.31= 2953.74 cm2 por la tanto: 4d2+240d-2 953.740=: 0 d2+60d- 738.430= 0 $dp = -60 + \sqrt{(60)^2 - 4(-738.43)/2} = 10.47$ cm

En consecuencia, se propone un peralte de 15 cms., ya que por reglamento no se puede tener un peralte menor a los 15 cms.

Cálculo del área de acero

p=0.011A_s= pbd= 0.011×274×47.70= 143.77 cm²





MERCADO

У

Z-1
Datos
Fc= 1.4
F'c= 250 kg/cm²
Fy= 4 200 kg/cm²
RI= 19 00 kg/cm²
Pu= 3 500x1.4
= 4 900 kg

Dibtención del ancho de la zapata

Feso det dado= $35 \times 50^{\circ} \times .30 \times 2 + 400 = 126 \text{ kg}$ Az= 4 800+ 126/Rn = 25 + 000 = 6% (25 000)= 0.20 m \therefore 0₁ =0₂ = $\sqrt{0.20} = 0.60 \text{ m}$

Cálculo de momento de flexión

x=0.60-0.05/2=0.05 m por to tanto: $M=R_n(x^2)(0)/2=23-500X.675 \times 1.80/2=14-9636.46$ kg/cm $M_p=\Gamma_p \log^2 \Gamma' \in J'(1-0.59 f')$

 $P_{mi} = 14/fy = 14/4200 = 0.0033$ $pb = 0.85 \times 250/4200 \times 4800/4200 + 6000 = 0.019$ $\therefore p = 0.011$

=pfy /f'c= 0.011×4200/250=0.18 $d^2 = M_p/F_p \, bf'c \, f \, (1-0.59 \, f)$ =176 250/0.9×0.60×250×0.18(1-0.59×0.18)=83.36 cm² $d^2 = M_p/F_p \, bf'c \, f \, (1-0.59 \, f)$

 $\begin{array}{l} \text{AREA} = (0.60 + 0.55) / 2(0.30) = 0.262^2 \, \text{m} \\ V_{n6}, = R_n A = 23 \, 500 \times \, 0.66 = 15 \, 510 \, \text{kg} \\ v_u = 6 \, 157 / 0.8 \times 55 \times 30 = 6 \, 157 / 13200 = 4.66 \, \text{kg/cm}^2 \\ \text{y} \\ v_{v_m} \leq F_g \, \sqrt{f'c} = 0.8 \, \sqrt{0.8 \times 250} \\ = 11.31 \, \text{kg/cm}^2 < 16.10 \, \text{kg/cm}^2 \, \text{(la zapata fallo por contante)} \\ \text{Incremento de peralte} \\ d_u = V_{n6}, /F_g \times 0.75 \times v_u = 6 \, 157 / 0.8 \times 55 \times 11.31 \\ = 6 \, 157 / 497.64 = 12.37 \, \text{cm} \end{array}$

También por reglamento

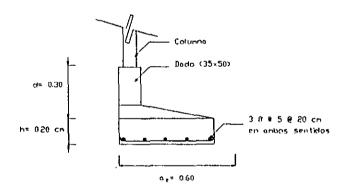
M/Vd(2 176 250/6157×12.37= 2.31> 2

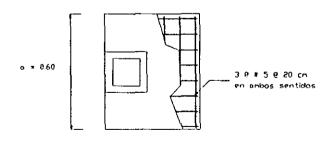
Peralte necesario por penetración o perforación $b_0 = 4(60+d) = 4d+240$ $b_0 d = 4d^2+240d ... b_0 d = 4 926/v_u = 11.31 = 435.54 cm² por te tonto: <math>4d^2+240d-435.54 = 0$ $d = -60 + \sqrt{(60)^2 + 4(-108.88)/2} = 1.75 cm$

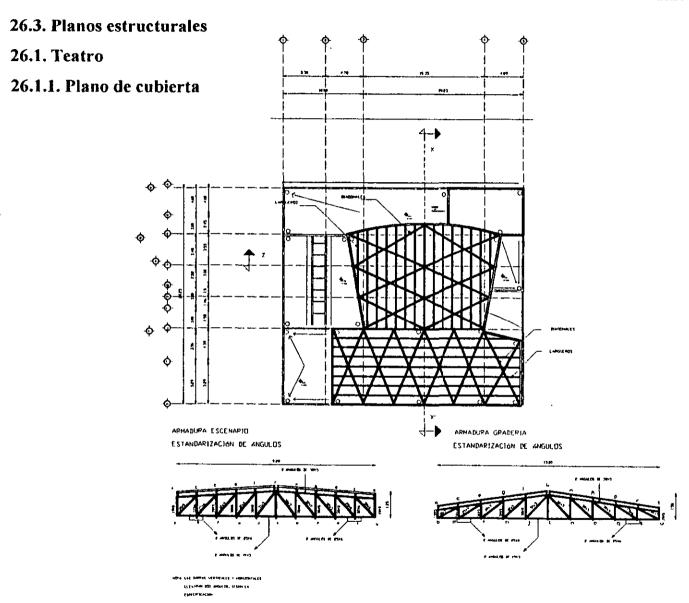
En consecuencio, se propone un peralte de 15 cms., ya que por reglamento no se puede tener un peralte menor a los 15 cms.

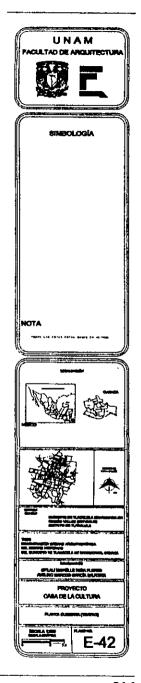
Cálculo del área de acero

p=0.011 $A_s=pbd=0.011\times180\times22.8=45.14$ cm

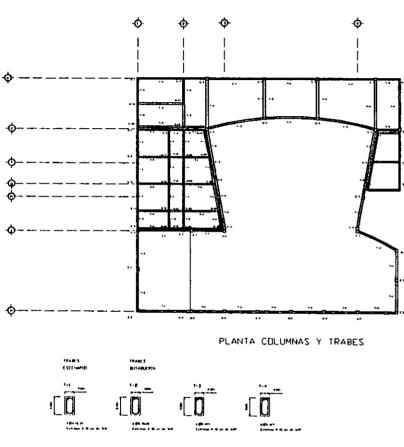




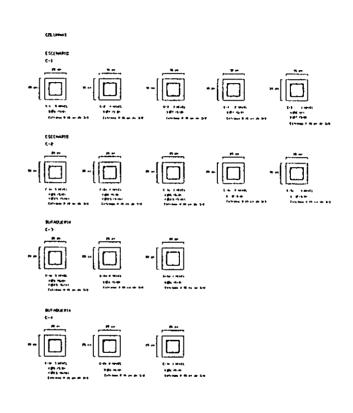




26.1.2. Plano de columnas y trabes





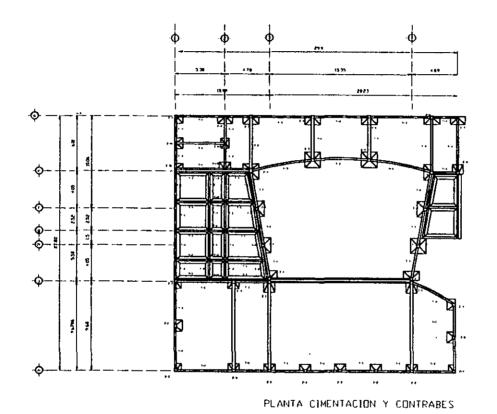


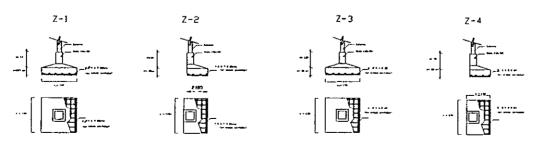






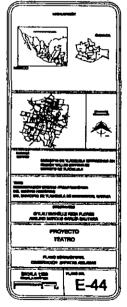
26.1.3. Plano de cimentación





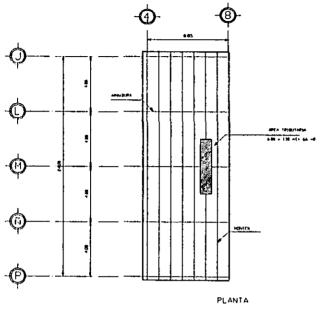


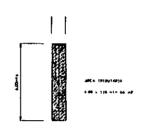




26.2. Mercado Regional

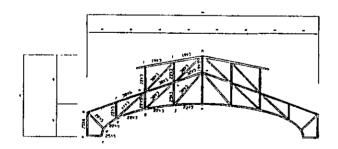
26.2.1 Plano de cubierta

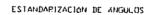


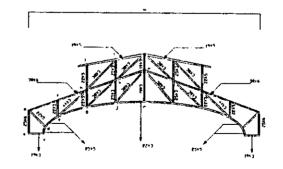


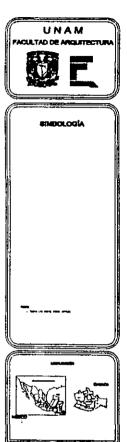


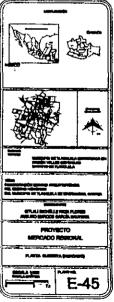
PROPUESTA DE ANGULOS



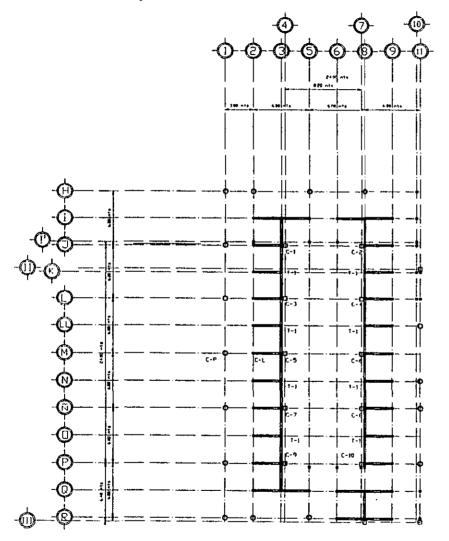




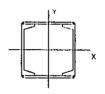




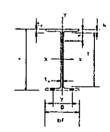
26.2.2. Plano de Columnas y trabes







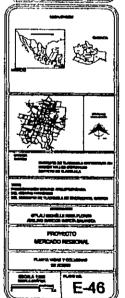
CDLUMNA 8PS-13 2 CANALES DE 20.3 1 Y 2 PLACAS DE 20.3 x 13 CM



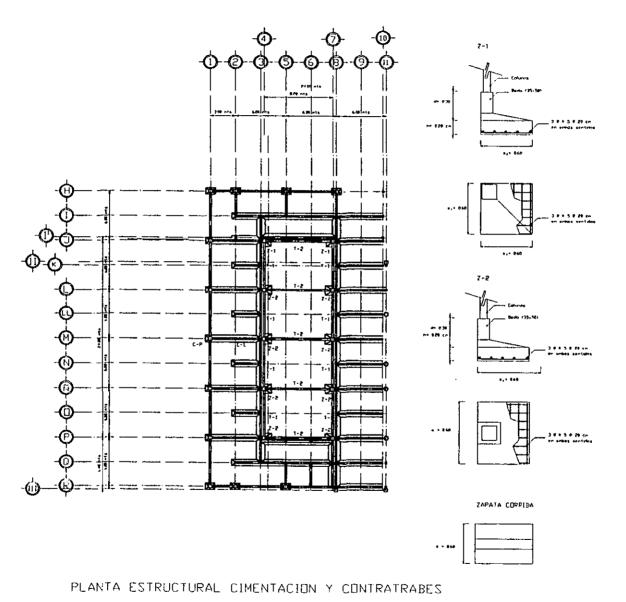
VIGA T-1 IE PERFIL I ESTÁNDAR

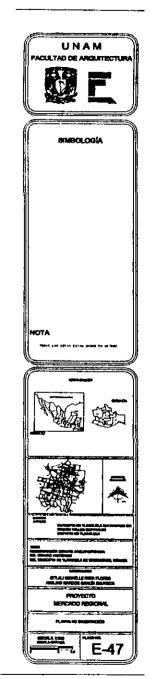






26.2.3. Plano de cimentación





27. MEMORIA DE INSTALACIONES

Se desarrollaron las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, en la casa de la Cultura y el Mercado regional.

Instalación hidráulica

En la elaboración de la instalación, se procuró que los recorridos fueran lo más corto posible, con la intención de disminuir los costos, continuidad de servicio, seguridad de funcionamiento y mínimo mantenimiento.

Fue necesario dotar de un equipo de hidroneumático, este sistema de abastecimiento es por presión, optamos por este sistema, debido a que las características de nuestras edificaciones, el tipo de servicio, el volumen de agua requerido, presión, simultaneidad de servicios, número de muebles, así lo requería.

Para el cálculo de la cisterna de la Casa de la Cultura, se utilizó la dotación mínima en edificios destinados a la educación, 20 litros/alumno/turno y anexando el consumo del Teatro, 6 litros/asiento. El consumo total es de 2580 litros/día.

La cisterna tiene una capacidad de almacenamiento de 7740 litros, por lo que resulta finalmente una cisterna con las siguientes dimensiones 3.00x3.00x1.60 mts.

En el cálculo de la cisterna del mercado, se empleó la dotación mínima en edificios destinados al comercio: mercados, la cual es de 100 litros/puesto/día, obteniendo un dimensionamiento de 7.50x7.50x1.20 mts. Y con una capacidad de almacenamiento de 6000 litros.

Se desarrolló un modulo de baños a detalle en el Mercado y en el teatro. Se calculó el diámetro de la tubería y se determinó la utilización de tubería de cobre "nacobre" de temple rígido tipo "M", con una longitud de tramo de 6.10 mts. Empleamos ésta tubería, por la ligereza de los tramos, debido al reducido espesor de sus paredes, lo que facilita la transportación e instalación de los mismos, resisten las presiones internas de trabajo previstas con un factor de seguridad, dando origen a una larga vida de las instalaciones.

Instalación sanitaria

Se calculó un modulo a detalle en el Teatro y Mercado, tratando de que los recorridos no fueran muy largos.

La separación entre cada registro no excede los 10 mts.

Se utilizó una ventilación tipo primaria; acelerando el movimiento de las aguas residuales y evitando hasta cierto punto, la obstrucción de las tuberías.

La tubería empleada es de fierro fundido y albañal de cemento.

Instalación eléctrica

Fue necesario implementar una subestación eléctrica en la Casa de la Cultura y el Mercado, debido a que la carga sobrepasaba los 10,000 watts, en ambos casos.

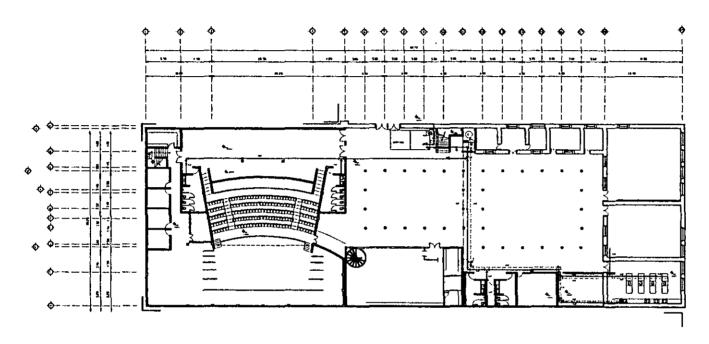
La subestación eléctrica es mixta, de transmisión, de 230 kb. Tiene una carga total de 11330 watts.

La Casa de la Cultura fue dividida en 6 circuitos que están dentro de un rango de los 1800-2250 watts.

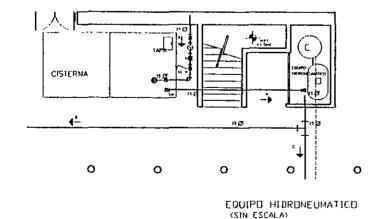
El factor de demanda es del 80% y la demanda máxima aproximada es de 9061 watts.

En el proyecto del Mercado, la subestación que se propuso es el mismo modelo que en la Casa de la Cultura; dividiéndose en 26 circuitos para tener una mayor control en cada una de las galeras. La carga de los circuitos radica entre los 2250-3800 watts.

27.1. Instalación Hidráulica



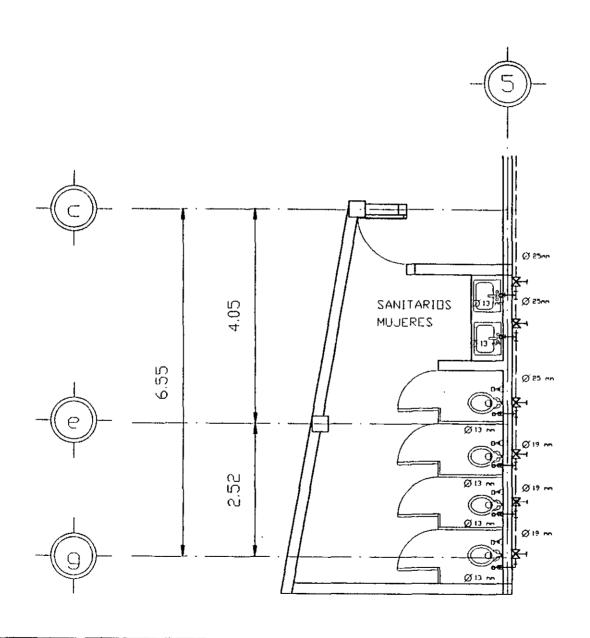
PLANTA BAJA CASA DE LA CULTURA



UNAM
FAGULTAD DE ARGUITECTURA

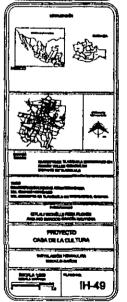


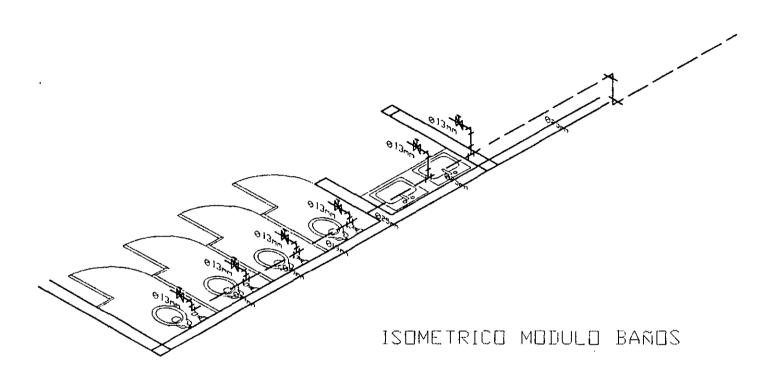


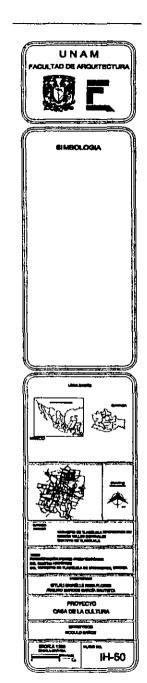


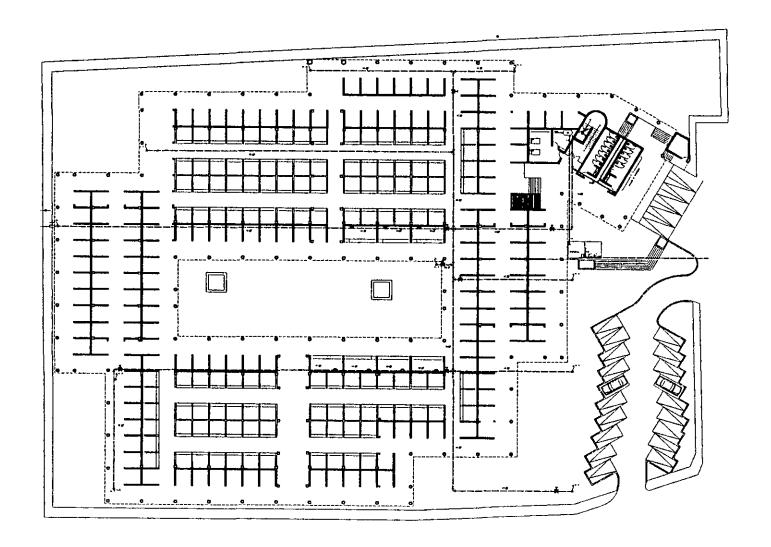








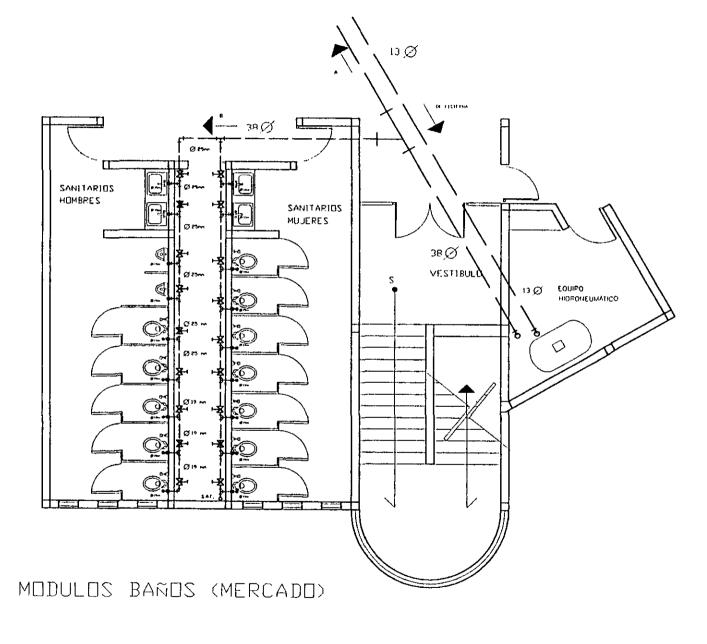






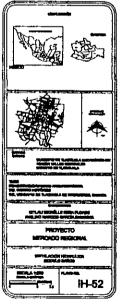


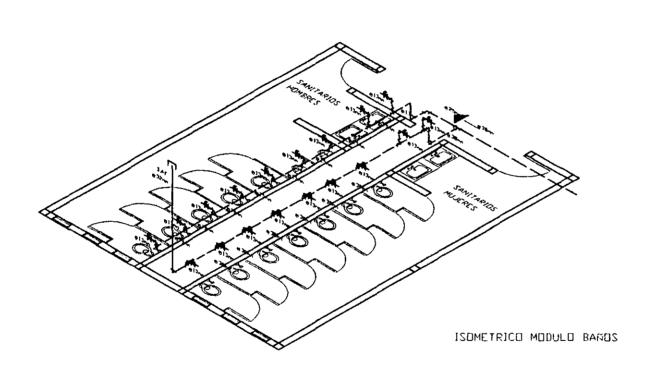


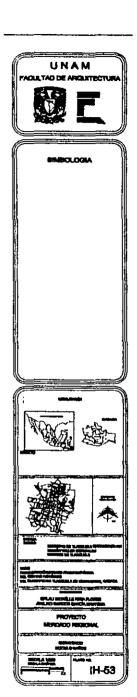




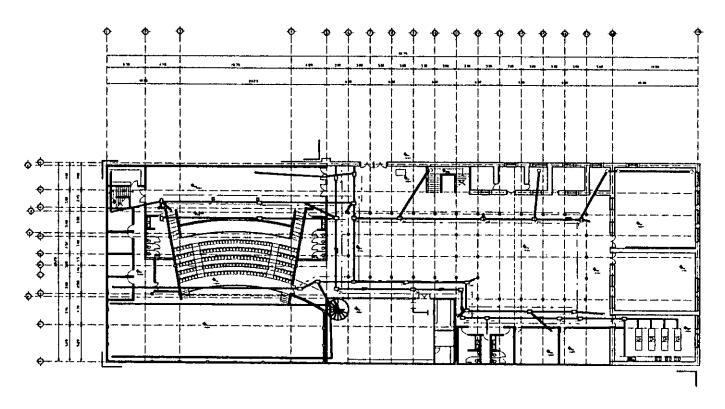








27.2. Instalación Sanitaria

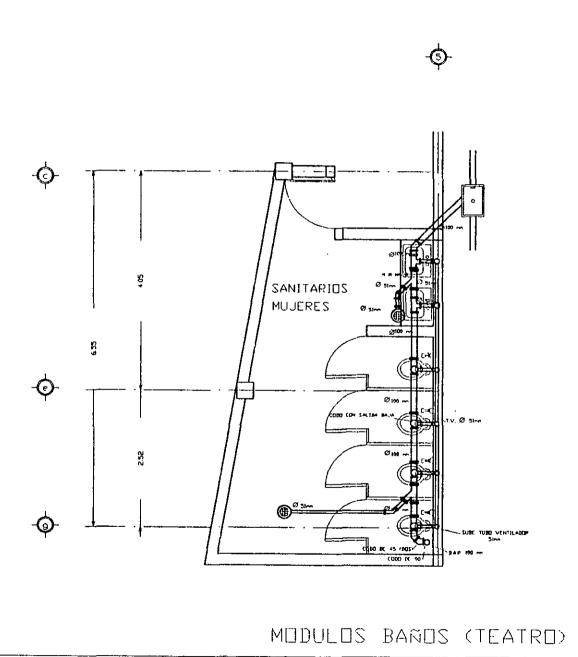


INSTALACIÓN SANITARIA CASA DE LA CULTURA

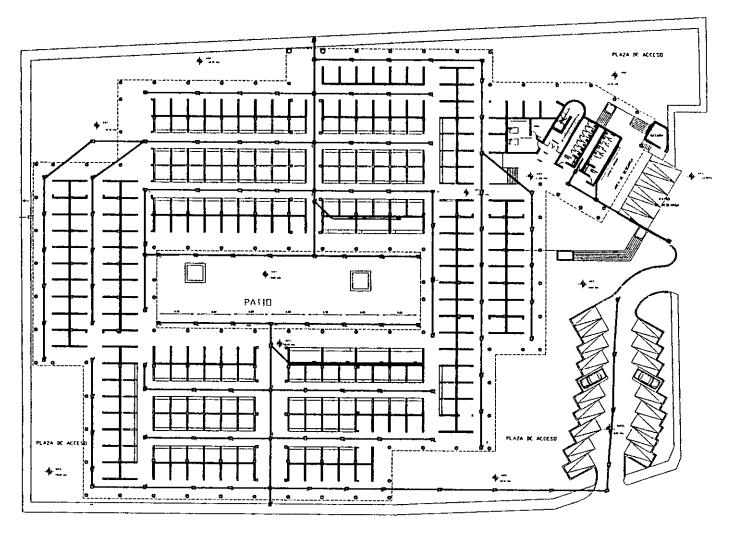








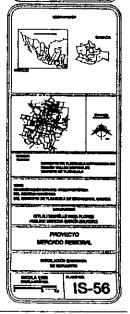




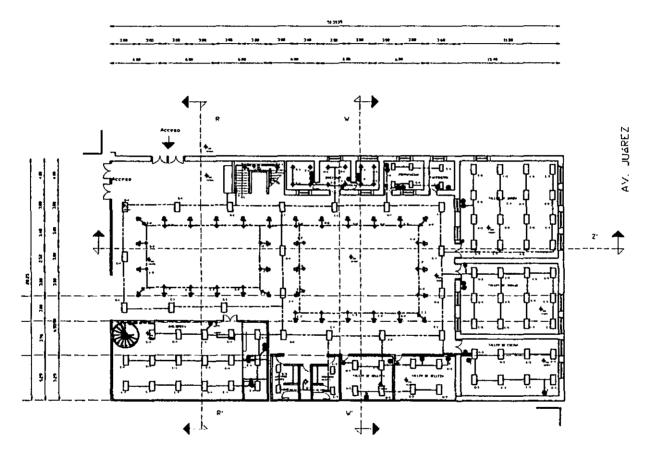
INSTALACIÓN SANITARIA







27.3. Instalación eléctrica

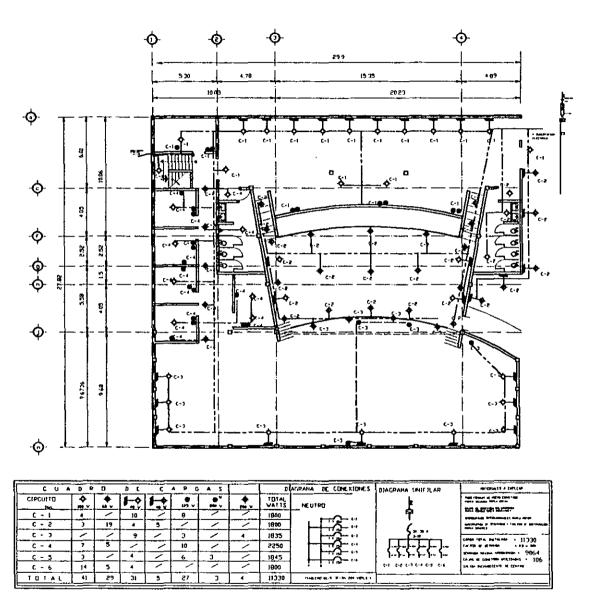


PLANTA BAJA CASA DE LA CULTURA



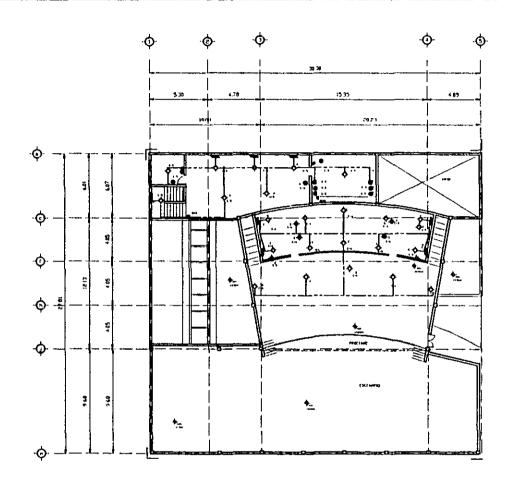






UNAM FACULTAD DE ANGUITECTUR BIMBOLOGÍA CAMA CE LA CULTURA

PLANTA BAJA TEATRO

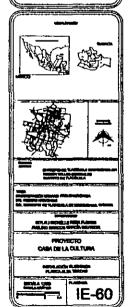


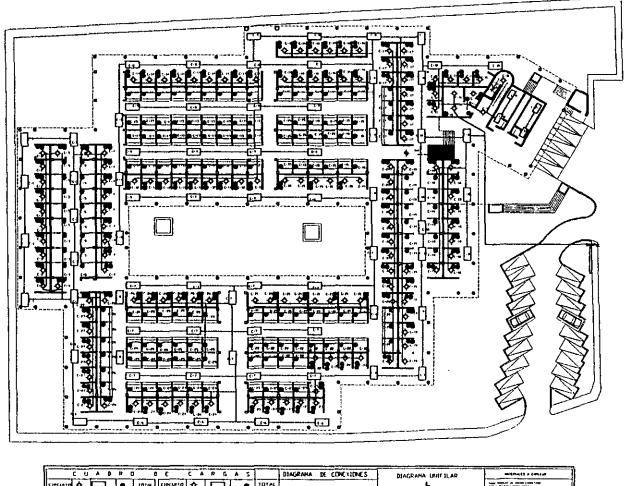
C U_	4 D P	Ď	D C		A P G	A 2		[⊅(AGRAMA DE CONESTONES	BIAGRAPA LINIFILAR	
CIRCUITO	\$	*	1-0	1	ED V	PH V		A IDI ŽITAV	HE U I PO	k	THE CORP. IS NOT THE THE
6 1	4		10		8			1900		 	
(· 5	3	19	4	5				1800	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	<i>;</i>	
C - 3	1_		9		3		4	1935		<u> </u>	CAM AND SALES 11310
C - 4	7	- 3	1		10		١	5520		│ │ │ ─}╾}╾}╾}-	
c - s	3_		4		6	3		1843	، کیا ۔۔]·•}-}-}-	come & common extension + 100%
C - 6	14	_ 5	4					1906		ca security to	(NIP MANGEN & COMM
TOTAL	41	29	31	5	27	3	4	11330	CHARGE IS \$ 194 PH SHILL I		·

PLANTA ALTA TEATRO









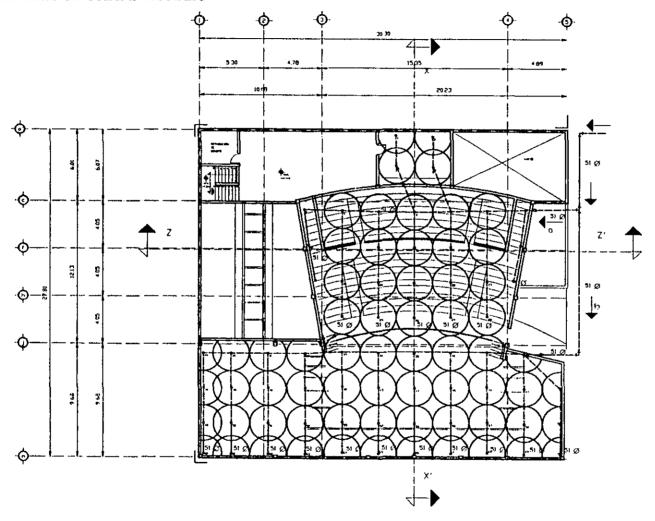
	c u	A D	P (€	C A	P G	Z _A	i	DIAGRAMA DE CONEXIONES	DIAGRAMA UNIFILAR	migracts a contrar
וויבערים אינו					CIRCLE10	1 7			TOTAL VALIS		k	100 mon men men
	100 V	1000	les v	1800	F . 7)#.V.	15	M2 0	3000	NEUTRO	4	THE RESIDENCE OF PARTIES.
5 - 5	10	1	10	2250	C - 8		13		\$600		<u> </u>	Sections of Especial and white
(- 3	5	1	10	1450	C - 9	/	15	,	3000		2n n ·	1484 TER INTERN 9950
C - 4	9	/	9	2052	C - 10	7	10	,	2000] 22	J-J-J-J-J-	14-m x x x x x x x x x x x x x x x x x x x
£ - 3	t		9	1225	C - 11	10	4	. 6	2550	77,62	J••}• <i>}• }•</i> }••	trans militar areminate + 7960
C - E		12	ļ,	5400		32	68	44	24300	CARLOS AC-S. 31-34 PER VENT 1	C-1 C-2 C-3 C-4 C-5	SAIM MARKET E CINE



	AIDOLOGIAII
∥ —	Feet in proper title tends o Feet
•	And Active
∭ •	white of 3 Am 6 to 1 pages
\$+	
•	APPLE PROPER
•	IN DE PETABLISM IN COLUMN
. •	(a.m. manifest in fileds
}	William or walking the studies
	144179 A 70778478
	property 2 Charles
1529	***
M	eracena.
ll .	•
ii .	
NOTA	ļ
	(\$*41 E\$*44) \$*\$50 (1) \$\$ \$\$ \$\$
Ш	J.



27.4. Instalación contra incendio



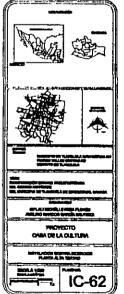
SISTEMA CONTRA INCENDIOS

VBLUMEN PEOUERIBO PARA EL SISTEMA CONTRA INCENBIO, OTSI. TIEMPO MINIMO DE 90 MIN. OTSI= 280 LITROSYMINX90 MIN= 25 200 L

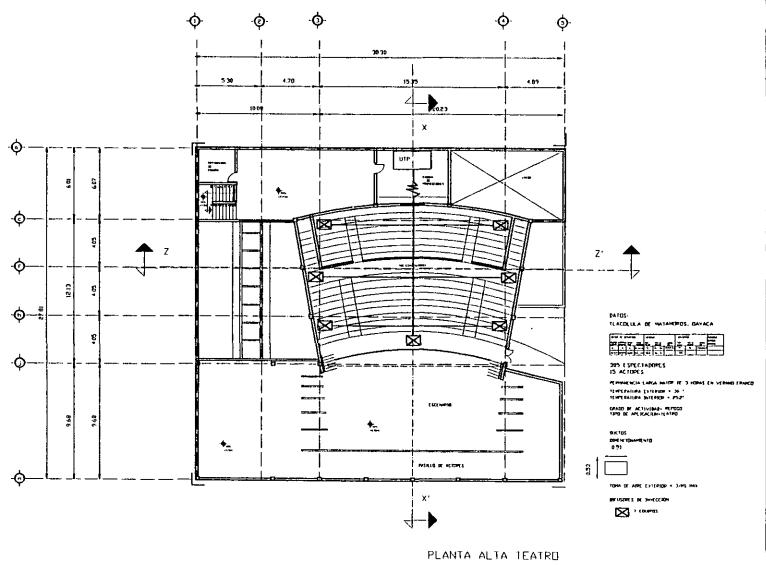
PLANTA ALTA TEATRO







27.5. Aire acondicionado

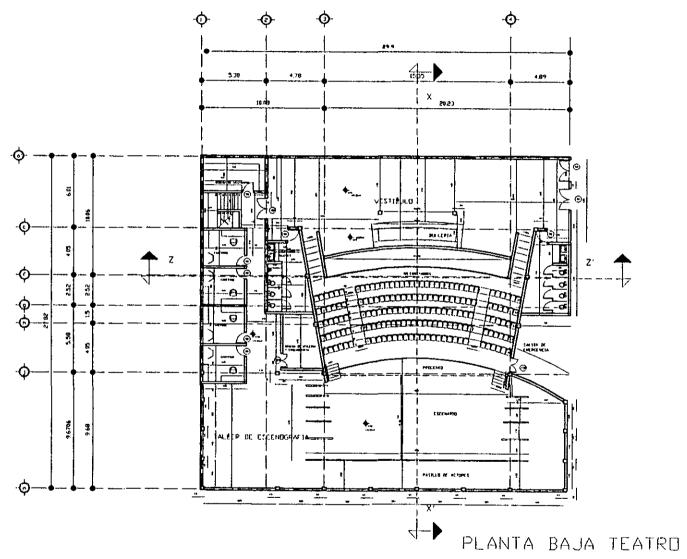


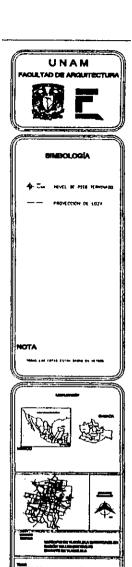


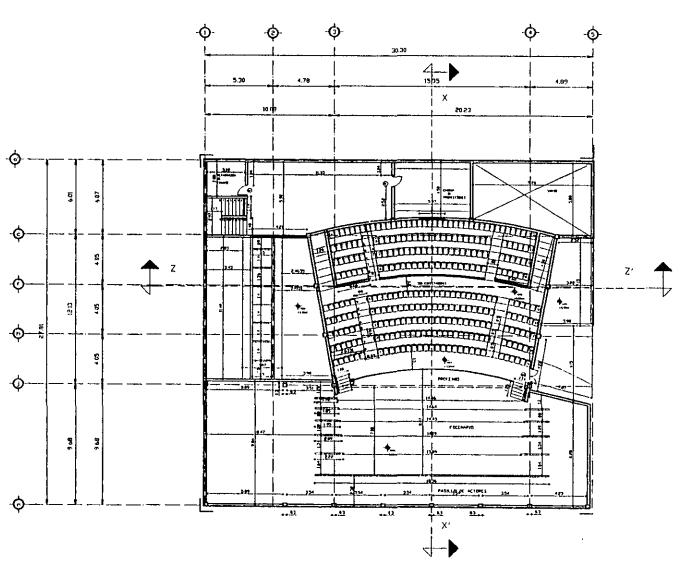




28. Planos de albañilería

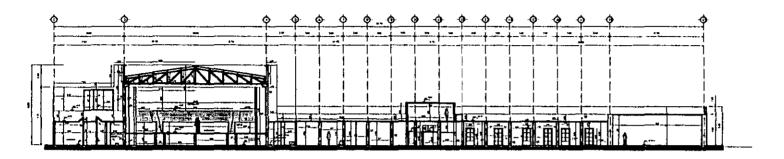




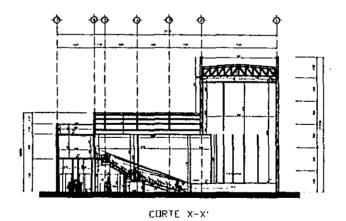


PLANTA ALTA TEATRO

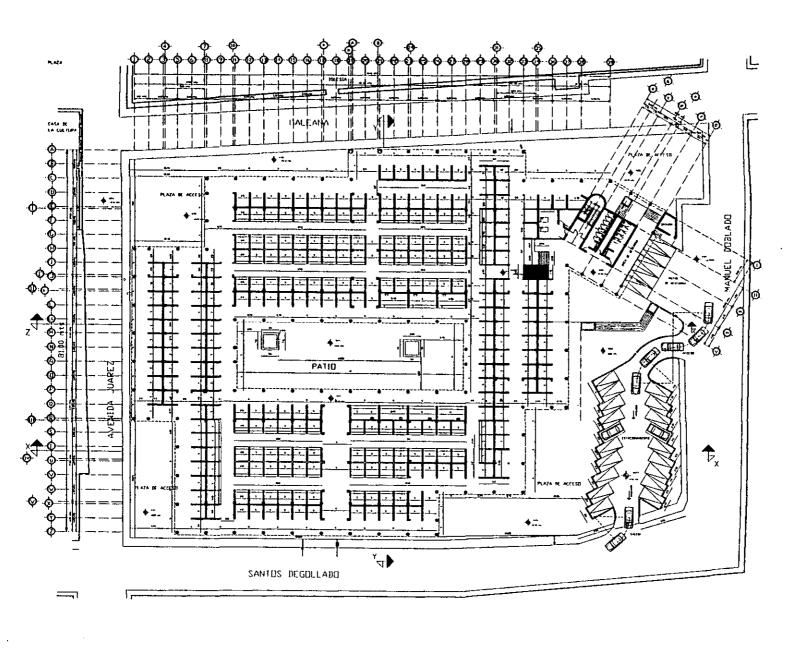




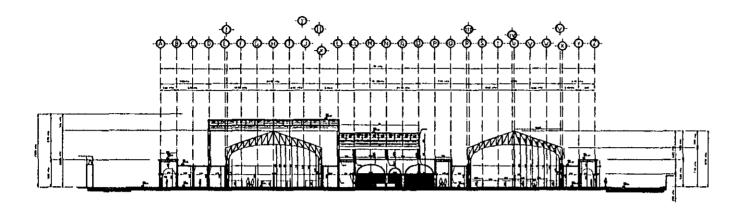
CORTE Z-Z'



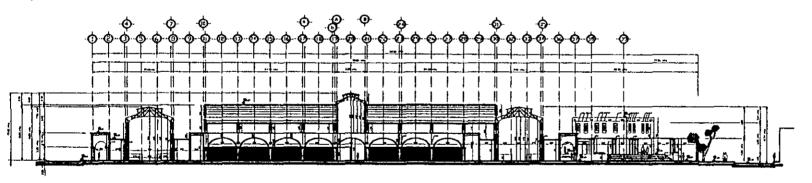








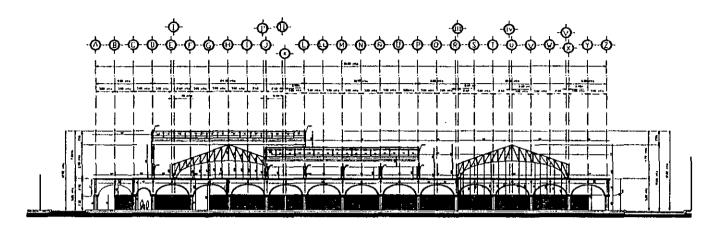
CORTE TRANSVERSAL Y-Y



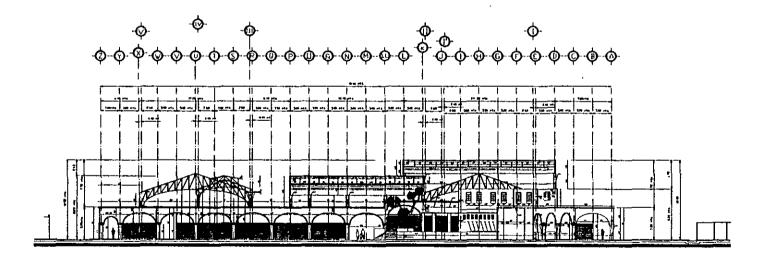
CORTE LONGUITUDINAL Z-Z'



UNAM

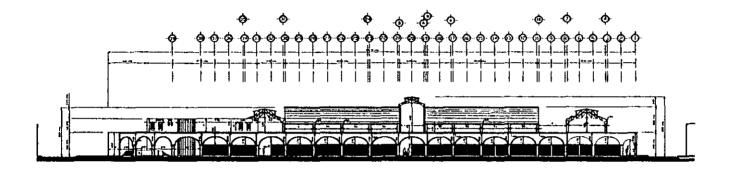


FACHADA DESTE

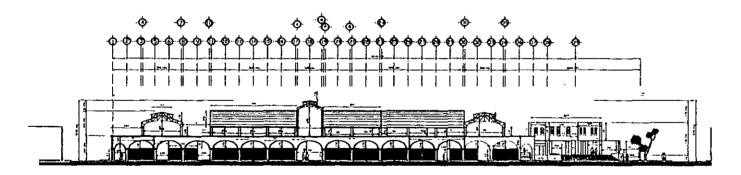


FACHADA ESTE

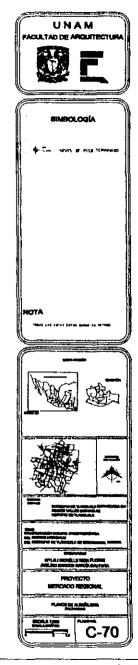




FACHADA NORTE

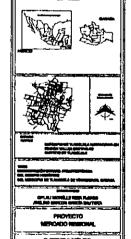


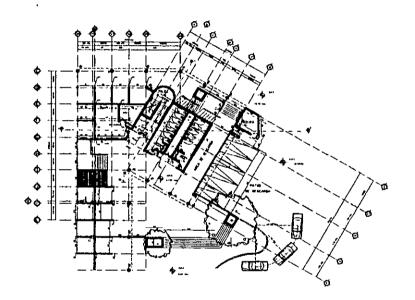
FACHADA SUR



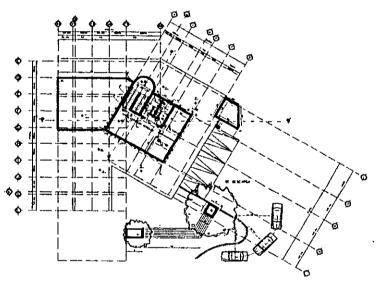




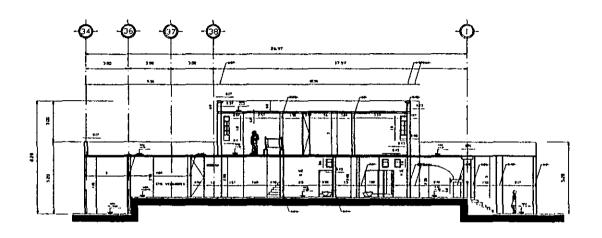




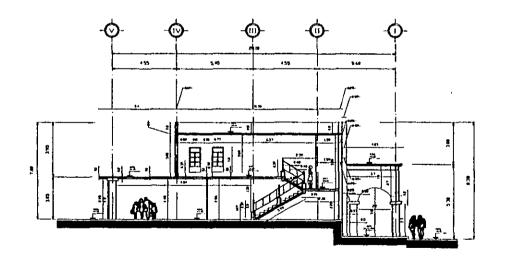
PLANTA BAJA DETCINAS



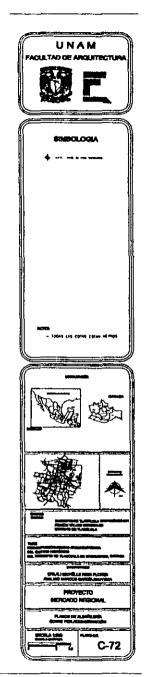
PLANTA RAJA DETCINAS



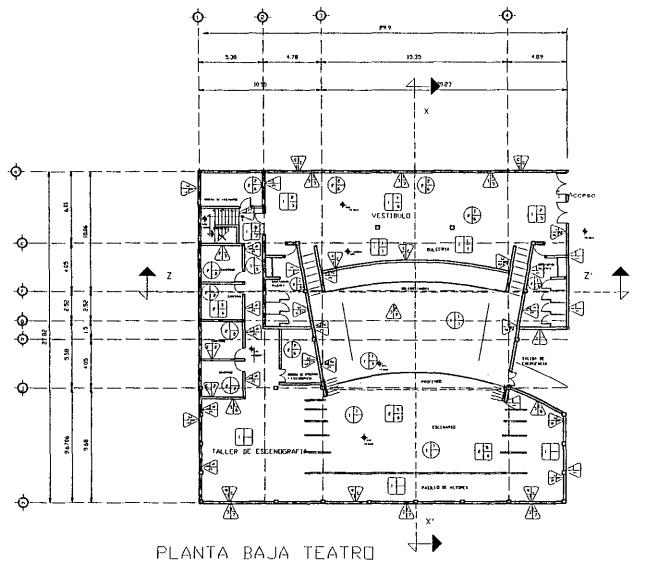
CORTE P-P'



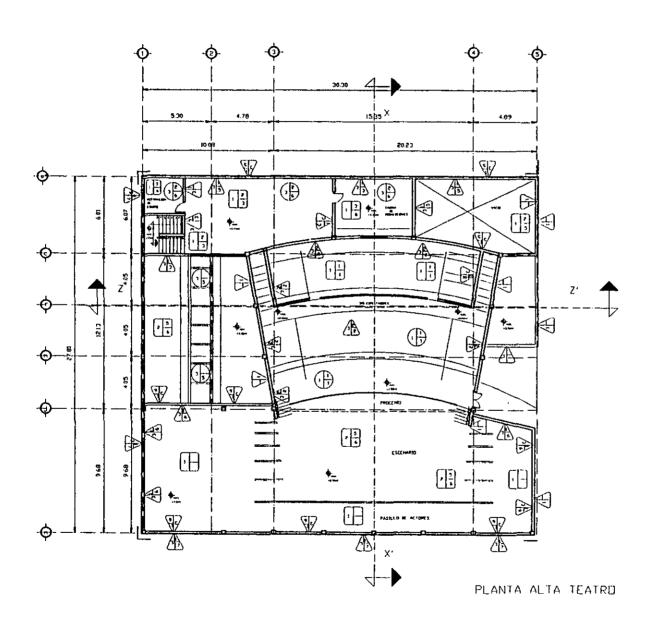
CORTE W-W'

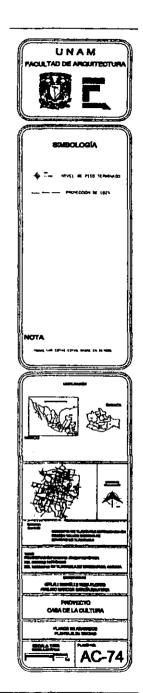


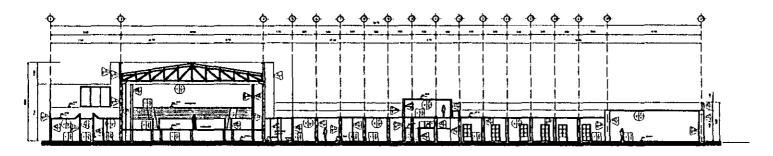
29. Planos de acabados



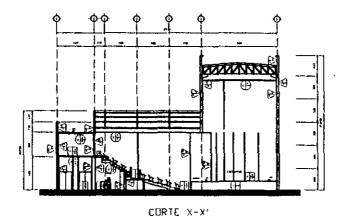








CORTE Z-Z'



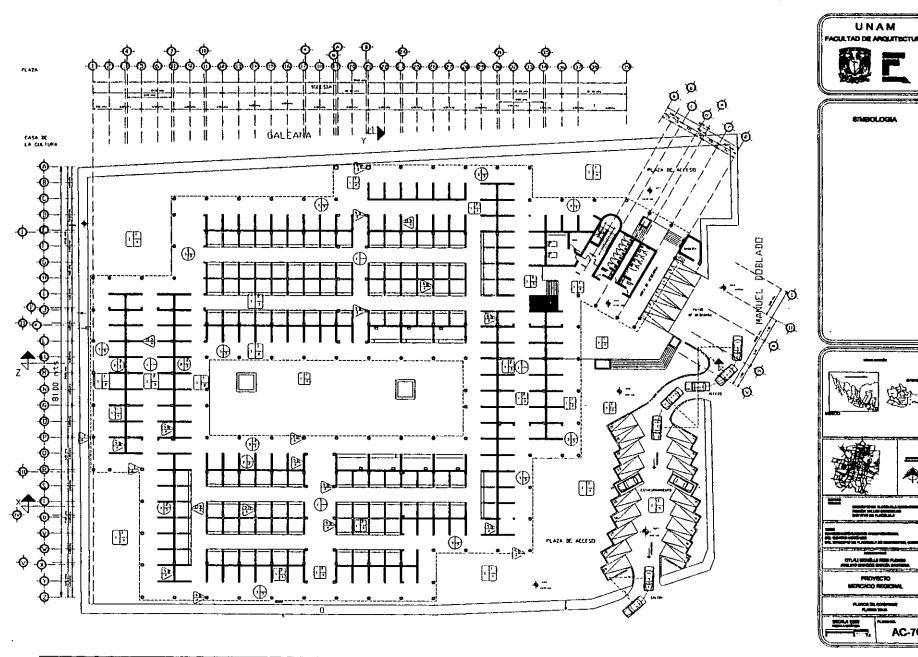
UNAM
PACULTAD DE ANGUSTECTURA

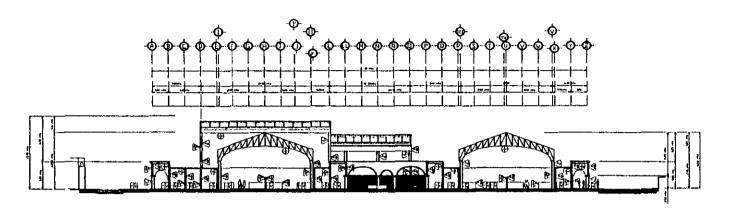
EDE E



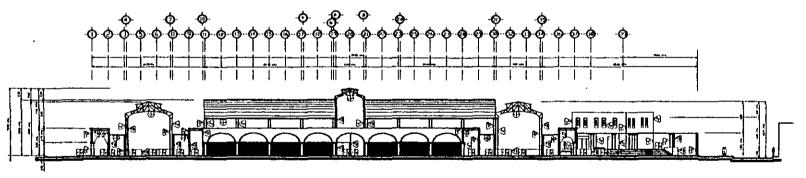


TABLA DE ACABADOS			
	MUROS AAA	PISOS PISOS	PLAFONES (D)
BASE (a)	1 TABIDUE ROJO RECIDO DE 7-14-28 2 TABLARDCA DE YESO PANA- MERICANA, DE 5-8* 3 TABIDUE LIGERO 4 PANEL ESTRUCTURAL COVITEC DE 122-244-7 CM	1 FIRME DE CONCRETO CON MALLA ELECTRUSOLDADA 1010, 6-6 2 ESTRUCTURA DE MADERA CON POLINES DE 10 CMS.	I ARMADURA PRATI Y CANALETA SECUNDARIA 2 LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CMS. DE ESPESOP 3 - BASTIDUR DE ALUMINIO
INICIAL (b)	1 APLANADO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1: 3 2 REPELLADO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y BAJÓALFOMBRA Y TIRA DE PUAS 3 PEGAZULEJO 4 ADHESIVO PARA NADERA	I BAJGALFOMBRA Y TIRA DE PUAS 2 MORTERO CEMENTO-ARENA PROP, 1-4 CON ESPESOR DE 3.5 CH. 3 ADHESIVO PARA LOSETA VINILICA 4 PEGAZULEJO 5 BASTIDOR DE MADERA TRATA- DA SOBRE ADHESIVO, SOBRE AMORTIGUADOR PLASTICO 6ADHESIVO PARA PISO AHULADO	I SECCIÓN 'C' PORTANTE CANALETA SECUNDAMIA Y CULGANICS DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10 BASTIDOR PRELUDE DE 15/16' 2 APLAVADO FINO DE CEMENTO ARENA, PRUP. 144
FINAL (C)	1 DUELA DE MADERA IRATADA DE PINO DE 3/4×1/2×8* A DOS MANOS DE BARNIZ 2 - ALFORMBRA 3 RECUBRIMIENTO TEXTURI DE COMEX. TEXTURA MEDIA COLOR CHAMPAGNE 4 AZULEJO PORCELANITE HODELO CAPULLO 5 TEXTURI RECUBRIMIENTO GRUESOL COLOR BLANCO 6 PINTURA VINILICA COLOR HARFIL 7 PINTURA VINILICA COLOR BLANCO	I ALFOMBRA CRISEL COLOR PELO DE CAMELLO 2 PISO AHULADO TIPO EUSKU- DLA, ANTIDERRAPANTE 100% DE HULE SINICTICO. DE 50x50 CM. X 4 MM. DE ESPESOR. 3 LOSETA PURCELAMITE MOD. GALES COR DURAZNO DE 30x30 CMS. 4 ALFOMBRA CPISEL COLOR GRIS 5 PISO DE PARQUET DE MARMOL DE 30x30 CM INTEGRANT A 30% DE MAPMOL STO TOMAS Y 70% DE MARMOL BLANCO DURANGO 6 LOSETA VINICICA DE 30x30 CMS. MARCA INTERCERAMIC COLOR GRIS 6 DUELA DE MADERA PARA TPA- BAJO DURO A DOS MANOS DE BARNIZ	I PLACAS ACOSTICAS DE 30×30 CM, MODELO REY COLUR MARFIL 2 PLAFÓN DE TABLARDCA DE 30×30 CM, TEXTURIZADO RUGOSO COLUR ARENA 3 PLAFÓN DE ACRILICO DE 30×30 CM, 4 PLAFÓN DE RETICULA METALICA DE 30×30 CM, 5 DOMO DE ACRILICO COLOR ANUMADO ANUMADO 6 PINTURA VINILICA MAPCA COMEX, COLOR BLANCO



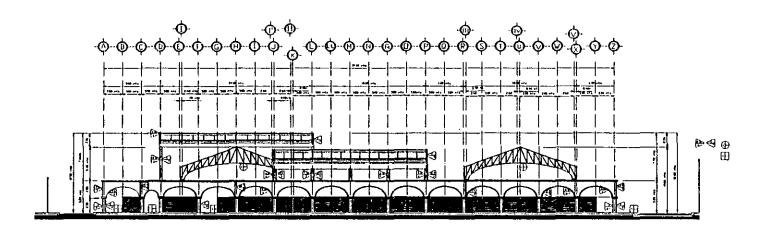


CORTE TRANSVERSAL Y-Y

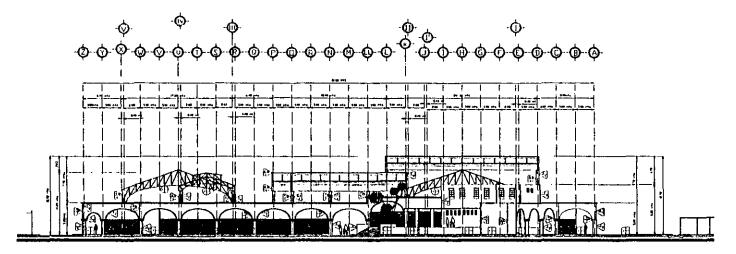


CORTE LONGUITUDINAL Z-Z'



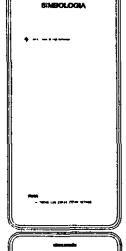


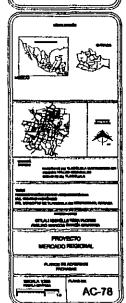
FACHADA DESTE

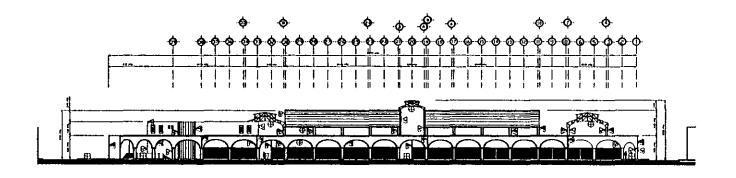


FACHADA ESTE

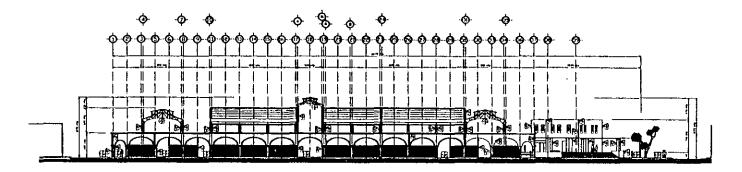








FACHADA NORTE



FACHADA SUR



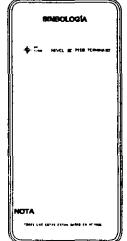
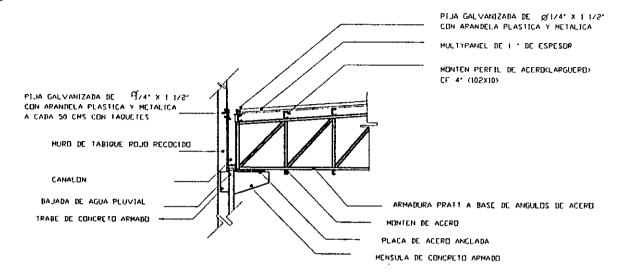


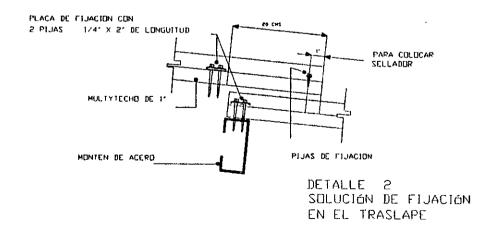


	TABLA DE ACABADOS				
	muros A A A	PISOS • P	PLAFONES (F)		
BASE (a)	1 TABLOUE ROUG PECIDO DE 7x14x28 2 - TABLARDCA DE YESO PANA- HERICANA, DE 5/8* 3 TABLOUE LIGERO 4 PANEL ESTRUCTURAL COVITEC DE 122×244x7 CM. 5HURO DE BLOCK GRADO INTERNEDIO 15X20X40 6 - COLUNNA DE CONCRETU APMANO 7COLUMNA DE ACERO VIGA 1	1 FIRME DE CONCPETO CON MALLA ELECTROSCILDADA 10:10, 6:6 2 BASE MEJURADA DE GRAVA CEMENTADA CON UN ESPESOR DE 10CMS	1 ARMADURA PRATT Y CANALETA SECUPIDARIA 2 LUSA DE CONCRETU ARMADO DE 10 CMS. DE CSPESDR 3BOVEDA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CMS. DE ESPESDR		
INICIAL (b)	1 APLANADO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1· 3 2 PEGAZULEJO 3APLANADO DE YESO DE 1.5 CMS DE ESPESOR	L- MORTERO CEMENTO-ARENA PRIP. 14 CON ESPESOR DE 3.5 CM. 2 ADMESTAD PARA LOSETA VINILICA 3 PEGAZULEJO	I SECCIÓN 'C' PORTANTO CANALETA SECUNDARIA Y COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 19 BASTIDIR PECLUDO DE 15/16' 2 APLAMADO FINO DE CEMENTO ARENA, PROP. 14		
FINAL (C)	L-AZULEJO BLANCO IIXIIXOSCHS 2 AZULEJO PORCELANITE HODELO CAPULLO 3 PINTURA DE ACEITE COLOR CPEMA 4 PINTURA VINILICA GOLOR CPEMA 5 PINTURA VINILICA COLOR BLANCO 6 PINTURA VINILICA COLOR AZUL COLONIAL	I LOSETA PUPCELANITE MOD GALES COR DURAZNO DE 30X30 CMS. 2LOSETA DE BARRO 40X40X2CM SMA. 3 LOSETA VINILICA DE 30×30 CMS. MARCA INTERCEPAMIC COLUR GRIS 4 LOSETA DE BAPPO TIPO FAYENSA DE 40X40Y2CMS SMA 5ADDOUIN PETREO ARTIFICIAL DE 10X10X8CMS BASALTIN COLUR ROSA 6PISO DE CERAMICA MEXAGONAL CULUR ROJO, I DEMANDO PLAÇAS DE 2X2 MIS	1 PLAFON DE TABLAPDOA DE 30×30 CM. TEXTUPIZADO RUGDSO COLOR APENA 2 PINTURA VINILICA MARCA COMEX, COLOR BLANCO 3 ENA ADRILLADO CON VIGAS DE MADERA DE TOCMS		

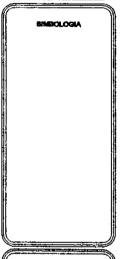
30. Detalles

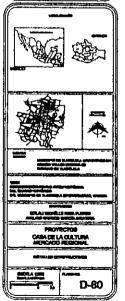


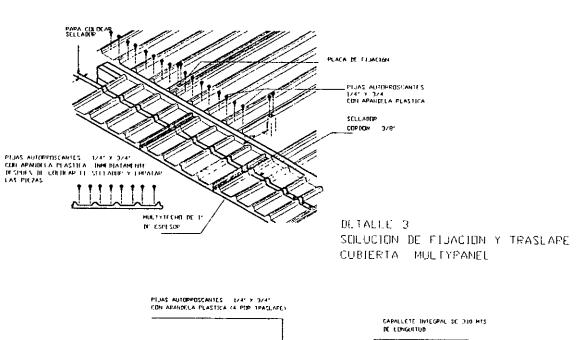
DETALLE 1 SOLUCIÓN DE CANALON

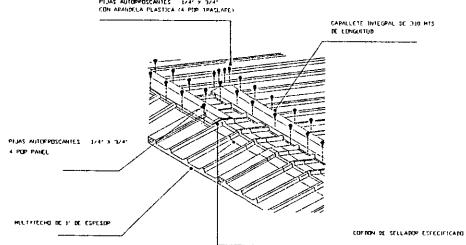






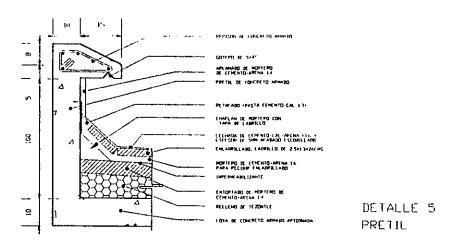


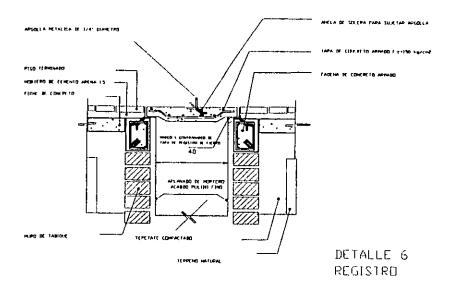


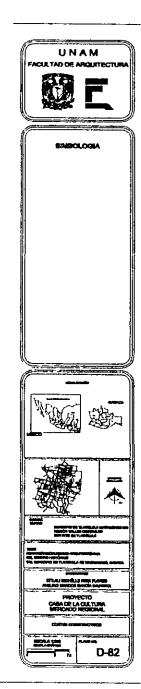


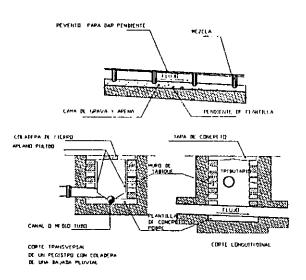
DETALLE 4
TRASLAPE DE CABALLETE



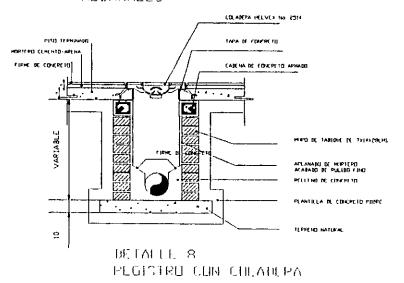


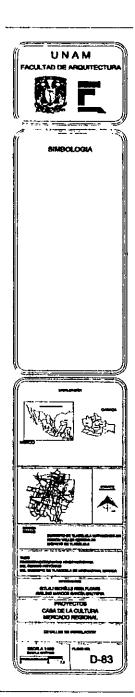


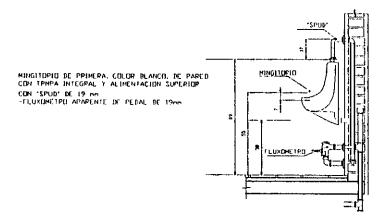




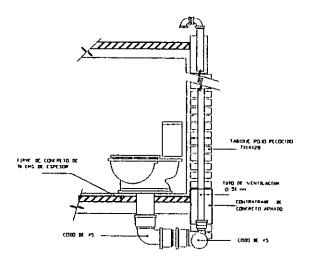
DETALLES 7 ALBAÑALES



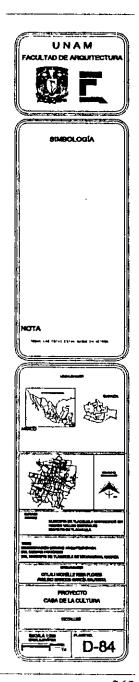


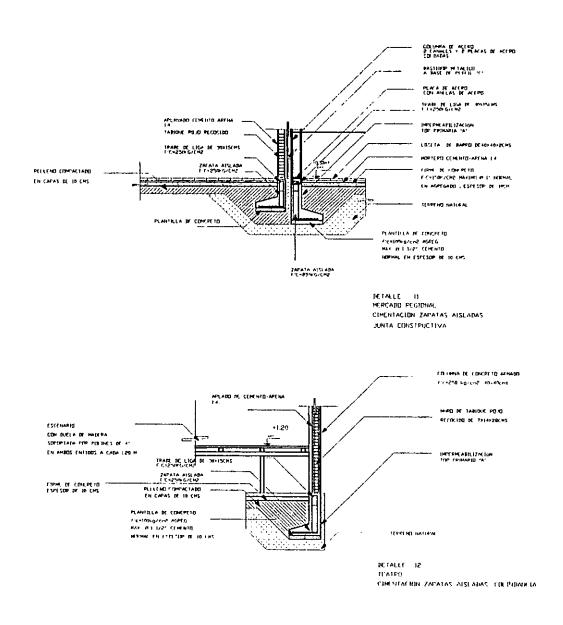


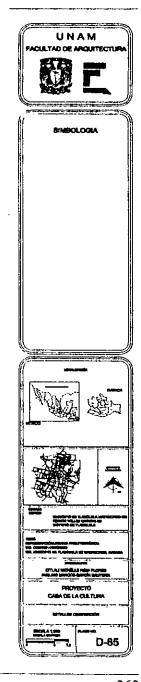
DETALLE 9 MINGITORIO (FLUXOMETRO) ALZADO



DETALLE :0 VENTILACIÓN SECUNDARIA







31. PRESUPUESTO

TEATRO

PARTIDA	COSTO POR M ²	CANTIDAD	TOTAL
SUBESTRUCTURA			
Excavación	\$ 67.00	135 ml	9045
Cimentación	\$ 425.00	135 ml	57375
ESTRUCTURA			
Columnas y castillos	\$ 447.68	673 ml	301504
Entrepisos	\$ 853.94	375 m^2	320250
Muros divisorios	\$ 165.58	850 m ²	141100
Cubierta ligera	\$ 478.56	800 m^2	383200
Azotea	\$ 775.00	350 m ²	271250
ACABADOS			
Losetas en pisos	\$ 702.10	670 m ²	472000
Aplanados	\$ 278.33	575 m ²	160425
Plafones	\$328.50	730 m^2	240000
Azulejo en muros	\$ 420.60	82 m ²	34440

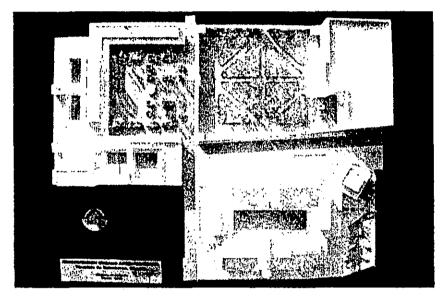
PARTIDA	COSTO POR M ²	CANTIDAD	TOTAL
CARPINTERÍA			
Puertas y accesorios	\$ 1372.15	15 pza	20596.25
HERRERÍA Y CANCELERÍA	\$ 1487.65	95 m ²	20595
INSATALACIONES			
Hidráulicas	\$ 543.15	80 ml	43250
Sanitarias	\$ 635.89	150 ml	95400
Eléctricas	\$ 768.68	3500 m^2	2691500
ZONAS EXTERIORES			
Plaza de acceso	\$ 363.28	40 m^2	14600
Andadores	\$ 324.89	80 m ²	13000
Costo total de las áreas cubiertas			\$ 5,189,955.00
Costo de las áreas exteriores			\$ 27,600.00

MERCADO

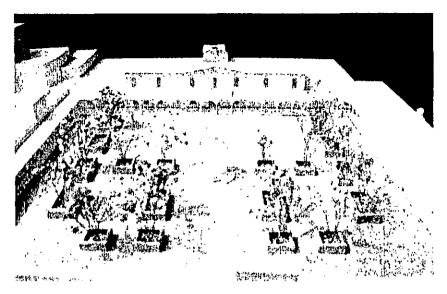
PARTIDA	COSTO POR M ²	CANTIDAD	TOTAL
UBESTRUCTURA			
xcavación	\$ 67.00	1325 ml	88765
Cimentación	\$ 425.00	1325 ml	563125
STRUCTURA			
olumnas y castillos	\$ 447.68	890 ml	397830
ntrepisos	\$ 853.94	156 m^2	133214
Auros divisorios	\$ 165.58	5550 m ²	921300
Cubierta ligera	\$ 478.56	2200 m^2	1051600
zotea	\$ 775.00	950 m²	736250
CABADOS			
osetas en pisos	\$ 432.10	3700 m^2	1580400
planados	\$ 278.33	6250 m ²	1737500
lafones	\$328.50	730 m ²	
azulejo en muros	\$ 420.60	560 m ²	235760

PARTIDA	COSTO POR M ²	CANTIDAD	TOTAL
CARPINTERÍA			
Puertas y accesorios	\$ 1372.15	12 pza	16465
HERRERÍA Y CANCELERÍA	\$ 1800.65	135 m^2	243000
INSATALACIONES			
Hidráulicas	\$ 543.15	290 ml	157513
Sanitarias	\$ 635.89	620 ml	394320.85
Eléctricas	\$ 428.68	4500 m ²	2106000
ZONAS EXTERIORES			
Plaza de acceso	\$ 363.28	3200 m^2	1162496
Andadores	\$ 324.89	1731 m ²	562384
Costo total de las áreas cubiertas			\$ 9,440,742.85
Costo de las áreas exteriores			\$ 1,724,880.00

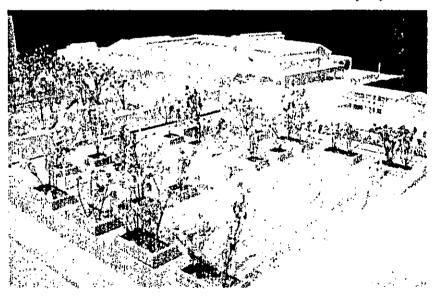
32. FOTOS DE MAQUETA



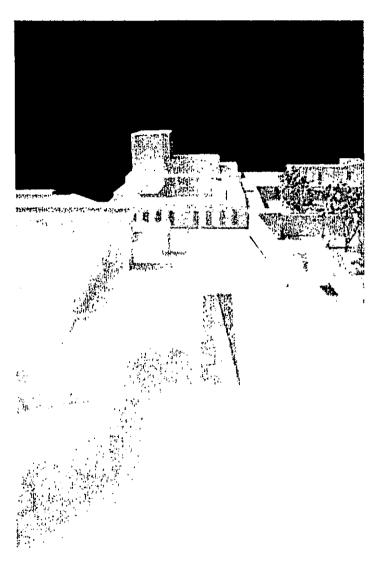
Vista en planta conjunto



Vista Presidencia Municipal y Plaza



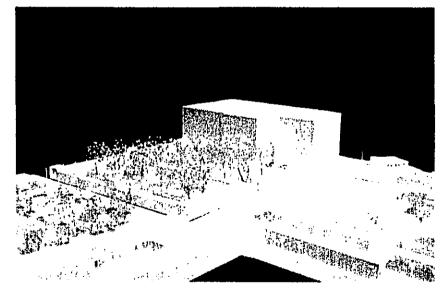
Vista Mercado Regional y Plaza



Vista Casa de la Cultura y Mercado Regional



Vista Mercado Regional



Vista Iglesia y Mercado Regional

33. CONCLUSIONES

Sintetizar en unas breves líneas la riqueza cultural de Tlacolula es una tarea dificil, si consideramos que pertenece al estado que tiene la mayor diversidad étnica del país y con tradiciones tan añejas pertenecientes a las culturas prehispánicas. La variedad de manifestaciones culturales, como se expresan en el arte popular le otorga importancia, así como la producción artesanal, su exquisita gastronomía y festividades cívico religiosas, por lo que es importante ejecutar éste proyecto que contempla la conservación y mejora del lugar.

Es fundamental enfatizar la importancia de la imagen urbana y el impacto del proyecto realizado en el Centro Histórico, con el fin de evaluar la pertinencia de la propuesta; en este caso la Casa de la Cultura, el Mercado Regional, la Presidencia Municipal, el Ministerio Público, el Registro Civil, el Teatro y la Plaza, tienen una clara correspondencia entre el lugar y la factibilidad en su ejecución.

A nivel urbano las propuestas de solución a las problemáticas encontradas tienen un alto nivel de concreción, porque responden a necesidades reales y procuraran el bienestar social. En la propuesta se incluye la dotación de los inmuebles demandados por la población, la apertura de nuevas vialidades, la infraestructura necesaria, el mejoramiento de imagen urbana y la creación de un corredor turístico.

Se revaloró la trascendencia histórica-cultural, dentro de una concepción plural; con la intención de que los lugareños hagan suyos los espacios existentes y su transformación. Se reconoce la importancia del patrimonio legado, ya que éste cohesiona a los habitantes, a la vez que se incorporan diferentes sistemas constructivos y acabados, que posibilitan el mejoramiento de la imagen urbana, ante el evidente deterioro existente en Tlacolula.

En la concepción del proyecto se consideró la funcionalidad y estética, con la intención de que resultara económico y ejecutable a corto plazo.

Una fuente importante de ingresos económicos, es el aspecto turístico, tanto a nivel nacional como internacional. En el Plan de Desarrollo Estatal de Oaxaca, se pretende el rescate de rutas turísticas. En el caso de los Valles Centrales, la preocupación es salvaguardar el patrimonio cultural que va desde la Ciudad de Oaxaca hasta el Istmo de Tehuantepec. En esta zona queda comprendida Tlacolula y con la ejecución del proyecto, la inyección de capital en la rama turística repercutirá en la población, al abrir nuevas fuentes de empleo y por lo tanto mejorar la calidad de vida de los tlacolulenses.

Actualmente Tlacolula, recibe visitantes nacionales e internacionales y al efectuarse el proyecto, la promoción y

proyección del lugar permitirá una mayor difusión de los usos y costumbres, tradiciones, artesanías y la forma de ser de su gente.

El desarrollo de nuestra tesis nos ha brindado la oportunidad de apreciar la importancia del valor y riqueza cultural de ciudades pequeñas y sencillas que guardan todo un legado histórico y arquitectónico, que sin duda alguna deben existir en diversos puntos del país, seguramente poco conocidos, en el cual la tarea del arquitecto es relevante y extensa.

34. BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, María Luisa. <u>Etnografía y Educación .En el estado de</u> <u>Oaxaca</u>. Colección Científica. Instituto Nacional de Antropología e Historia 1993, pp. 9-31, 151-159.

ARNAL, Simón. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Ed. Trillas. México, 1996.

AUDEFROY, Joel. Seis principios para la rehabilitación integral de los Centros Históricos.

BARABAS, Alicia. Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca. Centro Nacional para la Cultura y las Artes, p.104.

BECERRIL, Diego. <u>Datos Prácticos de Instalaciones Hidráulicas y</u>
<u>Sanitarias</u>. 7ⁿ Edición, México, 1993.

BECERRIL, Diego. *Instalaciones Eléctricas Prácticas*. 7ª Edición, México, 1994.

BERNAL, Ignacio. <u>Yagul. El palacio de los seis patios</u>. Dirección General de Publicaciones, UNAM. Primera edición, México, 1974, p.119.

CONAPO. <u>Recepción radiofónica en Oaxaca</u>. México, 1992, pp. 12-15, 17, 52-54.

CONAPO. <u>Oaxaca</u>. <u>Plan estatal de desarrollo 1992-1998</u>. Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, pp. 13-19, 107-109.

CONAPO. Oaxaca, México, 1996, eje2.

CONAPO. Oaxaca, VI y VII.

Consejo Estatal de la Población del Estado de Oaxaca. <a href=

Dirección de investigación y promoción cultural. << <u>Cuadernos</u> de <u>ubicación regional de la población indígena (Oaxaca)</u>>>. Instituto Nacional Indigenista, Oaxaca. México 1992, pp. 14-19.

ESPARZA, Manuel. <u>Relaciones Geográficas de Oaxaca</u>. Instituto Oaxaqueño de las Culturas. Primera Edición, 1994, pp. 309-345.

Gobierno del Estado de Oaxaca. Educación en Oaxaca. México, 1995.

Gobierno del Estado de Oaxaca. <u>Plan de Desarrollo turístico</u> <u>prioritario de la Ciudad de Oaxaca y los Valles Centrales (versión abreviada</u>). SEDETU. México, 1996, pp. 3-25.

Gobierno del Estado de Oaxaca. <u>Serie de Documentos Históricos</u> <u>Oaxaca 1990</u>. México, 1995.

INEGI. <u>Anuario estadístico del Estado de Oaxaca</u>. Gobiemo del Estado de Oaxaca. México, 1998, p. 748.

INEGI. <u>División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995.</u>

INEGI. Estado de Oaxaca Gula Turística. México, 1998, pp. 210, 211.

IÑIGO Aguilar. El problema de la educación en México. El caso del estado de Oaxaca. Tomo II Colección Científica. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Primera Edición, 1991, pp. 274, 275, 314, 315, 356, 357, 400, 401, 442, 443.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. <u>A Monumentos</u> <u>Históricos</u> >>. Boletín 6. México 1981.

Instituto nacional de Antropología e Historia. *Etnia y sociedad* en Oaxaca. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. U.A.M. Iztapalapa, pp. 33-45.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. <u>Ley Federal</u> sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. México, 1995, p. 55.

ISZAEVICH, Abraham. <u>Modernización de una comunidad</u> <u>oaxaqueña</u>. México, 1973, pp. 6-8.

LUGO, Carlos. *Investigación Social. de Oaxaca*. Gobierno del Estado de Oaxaca.

MARTÍNEZ Vázquez, Víctor Raúl. La Revolución en Oaxaca.

MILLÁN, Saúl. <u>Fiesta de pueblos indígenas. La ceremonia</u> <u>perpetua</u>. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social 1993, pp. 1-67.

NAHMAD, Salomón. *Medio Ambiente y tecnológicos indígenas en el sur de Oaxaca*. Centro de ecología y desarrollo, 1994, p. 8-10. Oaxaca, Oaxaca. Marzo de 1998, pp. 14, 15.

PÉREZ Alama, Vicente. <u>Diseño y Cálculo de Estructuras de</u> <u>Concreto Reforzado</u>. Ed. Trillas. México, 1995.

PEREZNIETO Castro. <u>Mercados en México</u>. UNAM, Facultad de Arquitectura, 1994.

ROMERO Frizzi, María de los Ángeles. <u>Lecturas históricas del</u> <u>Estado de Oaxaca</u>. Volumen IV. Colección Regiones de México.

ROMERO, María de los Ángeles. <u>Historias de los pueblos</u> <u>indígenas de México</u>. El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial, pp. 45-64.

Secretaría de Gobierno y Gobierno del Estado de Oaxaca. <u>Los</u> <u>Municipios de Oaxaca</u>. Colección de los Municipios de México. Edición 1998, pp. 3-24, 213-224.

Secretaría de Turismo. <u>La Imagen Urbana en Ciudades</u> <u>Turísticas con Patrimonio Histórico</u>. 3º Edición. México, 1997.

SHEJTNAN, Mario. *Principios de diseño urbano ambiental*. Ed. Concepto, México, 1984, p. 157.

Sistema de Cuentas Nacionales de México. <u>Estructuras</u> <u>Económicas del Estado de Oaxaca</u>. CONAPO, México, 1996, pp.1-3.

TAYLOR, William B. *Lanlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Tomo l y II, pp. 59-126.

Paginas de Internet

http://oaxaca-travel.gob.mx http://juarez.oaxaca.gob.mx

http://www.viva-méxico.com.mx

http://www.oaxaca.gob.mx

http://www.enca.gob.mx

http://www.inegi.gob.mx